



ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

**LA RIQUEZA EN LOS TERRITORIOS COMUNALES CAMPESINOS
Y SU RELACIÓN CON LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL
INMUEBLE EN LAS CIUDADES DE ANDAHUAYLAS,
CHINCHEROS, REGIÓN APURÍMAC 2010 AL 2015**

PRESENTADO POR:

MAG. FELIPE RAFAEL VALLE DÍAZ

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN

ADMINISTRACIÓN

ANDAHUAYLAS-PERÚ

2015

DEDICATORIA

Dedico la investigación a todos aquellos que hicieron posible desarrollarla, con su aporte suficiente..."Pisci, pisci, manta"

A Dios porque ahora comprendo la diversidad de manifestaciones de las personas en un espacio, la majestuosidad de la cultura producto de su advección, condiciones para transformar, adaptándose a su medio, todo ello resumido en su gran creación que la comprende EL HOMBRE.

AGRADECIMIENTO

-A los docentes del doctorado en Administración.

-A mi esposa e hijos por su apoyo, valoración

-A los colegas docentes quienes incentivaron a proseguir con el proyecto

-A la Universidad Alas Peruanas.

RECONOCIMIENTO

Los sinceros apreios por el apoyo coadyuvante, que hizo posible que no abandone, la posibilidad de comprender que cada tema de investigación es una riqueza, y sobretodo, lo poco conocido, divulgado de forma empírica, donde la particularidad connota la posibilidad de conocerlo, muchas veces no sustentado bajo la forma de la Academia.

Al Ph. D. Ignacio Antonio Ramírez Vallejos.

El respeto por el apoyo firme, desprendimiento, el dar de sus conocimientos, sin presión o recompensa alguna, por su especial forma de coordinar y fortalecer la riqueza de una investigación bajo la forma de la Academia.

Al Ph. D. Alicia Aliaga Pacora

La admiración por el consejo sobre el análisis de nuestra realidad, paciencia ante situaciones que modifican procesos esperados, desprendimiento de sus conocimientos, que afianzan la conducta del investigador.

Al Dr. Hernán Abel López y Rojas.

Por su aporte y visión de la unión de los temas económicos-administrativos para comprender la diversidad de temas de investigación, la plasticidad de la ciencia económica, la amplitud de casos particulares que derivan a comportamientos deducibles, la forma en que el investigador enriquece la posición de una investigación a través de su profunda búsqueda de la verdad.

Al Dr. Andrés Poggi Colange.

Dedicatoria	i
Agradecimiento	ii
Reconocimiento	iii
Indice	iv
Introducción	v
Resumen	vi
Abstrac	vii

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Delimitación de la investigación:	8
1.2.1. Espacial,	8
1.2.2. Social,	8
1.2.3. Temporal	9
1.2.4. Conceptual.	10
1.3. Problema de investigación	11
1.3.1. Problema principal	11

1.3.2. Problemas específicos	11
1.4. Objetivo de la investigación	12
1.4.1. Objetivo principal	12
1.4.2. Objetivos específicos	12
1.5. Hipótesis general	13
15.1. Hipótesis secundaria	13
1.5.3. Variables y operacionalización	14
1.6. Tipo y nivel de la investigación	
1.6.1. Tipo de investigación	15
1.6.2. Nivel de investigación	16
1.6.3. Método y diseño de la investigación	
1.6.3.1. Método de la investigación	16
1.6.3.1.1. Métodos generales	16
1.6.3.1.2. Métodos específicos	16
1.6.4. Diseño de la investigación	

1.6.4.1. Diseño de la investigación	17
1.6.5. Población, muestra y procedimiento	
1.6.5.1. Población	18
1.6.5.2. Muestra	19
1.6.5.3. Procedimientos para la toma de datos	20
1.6.5.4. Técnicas e instrumentos	20
1.7. Justificación, importancia y limitaciones	22
1.7.3. Justificación	22
1.7.4. Importancia	22
1.7.5. Limitaciones	23

CAPÍTULO II: MARCO FILOSÓFICO

2.1. Fundamentación ontológica	24
2.1.1. Pensamiento Escuela Fisiocrática	24
2.1.2. Pensamiento Escuela Clásica	26
2.1.3. Pensamiento Escuela Institucional	28

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes de la investigación	31
3.1.1. La racionalidad de la organización andina.	31
3.1.2. Economía de la comunidad campesina.	33
3.1.3. La economía campesina en el Perú. Teoría y política.	43
3.1.4. Una mirada a largo plazo a la economía campesina.	47
3.1.5. Bienestar colectivo comunal a partir de la implantación de una cultura de uso de recursos naturales e impulso por la producción orgánica a nivel de micro cuencas.	51
3.1.6. Derecho real de superficie. Antecedentes teóricos y consideraciones de economía política sobre su adopción en el caso de Colombia.	56
3.1.7. Élités y lógica de acumulación en la modernización económica guatemalteca.	57
3.1.8. Pobreza, Desigualdad de oportunidades y políticas públicas en América Latina. Caso Perú.	61
3.1.9. La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina.	67
3.1.10. Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo.	71

3.1.11. Las formas de reciprocidad. Tomado de Reciprocidad e intercambio en los andes	73
3.1.12. Procesos urbanos informales y territoriales. Ensayos en torno a la construcción de sociedad, territorio, y ciudad.	92
3.2. Bases teóricas	
3.2.1. Territorios provinciales y urbanos	99
3.2.1.1. Provincia de Andahuaylas.	100
3.2.1.2. Provincia de Chincheros.	103
3.2.2. La riqueza.	
3.4.2.1. La riqueza.	104
3.4.2.2. Tipos de riqueza.	105
3.2.3. El capital	
3.4.3.1. El capital.	105
3.4.3.2. Tipos de capital.	106
3.4.3.3. Formación de capital.	106
3.2.4. Historia y normatividad	107

3.3. Definición de términos de la investigación	113
---	-----

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis de validez y confiabilidad	116
--	-----

4.1.1. Estadísticas de Fiabilidad, Consistencia del instrumento.	116
--	-----

4.1.2. Estadísticas de la validez del instrumento a través del juicio de experto y la relación general.	117
---	-----

4.2. Análisis estadístico descriptivo y relacional de los resultados entre las dimensiones de las variables de estudio.	125
---	-----

4.3. Prueba de hipótesis según el método de regresión para comprobación del modelo, que sostiene supuesto y teoría sobre las variables de estudio.	129
--	-----

4.4. Discusión de resultados	134
------------------------------	-----

4.5. Conclusiones	138
-------------------	-----

4.6. Recomendaciones	141
----------------------	-----

Referencias bibliográficas	142
----------------------------	-----

ANEXOS	145
---------------	------------

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Supuestos para demostrar teoría y modelo de teoría a contrastar.

Anexo 3: Instrumento: Encuesta 1 y encuesta 2.

Anexo 4: Fotografía y plano satelital ciudad de Andahuaylas

Anexo 5: Fotografía y Plano satelital ciudad de Chincheros

Anexo 6: Ficha juicio de expertos (tres juegos)

INTRODUCCIÓN

La tesis: La riqueza en los territorios comunales campesinos y su relación con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, 2010 al 2015; alcanzó la finalidad de demostrar el grado de relación entre la riqueza generada en el territorio comunal campesino y su transformación en capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros; la transformación significa integración, de la riqueza en capital inmueble y tiene un grado según componentes de las variables de estudio.

Es una investigación de corte microeconómico, porque se concretó establecer relación de los componentes de la riqueza como: La institucionalidad a través de la reciprocidad entre otros, el ingreso familiar, la migración temporal por mejorar el ingreso, el apoyo familiar o préstamo de terceros; los cuales son necesarios, varios determinantes para formar riqueza, es decir mayor posesión de activos, de tal forma de integrarlos a la ciudad transformados en la adquisición de capital inmueble, que se contrasta físicamente en la compra de terreno y/o edificación de vivienda.

Las ciudades elegidas como muestra, presentaban un apreciado crecimiento urbano, las ciudades de Andahuaylas y Chincheros; el cual data desde el proceso de formalización masiva de áreas urbano marginales, a partir del año 2004 y 2005 respectivamente, a través de la titulación administrativa por el Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural; que se desactivó el año 2006.

Asimismo, se logró determinar cómo es que, familias campesinas, calificadas en extrema pobreza, según calificaciones de instituciones sin recursos o riqueza, logran generar riqueza, adquirir una propiedad inmueble en las ciudades indicadas.

Se validó y justificó mediante la propuesta teórica anexa, que el modelo que identifica el comportamiento de generación de riqueza está vigente, es parte de su quehacer, responde a sus propias necesidades de mejora, y lo supuestos se ciñen a comportamientos de unificación y beneficio común; como una especie de contrato social y que solo es vulnerado por extremos en el apoyo familiar.

Nuestra metodología se centró en conglomerados, según sectores urbano marginales identificados de expansión urbana. El nivel de investigación ex post facto se justificó porque la acumulación de capital, no es inmediata y toma periodos largos, en el caso específico de estudio.

La tesis contiene seis capítulos, específicos según la estructura de nuestra casa superior de estudios, que paso a paso, nos direccionan, amalgaman, endulzan para proseguir en comprender el mundo andino, que se desarrolla a la par de la ciudad.

El autor.

RESUMEN

La investigación se centró en comprobar la relación entre la riqueza generada en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, basada en una muestra de 150 y 60 viviendas respectivamente; se aplicó dos instrumentos, uno escala ordinal y el segundo a escala razón, ambos fortalecieron la validez y confiabilidad que se obtuvo con un alfa de Cronbach de 0.86. El diseño fue descriptivo correlacional, el nivel investigación ex post facto que abarcó el periodo 2010 al 2015. Los resultados obtenidos, validan que existe relación a nivel general directa, fuerte, casi perfecta, cuyo coeficiente es 0.98; en el análisis estadístico de las dimensiones de la variable riqueza con la dimensión de la variable acumulación de capital se tiene: El ingreso familiar existe relación directa, moderada a fuerte con el coeficiente 0.633, la institucionalidad organizacional campesina existe relación directa, moderada a fuerte con el coeficiente 0.682; la migración existe relación directa, moderada a fuerte con el coeficiente de 0.599, todos los resultados presentan un alto nivel de significatividad, donde la probabilidad valor es menor a 0.05.

Se demostró la teoría propuesta, toda vez que las sub variables migración, la institucionalidad campesina, y el ingreso familiar son determinantes, explican y predicen el modelo. Los supuestos se ajustan al modelo propuesto en un 50%; pero se mejora el ajuste a un 99% en el modelo logarítmico cuyos resultados arrojan un coeficiente de correlación de 0.98 y ajuste cuadrado 98%. Los supuestos sufren variación ante cambio radical de la estructura organizacional, normativa del territorio campesino. Asimismo podemos indicar que la institucionalidad tiene un valor ligado a un contrato propio de los acuerdos que lo convierte en capital.

PALABRAS CLAVES

Riqueza, acumulación de capital, comunidad campesina, ingreso familiar, institucionalidad campesina, migración.

ABSTRAC

The research is focused on testing the relationship between wealth generated in rural communal lands and the accumulation of capital property in the cities of Andahuaylas and Chincheros, based on a sample of 150 homes and 60 respectively; two instruments, one scale ordinal scale and the second reason was applied, both strengthened the validity and reliability was obtained Cronbach's alpha of 0.86. The design was descriptive correlational level ex post facto investigation covering the period 2010 to 2015. The results obtained validate that there is a direct relationship, strong, almost perfect general level, the coefficient is 0.98; in the statistical analysis of the dimensions of wealth variable with the dimension of the variable capital accumulation we have: Family income is direct relationship, moderate to strong with the coefficient 0.633, peasant organizational institutions there is a direct relationship, moderate to strong with coefficient 0.682; migration exists, moderate to strong relationship with the coefficient of 0.599, all results show a high level of significance, where the probability value is less than 0.05.

The proposed theory is proved, since the variables sub migration, rural institutions, and family income are crucial, explain and predict the model. Assumptions respond to the proposed model 50%; but adjustment to 99% in the logarithmic model whose results show a correlation coefficient of 0.98 and 98% Square adjustment is improved. The assumptions undergo radical change to the organizational structure, regulations peasant territory. We may also indicate that the institutions have a contract linked to its own agreements which makes capital value.

KEYWORDS

Wealth, capital accumulation, rural community, household income, rural institutions, migration.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Precisar que los ciudadanos habitantes en los territorios comunales campesinos antes del año 1995, atravesaron unos procesos dispares, complejos inmersos en un sistema inestable de disfuncionalidad organizacional comunal y familiar (Contreras & Cueto: 2000; Mariátegui: 1931), que rompió su quehacer comunal, respecto a ello nos referimos al terrorismo, los modelos implantados de tecnología incompleta, las pruebas de nuevas formas organizativas productivas, entre otras; que no lograron mantenerse, desarrollarse, entre otros.

Después del año 1995 se inicia un proceso de mejora interna de un proceso hacia un estado de funcionalidad organizacional, que significa el regreso a un equilibrio inicial, estacionalidad, basado en el retorno de sus costumbres, fortaleciendo su cultura organizativa, pero que el mismo en su interior generó otros procesos y estados de desequilibrio como respuesta hacia una visión nueva, oportunidades dadas, necesidad de salir del atraso,

necesidad de resarcir su identidad, costumbres, que el mismo sistema impedía alcanzar por una serie de barreras legales, culturales, geográficas.

Estos ciudadanos, dieron el gran salto aprovechando el estado equilibrio organizacional comunal y familiar, para iniciar posiciones nuevas al sistema de carácter informal.

Lo que se pretende, desea conocer, es llegar a comprender la relación entre la riqueza que existe en el territorio comunal, en un estado de un capital muerto y la relación con la acumulación de capital que las familias de campesinos logran en la ciudad. Esta idea nace, de lecturas preliminares del Misterio del Capital (Soto: 1998) y El Otro Sendero (Soto: 2009), lo cual sirve para fortalecer la bibliografía e inducción inicial, adicionada a la observación de la realidad inmediata territorial en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros de la región Apurímac, donde el desarrollo de diversas actividades económicas se sostiene en la informalidad y en muchos casos subterránea. Además de ello los testimonios propios, de terceros refuerzan la idea del problema, sobre la generación de riqueza en los territorios comunales campesinos, y el traslado hacia adquirir terreno y vivienda en la ciudad, pero sin tener evidencias formales. www.hacer.org/pdf/Desoto.003.pdf (www.ild.org.pe/books/the-mystery-of-capital-versions)

En el misterio del capital, (Soto: 1998), trata de cómo las construcciones de vivienda, el uso del suelo, no tienen ningún respaldo y aval de registro que valide y legitime la propiedad inmueble, producto de ello el bien inmueble no puede generar o crear otro capital, entonces se califica como inerte, es decir muerto, esto se agudizó por las barreras administrativas y legales impuestas en su momento. Asimismo sostiene que esta es una potencialidad que es aprovechada por la informalidad institucional. www.hacer.org/pdf/Desoto.003.pdf (www.ild.org.pe/books/the-mystery-of-capital-versions)

“El otro sendero”, por (Soto: 2009) y otros, trata de cómo la economía peruana se centra en el fortalecimiento de la informalidad, esta avanza, expande gracias a los acuerdos, arreglos, códigos de grupo, entre otros que sostienen propiedades inmuebles y muebles en ciertos espacios territoriales urbanos, donde la presencia del estado, la municipalidad fue mínima y no existió ninguna regulación, que habilitara, condicionara la expansión de la informalidad, es una respuesta ante el contexto y situación de obtener, mejorar el ingreso familiar. (www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e737b4d46ec3elotrosendero.pdf)

El capital muerto que existe en los territorios comunales campesinos, está referido a sus parcelas o predios en posesión y otras formas, que según instituciones externas o autoridades en la especialidad, manifiestan puede generar pobreza, su explotación en los territorios comunales campesinos se adecua a las condiciones del medio, formas de explotación, y condiciones de organización institucional, derivando hacia otros procesos que los sostiene, a su vez impulsando activos tangibles documentales y fiscales. Sabemos que existe una legislación inherente que norma el quehacer comunal (Ministerio de Agricultura: Ley N° 24656), que permite actividades que son subsidiadas o protegidas, si estar afectas a controles fiscales.

Pero que es lo que sostiene al campesino, ¿Cómo la explotación de un capital muerto, puede generar una acumulación posterior de riqueza?, ¿Cómo se transfiere hacia la ciudad?, ¿Cómo una familia y población categorizados, focalizados en situación socioeconómica en extrema pobreza, acumula capital y genera riqueza?, ¿Dónde se inicia el proceso de acumulación?, ¿Cómo se sostiene el proceso de acumulación?, por ello lo que se pretende evidenciar, demostrar es: si las poblaciones en los territorios comunales campesinos pueden generar riqueza, mediante sus procedimientos propios o quehacer cotidiano, al amparo por sus condiciones institucionales y oportunidades que brinda el mercado. No es fácil sostener, evidenciar que existe una mejora de

ingreso producto de actividad ilícita, lo cual no es determinante, porque la generación de riqueza nace y expande por las propias condiciones dadas, mantenidas en los territorios comunales campesinos como respuesta a intervenciones, modelos adecuados u adaptados a la realidad, y en desmedro de hechos, posiciones ancestrales que desarrollaron, explotaron el territorio comunal. Tomar una dirección diferente de como el capital se integra en la ciudad, bajo formas concebidas, mantenidas desde la territorialidad comunal. Ello nos lleva a comprender la posible relación que existe en forma empírica, evidente.

El capital muerto se evidencia en los territorios comunales campesinos, desde tiempos pasados, bajo formas de explotación en condiciones propias de su quehacer, una apreciación, constructo del campesino es que su capital muerto es su parcela, de acuerdo al comportamiento e institucionalidad del campesino, la parcela es su posesión, la cual según los acuerdos, pactos; le pertenece y puede heredarse, bajo formas informales citadas, la parcela bajo el nuevo enfoque de ruralidad, es una fuente más de ingreso o manutención. Ello también es citado (Soto: 1998), ... *“Los activos en los países en desarrollo sirven para propósitos físicos inmediatos, y no llevan una vida paralela. Ello significa que están en su estado natural. Se han olvidado de convertir el activo físico en uno generador de capital...”*, lo citado expresa que permite mantener a su familia, asegura una cantidad de ingreso para el sostenimiento familiar lo cual representa un estado de bienestar inicial, junto a las otras formas de explotación tenemos los acuerdos de posesión, intercambio temporal, traspaso de parcelas temporal o definitivo, estas formas de institucionalidad campesina son las que predominan, han fortalecido la generación de riqueza de forma informal. Las estadísticas de producción de la Oficina de Estadística de la Dirección Regional Agraria y otras de nivel inferior (Gobierno Regional de Apurímac 2014), estiman cantidades, pero que no reflejan una cantidad real, cercana al verdadero nivel y cantidad de producción de los diversos cultivos a nivel de micro cuenca, sub micro cuenca, asimismo las estadísticas de

afectación de hárs de siembra por factor climático es muy general.
www.hacer.org/pdf/Desoto.003.pdf (www.ild.org.pe/books/the-mystery-of-capital-versions)

Es ahí donde existe y se inicia un primer desfase de información real que permite formalizar valores estimados frente a niveles o cantidades reales extrañas, ello fundamenta las formas de uso y explotación, esto podría generar una pobreza por que obtiene un ingreso limitado, y otros posibles ligados a su forma de explotación.

Otro aspecto son las condiciones de la funcionalidad de la organización comunal y municipal que está sujeta a norma creación y protección generando formas o acuerdos de grupo según intereses. La funcionalidad de la organización comunal, (Golthe: 1980), está referida “al modo en que se desarrolla el ejercicio de administración, control de la explotación, uso de los bienes o parcelas, de las áreas de pastoreo común, al uso programado del recurso hídrico, a la programación del uso racional y rotativo del suelo para su recuperación”, al acuerdo de siembra por tipo de cultivo que en orden corresponde; asimismo involucra las decisiones de gestión en apoyo a proyectos en beneficio de la comunidad, medio ambiente, y costumbres comunales, ello significa su contrato social.

Un aspecto relevante, notorio es la forma de convocatoria para reuniones de asamblea comunal (Ministerio de Agricultura: Reglamento comunal: 2000) donde se expone por parte de las autoridades la agenda a tratar, los comuneros analizan, disciernen, expresan sus opiniones, centran su posición, consensuan posiciones, consensuan acuerdos, esta forma de organización, movilización tiene sus matices y caracteres propios, sujetos a relaciones de parentesco, afinidad; que afianzan el quehacer comunal. Estas relaciones derivan en los acuerdos, tratos, códigos de grupo que son informales, fuertes.

Todo ello ha generado de forma directa o indirecta el crecimiento económico informal que hasta el momento no tiene un estudio definido de qué causas y consecuencias originan esta economía informal.

Sumado tenemos otros aspectos como la migración, la colocación de la mano de obra; entendemos que la explotación o uso bajo ciertas condiciones, permite que además del manejo de las parcelas productivas según la estacionalidad, los espacios vacíos en esta actividad permiten trasladar mano de obra hacia otras actividades económicas y el ingreso depende mucho de su nivel de estudios o demanda del servicio. Es notorio que la colocación laboral, no es plenamente informada, se llega a trabajar con el familiar, viajar hacia otras localidades o ciudades, donde el familiar contribuirá al ingreso o podrá establecer un contacto laboral.

Pero existe otra interrogante, respecto de la segunda variable en estudio, sobre ¿Cómo la economía urbana de la ciudad creció; los espacios urbanos, flujos de comercio, mayor incremento de bienes, expansión de servicios educativos particulares, apertura de una mayor cantidad de intermediarios financieros?; lo más curioso los precios de venta comercial de bienes inmuebles exorbitantes y en menor relación los bienes muebles, otro aspecto relacionado la difusión de noticias fiscales sobre un grupo de familias investigadas, porque no pueden refrendar su acumulación de capital según ingreso, esto es cada año y la lista siempre aparece. Otro aspecto son incautaciones de mercadería ilícita para actividades ilegales, donde supuestamente están inmersos un porcentaje considerable de campesinos que viven en los territorios comunales campesinos.

Esta supuesta bonanza económica podría tener sus raíces en actividades ilícitas, aparentemente, pero que a la fecha no existen estudios que demuestren, cómo o porqué se evidencia una generación de riqueza y no se contrasta con registros oficiales de acumulación de capital (Ministerio de Agricultura: Directorio de Comunidades: 1999). Por ello es difícil que las

autoridades del gobierno central y entes fiscalizadores puedan comprender, el porqué de los hechos y bonanza en la economía local de las ciudades de las provincias de Andahuaylas y Chincheros.

(Soto: 1998) Sostiene que el capital muerto,.. *“Se genera por los mecanismos que las economías de mercado utilizan para proteger los derechos de la tierra...En occidente la legalidad es lo marginal y la extra legalidad se ha vuelto la norma...”* sostiene que los acuerdos, tratos, formas de coordinar, es el contrato social, este rompe las leyes discriminatorias que impiden o colocan una campana de cristal, la cual solo permite incluirse bajo estrictos e innumerables procedimientos para formalizar una propiedad, el estado natural encontrado en las comunidades campesinas da muestra de la imposición de una norma que a los inicios impedía el crecimiento y desarrollo campesino...hoy si bien es cierto que los bienes o parcelas al interior del territorio comunal son un activo sub capitalizado, porque no permite de forma directa formal la acumulación pero si lo hace en forma indirecta e informal.

Asimismo (Soto: 1999) Sostiene que... *“Los migrantes para subsistir se convirtieron en informales...es decir utilizaron medios ilegales para cumplir sus objetivos legales, por lo cual el razonamiento directo es que están mejor sin la ley...”* pero para nuestro estudio, los pobladores campesinos, se han empoderado de la ley que protege su quehacer, es la plataforma de sustento, que permite una consolidación del contrato social, informal para alcanzar objetivos formales.
(www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e737b4d46ec3elotrosendero.pdf)

Toda esta sustentación nos permite precisar el escenario bajo varias preguntas generales para definir la pregunta general: ¿Cómo es que familias y comunidades categorizadas, certificadas en situación socio económica de extrema pobreza generan riqueza en el territorio comunal en las provincias de Andahuaylas y Chincheros?, ¿Cómo es que familias y comunidades

categorizadas, certificadas en situación socio económica de extrema pobreza acumulan capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros?, Si lo pueden hacer, existe evidencia empírica, no formal, entonces podemos buscar conocer, comprender: ¿Existe relación entre la generación de riqueza en el territorio comunal y la acumulación de capital inmueble por las familias campesinas en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, desde hace seis años atrás?

1.2. Delimitaciones de la Investigación

1.2.1. Delimitación Espacial

La investigación: la riqueza en los territorios comunales campesinos y su relación con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac 2010 al 2015, está delimitada a nivel macro en la región Apurímac, a nivel meso provincias de Andahuaylas, Chicheros, las cuales están conformadas por 20 y 7 distritos respectivamente, 120 y 56 comunidades campesinas (Ministerio de Agricultura: Directorio de comunidades campesinas: 1999) reconocidas respectivamente, a nivel micro las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, con una población aproximada de 36000 y 6000 habitantes respectivamente (INEI: 2012). Los cinturones urbano marginales donde se concentran los migrantes, edifican son: Choccepuquio, Lirios, Rumi Rumi, Cuncataca, Pochocota, Cruz Pata, en la ciudad de Andahuaylas; Capilla Pampa, Llimpe, Tejahuasi, en la ciudad de Chincheros.

1.2.2. Delimitación Social

La investigación parte de comuneros calificados, certificados en condiciones de extrema pobreza, (Pastor: 2009) cuya explotación del predio, puede estar cerca o lejano. Se centra en la ciudad identificamos los sectores o barrios donde se han asentado, tienen constituido un capital (terreno, casa-

vivienda, empresa). Se identificará a las unidades de análisis en las ciudades con cualidad de comunero calificado en estado pasivo, porque poseen derechos en las comunidades campesinas (Reglamento de comunidades: 2000), que realizaron y han desarrollado acciones de migración, colocación temporal de mano de obra, crecimiento familiar, mejora de ingreso; ubicados en la población urbana marginal en las ciudades de Andahuaylas, Chincheros.

Las unidades de análisis presenta el habla de dos lenguas, quechua y castellano; la segunda predomina el castellano.

Asimismo el desarrollo de la economía informal al interior del país, es semejante en los países vecinos, conocido su accionar, pero no existen mecanismos para minorar sus impactos en la economía formal.

1.2.3. Delimitación Temporal

La investigación su tiempo de ejecución es el año 2015, la unidad de análisis es la identificación de ciudadanos que migraron y establecieron su hogar en la ciudad sin desligarse de la comunidad campesina, el horizonte de estudio es desde el año 2010 al 2015, porque buscamos evidenciar hechos de generación de riqueza y acumulación de capital inmueble dentro del horizonte de estudio.

No se toma hechos o sucesos antes del año 2010, pero se aclara que desde la primera intención de Reforma Agraria, y otros hechos pasados (Mariátegui: 1931) que sirvieron para comprender muchos eventos como se desencadenaron y hasta el año 2000 del siglo XX, las comunidades campesinas fueron dejadas de lado en el desarrollo de su organización. En los años 1985 al 2000, se facilitó la formalización de los territorios comunales, dando protección después de 17 años de reforma (Contreras & Cueto: 2000) (Ministerio de Agricultura: Ley 24656: 1987). Pero desde los años 1980 a

mediados del decenio del 1990, sufrieron el flagelo del terrorismo y posterior una pacificación, hechos que trastocaron el sistema organizacional comunal, que se adecuó a las circunstancias, y que encalló en un proceso de resarcimiento incompleto (Contreras & Cueto: 2000). Estos hechos quedan aislados, porque existe bibliografía referencial a ellos y no están contemplados en la investigación. Recién a partir del año 1992 se inició un giro o cambio positivo de apoyo hacia ellos como es la pacificación. Por ello no tocamos las variables de violencia política, violencia social, desintegración de organizaciones comunales superiores; porque fueron superadas en forma gradual, lenta por la población de las comunidades campesinas, que se adecuaron en su momento y buscaron otras alternativas.

1.2.4. Delimitación Conceptual

La investigación presenta la siguiente delimitación conceptual:

El capital muerto, aquel fortalece el proceso de la generación de riqueza, e informalidad, la variable que es usada en los acuerdos, formas y costumbres que derivan en la explotación, esta variable representa lo agrario, la parcela de producción y a partir de ella los muchos cambios (Soto: 1998). (www.hacer.org/pdf/Desoto.003.pdf) (www.ild.org.pe/books/the-mystery-of-capital-versions)

La riqueza, variable que significa la cantidad de bienes o servicios que posee una persona u organización, los cuales permite dar una posición económica, bienestar económico (STANLEY & GRANT: 2008). (<https://es.scribd.com/doc/240737719/Historia-Del-Pensamiento-Económico-Stanley-L-Brue#Scribd>) Para el estudio es a nivel cerrado por las condiciones de economía agraria más no industrial en los territorios comunales campesinos. El problema es que se genera a nivel informal esta riqueza en los territorios comunales campesinos. Esta variable contiene las siguientes dimensiones que

se estudian y conforman la economía informal: El ingreso familiar, La forma de explotación y uso de la parcela, la institucionalidad campesina (organización), la migración por colocación de la mano de obra local.

La acumulación de capital inmueble, significa cómo se relaciona la riqueza desarrolla en los territorios comunales campesinos en la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, en esta variable encontramos: Valor de transformación del capital muerto rural en capital vivo urbano, se refleja en las construcciones de vivienda., adquisición de terrenos urbanos, planta industrial o empresa. (STANLEY & GRANT: 2008)

1.3.Problema de la investigación

1.3.1. Problema principal

¿Cuál es la relación entre la riqueza en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015?

1.3.2. Problemas Específicos

- a) ¿Cuál es la relación entre el Ingreso familiar comunal en los territorios comunales campesinos y acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015?
- b) ¿Cuál es la relación entre la Institucionalidad organizacional comunal campesina en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015?

- c) ¿Cuál es la relación entre la migración de jóvenes o adultos en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015?
- d) ¿Cómo se relaciona la riqueza en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015?

1.4. Objetivo de la investigación

14.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la riqueza en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.

1.4.2. Objetivos Específicos

- a) Describir la relación entre el Ingreso familiar comunal en los territorios comunales campesinos y acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.
- b) Describir la relación entre la Institucionalidad organizacional comunal campesina en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.
- c) Describir la relación entre la migración de jóvenes o adultos en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.

- d) Explicar la relación entre la riqueza en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.

1.5. Hipótesis general y específicas

1.5.1. Hipótesis Principal o Central

Existiría una relación significativa entre la riqueza en los territorios comunales campesinos y a la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.

1.5.2. Hipótesis específicas

H1: El Ingreso familiar comunal en los territorios comunales campesinos tendría una relación significativa con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.

H2: La Institucionalidad organizacional comunal campesina en los territorios comunales campesinos tendría una relación significativa con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.

H3: La migración de jóvenes o adultos en los territorios comunales campesinos tendría una relación significativa con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.

H4: La riqueza en los territorios comunales campesinos tendría una relación significativa con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.

1.5.3. Hipótesis estadísticas.

H0: No existe suficiente evidencia estadística para rechazar la relación entre las variables de estudio, si $p\text{-valor} \leq 0.05$, nivel de significancia. (Existe la relación)

H1: Existe suficiente evidencia estadística para rechazar la relación entre las variables de estudio, si $p\text{-valor} > 0.05$, nivel de significancia. (No existe la relación)

1.6. Variables y operatividad

1.6.1. Variable correlacionar

Riqueza en el territorio comunal

1.6.2. Variable correlacionar

Acumulación de capital inmueble

1.6.3. Operatividad de variables

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicador
RIQUEZA EN EL TERRITORIO COMUNAL, La cantidad conjunta de bienes, servicios, a partir de la asignación de recursos escasos bajo condiciones en extrema pobreza,	Producción de bienes y servicios, bajo condiciones de extrema pobreza, amparado en la informalidad, apoyada en normas legales que posibilitan el proceso de informalidad, se sostienen	1.- El ingreso familiar, 2.- La institucionalidad	1.1-El ingreso por temporada de cosecha (producción) y actividades secundarias (renta de bienes y otros). 1.2-El traspaso de predio valorizado. 1.3- El préstamo de algún familiar u otra forma. 2.1.-La valorización producto del

<p>informalidad; amparadas en normas legales que permiten el proceso de generación de riqueza.</p>	<p>en acuerdos grupales, códigos de grupo, cuyos intereses fortalecen la actividad informal, condicionan el traspaso a lo formal, permitiendo acumulación de riqueza en forma desordenada, sostenida.</p>	<p>campesina (acuerdos, pactos), como la forma de explotación y uso de los bienes agrario-pecuarios,</p> <p>3.- La migración,</p>	<p>pacto por explotación o cesión de uso de los bienes agrario-pecuarios.</p> <p>2.2.-Los códigos de reciprocidad vigentes.</p> <p>2.3.-Directivas comunales o formas reconocidas, formales en organización comunal (trámites) según sector o anexo.</p> <p>2.4.-Valorización de otras formas asociativas que impulsan la informalidad.</p> <p>3.1.-El valor del trabajo anual temporal en la ciudad u otra comunidad.</p>
--	---	---	--

<p>ACUMULACIÓN DE CAPITAL INMUEBLE, es la sumatoria de bienes que sirven para generar otros bienes inmuebles. Constitución o inicio de operación, cuya finalidad es satisfacer las necesidades humanas.</p>	<p>Conjunto de bienes tangibles inmuebles, bajo condiciones formales, sujeto a normas legales que fortalecen la expansión de capital, se sostienen en reglamentos institucionales, cuyo interés es acopiar capital y satisfacer las necesidades humanas en forma correcta.</p>	<p>1.- Transformación del capital muerto rural en capital urbano en construcciones de vivienda o planta o adquisición de terrenos.</p>	<p>1.1.-Valor del capital vivo urbano en terreno.</p> <p>1.2.- Valor del capital vivo urbano en construcción.</p> <p>1.3.- Valor de los trámites y licencias.</p>
---	--	--	---

1.7. Tipo y Nivel de Investigación

1.7.1. Tipo de Investigación

Es una investigación Sustantiva, (Carrasco: 2013) sostenida en a resolver problemas fácticos, debe dar respuesta a interrogantes que se plantean, en fragmentos de la realidad, con el propósito de contribuir en la estructuración de teorías científicas, disponibles para la investigación tecnológica y aplicada.

El tipo se apoya en las evidencias del análisis de los hechos que se suscitaron para generar riqueza, bajo condiciones normadas estables, excepcionales, peculiares, que derivaron en formar capital o acumularlo en otro hecho evidente a partir de un proceso dado, y que es verificable mediante el registro del inmueble, la construcción física o terreno urbano.

No experimental (Palomino: 2011) (Cabel & Castañeda: 2014) precisa en que no se realiza manipulación de las variables, se toman los datos tal como se encuentran las variables en estudio, no se pretende determinar influencia de causalidad y efecto entre las variables.

Asimismo no se condiciona a otros factores la acumulación de capital, solo se centra en el proceso y hecho final mediante el valor del inmueble.

1.7.2. Nivel de Investigación

Es una investigación de nivel expos facto (Palomino: 2011). Partimos del estudio, identificación, comparación, semejanzas basados en datos históricos y actuales entre las dimensiones que permiten generar riqueza y sostiene la acumulación de capital lo cual nos permitirá explicar y establecer una causalidad preliminar.

Es explicativo (Carrasco: 2013) (Cabel & Castañeda: 2014) porque vamos a argumentar, la relación entre la riqueza generada en el territorio comunal campesino y la acumulación en capital inmueble en la ciudad, el origen de la riqueza comunal, su condición de existencia, su relación concadenada con los hechos que evidencian la acumulación de capital.

1.7.3. Método y Diseño de la Investigación

1.7.3.1. Métodos de la Investigación

a) Método generales, según Carrasco (2013),

Comparativo, es un análisis, categorización de los hechos y procesos de generación de riqueza y la acumulación de capital inmueble estableciendo semejanzas, diferencias, relaciones.

Histórico, es una síntesis a partir de analizar el proceso de generación de la riqueza comunal y su relación con la acumulación de capital inmueble.

b) Métodos específicos, según Carrasco (2013),

Analógico, porque nos permitirá analiza y describir las unidades de análisis, nexos internos entre los hechos y la realidad que se investiga. Determinamos la generalidad en la particularidad y la particularidad en la generalidad; que implica conocer la relación.

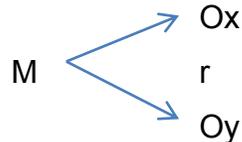
Asimismo tenemos el proceso en el método que se ejecutarán dentro de la investigación, corresponden de forma al procedimiento:

Directo: El ingreso familiar y su relación en la formación de capital en adquisición de bienes. La renta por uso o explotación de bienes propios o en posesión en la adquisición de bienes. Los ingresos por migración.

Indirecto: Los acuerdos comunales, formalidad de documentos que a través de estos, sostienen la generación de ingreso y formación de riqueza.

1.7.4. Diseño de la Investigación

Es una investigación de diseño descriptivo – correlacional (Palomino: 2011):



Dónde:

M: la muestra de las ciudades de Andahuaylas y Chincheros.

Ox: La riqueza en los territorios comunales.

r: La relación

Oy: Acumulación de capital inmueble en la ciudad

1.7.5. Población y Muestra

5.4.1 Población

La población está compuesta por 2 ciudades: Andahuaylas con 1780 viviendas y Chincheros con 790 viviendas. Circuncidamos los barrios marginales limítrofes de las ciudades, donde se concentra los migrantes y asentamiento urbano marginal, donde se identificaron 490 y 190 viviendas respectivamente por cada ciudad.

1.7.5.1. Muestra

La muestra está compuesta por 150 viviendas en la ciudad de Andahuaylas, divididas en seis sectores similares que corresponden a 25 viviendas cada uno, y 59 viviendas en la ciudad de Chincheros divididos en tres sectores que corresponden a 20 viviendas cada uno, todos ellos ligados a una Comunidad Campesina, que estén calificados como comuneros pasivos y tenga propiedad inmueble en la ciudad y calificación en la comunidad.

La identificación de viviendas se inicia a partir del estudio de catastro de las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, excluimos de la parte urbana el cinturón urbano marginal.

Aplicamos la muestra bajo el método no probabilístico (Carrasco: 2013) porque no todos pueden ser seleccionados, se centra en que los elegidos deben tener condición de comunero en estado pasivo o activo y migran a la ciudad por temporadas o mantienen contacto mensualmente. Por cuotas (Carrasco: 2013) porque tenemos que identificar las viviendas o inmueble, que son ocupadas dentro de todo el cinturón marginal de cada ciudad, en cada barrio o sector contenido en lo marginal, lo cual hace que seleccionemos bajo criterio y asignemos solo a quienes cumplen el requisito. Estrictamente, nos basamos en las referencias de expansión urbana física en forma irregular, no formal, es decir sin licencia aprobada o en trámite, reconocidas, físicamente determinadas a partir de la identificación, diferenciación en el cinturón urbano marginal. Asimismo nos apoyamos en testimonios obtenidos en las visitas a los territorios comunales campesinos, donde se identificó comuneros en calidad de pasivos.

Para obtener el tamaño de la muestra aplicamos la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}, \text{ para cada ciudad.}$$

Donde:

Z = nivel de confianza del 95%

p= probabilidad de éxito 50%

q= probabilidad de fracaso 50%

e= error permitido 5%.

N= 490 en Andahuaylas y 190 en Chincheros.

El ajuste de la muestra se sostiene en la fórmula: $n = n / (1 + (n/N))$

Cálculo de la muestra general de cada ciudad				Muestra	Ajuste	Por sector	
Andahuaylas	3.8416	0.9604	470.596	215.58	216	150	25
	0.0025	1.2225	2.1829				
Chincheros	3.8416	0.9604	182.476	127.35	127	59	20
	0.0025	0.4725	1.4329				

Fuente: Elaboración propia

Sector	Población	Muestra	Conglomerado	Ciudad
Los lirios	490	150	25	Andahuaylas
Choccepuquio			25	Andahuaylas
Cuncataca			25	Andahuaylas
Pochocota			25	Andahuaylas
Rumi rumi			25	Andahuaylas
Cruz pata			25	Andahuaylas
LLimpe	190	59	20	Chincheros
Capilla			20	Chincheros
Tejahuasi			20	Chincheros

Fuente: Elaboración propia.

1.7.5.2. El procedimiento para la toma de datos y obtener resultados:

La riqueza se identifica, precisa, demuestra a partir:

*Posesión de bienes por permanencia, descendencia, por adquisición; a partir de ingreso familiar, migración estacional por ingreso, rentas de otros bienes, reciprocidad, subsidios que sostiene la posesión de bienes, etc; se obtiene la información a través de instrumento.

La acumulación de capital inmueble se identifica, precisa, demuestra a partir:

*El capital muerto rural transformado en capital formal urbano a través de la adquisición de bienes inmuebles como: terrenos, viviendas.

Para la ciudad el trabajo de campo se inicia a partir de la identificación de sectores urbanos marginales donde se encuentran masificado la posesión, crecimiento urbano en la ciudad de Andahuaylas y Chincheros, producto de la adquisición de propiedad inmueble de los comuneros migrados asentados.

1.8. Técnicas, Instrumentos, Fuentes de Recolección de Datos

1.8.1. Técnicas directa e indirecta

Encuesta, (Carrasco: 2013) indirecta, basado en la toma de datos a través de la estructura pormenorizada de preguntas, estrictamente ligadas a las variables de estudio.

Observación, (Carrasco: 2013) directa, basada en la práctica incidente, permanente de verificar, identificar, los hechos, comportamientos desarrollados, los hechos en proceso similares, a la par de posible cuantificación.

Gráfico, (Carrasco: 2013) identificación, delimitación de cinturones urbano marginales, de casas vivienda a través de material fotográfico y gráfico.

1.8.2. Instrumentos

Cuestionario, cantidad de preguntas estructuradas, delimitadas, cerradas.

Ficha de observación, cantidad de listado o cotejos, a verificar o comprobar.

Toma satelital, imagen de territorio urbano y catastro urbano.

1.8.3. Fuentes

Primarias, las familias de hogar-vivienda en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros.

Secundarias, padrones de usuarios comunales y otros físicos.

Terciarias, compendios, libros con estadísticas.

1.9. **Justificación, importancia y limitaciones de la investigación**

1.9.1. Justificación de la Investigación

La investigación: La riqueza en los territorios comunales campesinos y su relación con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac años 2010 al 2015, se justifica porque nos proporcionará información real, sistematizada, sobre cómo la economía informal generadora de riqueza, fortalecida en los territorios comunales campesinos, se inserta, impulsa, relaciona hacia una mayor actividad económica que es la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros. Permitirá conocer el grado de relación y la influencia apoyada en aspectos legales, económicos, administrativos que las encerraron y la forma como se adecuaron a las oportunidades ofrecidas por el contexto.

Es relevante porque es un primer estudio a nivel regional sobre una realidad observable, posible de medir, proporcionando al finalizarla, información coherente sobre la penetración o fusión del cada vez mayor nivel de riqueza y acumulación de capital en muchos casos informal presente en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros de la región Apurímac.

1.9.2. Importancia de la Investigación

La investigación es importante porque permitirá establecer deducciones sobre el comportamiento comunal campesino que sostiene la riqueza, que se demuestra distorsionada en estadísticas nacionales, y no es tan fidedigna en los territorios comunales campesinos en estudio. Evidencias inequívocas de su fortalecimiento, desarrollo e influencia en la dinámica de la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros.

Es importante porque se tendrá una línea de base nueva, actualizada e instrumentos adecuados para el tipo de investigación. Desde el aspecto teórico, propondrá posibles soluciones a problemas como el fortalecimiento de la informalidad, ligado a los mecanismos propios de la legislación vigente.

1.9.3. Limitaciones de la Investigación

Una de las limitaciones más importantes es el tiempo y espacio para ejecución, si bien es un estudio sumamente importante, requiere de tiempo suficiente, espacio para organización del proceso de ejecución.

Lo espacial, es decir la distancia entre las comunidades campesinas seleccionadas, para recabar información testimonial primaria y la identificación in situ de las viviendas con los requisitos expuestos.

La accesibilidad a fuentes secundarias respecto a reportes y estadísticas de población, ingreso, migración, porque solo existen a nivel nacional y en algunos casos a nivel regional.

La dificultad de acceder a información catastral por la Oficina de Catastro de la Municipalidad de Andahuaylas, para brindar por trámite formal informaciones ligadas a las licencias de construcción y otras.

La resistencia, negligencia de muchos pobladores de brindar información, porque es un tema de estudio delicado, conocer cómo genera riqueza y cómo acumula capital inmueble.

CAPITULO II: MARCO FILOSÓFICO

1.1. Fundamentación ontológica

2.1.1. Pensamiento de la Escuela Fisiocrática

Tenemos que nuestro estudio se centra en el pensamiento económico ligado a la primera Escuela: Fisiocrática, (Le Brue Stanley y Grant Randy: 2009). Donde un principio fundamental es el “Laissez-faire, laissez- passer”, significa *“dejar que las personas hagan lo que les parezca sin la interferencia del gobierno”*, es decir la interferencia del gobierno es mínima o esencial, se centra en para proteger la vida, la propiedad y la libertad de contrato; ello permitió la libertad de empresa y el libre comercio; sobre los impuestos se pasan al terrateniente mediante un impuesto indirecto, este impuesto al excedente de la producción agrícola, presiona a bajar los precios de la tierra y no a los potenciales empresarios. (Le Brue Stanley y Grant Randy: 2009) (https://es.sribd.com/doc/240737719/Historia_Del_Pensamiento_Economi)

Este primer pensamiento económico, está ligado al comportamiento de los comuneros al interior de los territorios comunales, se enmarca en que los entes toman decisiones que les parezca bajo su forma de organización, sin la

interferencia del gobierno para el crecimiento de sus actividades económicas, yuxtapuesto a las normas legales vigentes que los protegen y exoneran de impuestos.

La Escuela Mercantilista, donde un principio fundamental Le Brue Stanley y Grant Randy: 2009). Es: "*un poderoso gobierno central*", dejando de lado el apoyo o privilegio a los capitalistas monopólicos dedicados al comercio interno y exterior. La posición es que el subsidio a ciertos sectores productivos sostiene acumular oro y plata a los más privilegiados y mantener a otros sectores y privilegios menos favorecidos con menor acumulación. (Le Brue Stanley y Grant Randy: 2009). (https://es.sribd.com/doc/240737719/Historia_Del_Pensamiento_Economi)

Además Bernard de Mandeville (1670-1873) Le Brue Stanley y Grant Randy: 2009). escribió: "*En una nación libre en donde no están permitidos los esclavos, la riqueza más segura consiste en una multitud de pobres laboriosos [...] Así como es necesario evitar que mueran de inanición, tampoco deben recibir nada que valga la pena ahorrar [...] Es interés de todas las naciones ricas, que la mayoría de los pobres casi nunca deben permanecer ociosos y sin embargo deben gastar continuamente lo que reciben. Se deben mantener a los pobres estrictamente trabajando y es prudente satisfacer sus necesidades, pero sería una locura remediarlas...*" (Le Brue Stanley y Grant Randy: 2009). (https://es.sribd.com/doc/240737719/Historia_Del_Pensamiento_Economi)

Los dos segmentos, presentados se relacionan hacia una realidad tangible sobre las unidades de análisis de investigación, los subsidios pueden paliar ciertas situaciones como apoyos, pero también generan conformismos, adecuación inmediata, la racionalidad del ser humano expuesto o bajo contexto que habita hace que el subsidio lo reciba y adapte bajo sus condiciones. La otra posición es que los subsidios disfrazan la intención de mantener a un buen

segmento bajo condiciones de dependencia, que sirvan a las condiciones de mercado que están sujetos y monopolizados por grupo de poder económicos.

(Le Brue Stanley y Grant Randy: 2009), Smith desde su obra LA TEORÍA DE LOS SENTIMIENTOS MORALES; separamos, delimitamos que las fuerzas morales unen a las personas en una sociedad viable. Esta posición contrapone la posición de Bernard de Mandeville, porque la simpatía o empatía hace que se interese por la suerte de otros de tal forma que su felicidad sea necesaria para todos. Si bien es contradictorio, pero el dolor y la alegría despiertan en otras personas emociones similares en los demás. La situación de observar y tomar conciencia de los demás es el propio poder de razonar y juzgar, ello significa simpatía.
(https://es.sribd.com/doc/240737719/Historia_Del_Pensamiento_Economi)

Ello deriva en que comunicar alegría es identificar riqueza, posición, comunicar penas es pobreza. Según Smith: Las personas solo pueden existir en sociedad, están expuestas a agravios mutuos y necesitan las ayudas de unas a otras: Cuando la ayuda se ofrece recíprocamente por amor, gratitud, amistad, estima; la sociedad prospera y es feliz, que es lo ideal. Pero ante la ausencia y restricciones de reciprocidad; la sociedad sigue existiendo por su utilidad, aun cuando sea menos feliz y agradable, extremo es cuando se busca herirse o destruirse, vulnerando a otros, por lo cual se necesita un sistema de justicia más amplio, estricto. En otras palabras la beneficencia es menos esencial que la justicia para la existencia de la sociedad.

2.1.2. Pensamiento de la Escuela Clásica

En el tratado sobre “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones” (Smith: 1776), (Le Brue Stanley y Grant Randy: 2009). El principio de la armonía de los intereses, no se centra en la benevolencia, sino en el propio interés, como ejemplo el consumidor tiende a buscar el precio más

bajo de un bien dada su calidad. Asimismo el trabajador trata de encontrar la paga más alta, dados los aspectos no salariales del trabajo... Para Smith, *"Cada individuo necesariamente trabaja para lograr que el ingreso anual de la sociedad sea tan grande como pueda. De hecho, por lo general, ni pretende promover el interés público, ni sabe qué tanto lo está promoviendo. Al preferir el apoyo de la industria doméstica al de la industria extranjera. Sólo aspira a su propia seguridad, y al dirigir a esa industria de tal manera que sus productos puedan ser de mayor valor, sólo aspira a su propia ganancia y en esto, como en otros muchos casos, está guiado por una mano invisible para promover un fin que no era parte de su intención. No siempre es lo peor para la sociedad que sea así.* (https://es.sribd.com/doc/240737719/Historia_Del_Pensamiento_Economi)

(Smith: 1776), (Le Brue Stanley y Grant Randy: 2009), indica que: *El individuo al buscar su propio interés con frecuencia promueve el de la sociedad en una forma más efectiva, que cuando realmente pretende promoverlo. Denota que nunca ha sabido que hagan mucho bien aquellos que afectaron al comercio por el bien público".* De hecho, es una afectación, no muy común entre los comerciantes y es necesario emplear muy pocas palabras para disuadirlos de hacerlo (Le Brue Stanley y Grant Randy: 2009; 67) solo ello es frenado por la competencia. Asimismo para tocar el último aspecto ceñido a nuestra investigación tenemos lo citado por Smith, donde centra, que existe evidencia sobre que, *" Cada individuo, en su situación local, puede juzgar [su propio interés económico] mucho mejor que cualquier estadista o legislador lo puede hacer por él. (Smith: 1776) Le Brue Stanley y Grant Randy: 2009). El estadista, que debería tratar de dirigir a las personas privadas acerca de la forma en la cual deberían emplear sus capitales, no sólo se agobiaría con una atención de lo más innecesaria, sino que asumiría una autoridad que se debería confiar con seguridad no únicamente a una sola persona, sino a ningún consejo o senado cualquiera y que en ninguna parte sería tan peligrosa como lo es en manos de un hombre lo bastante insensato y presuntuoso como para*

imaginarse que él mismo la pudiera ejercer” (Le Brue Stanley y Grant Randy: 2009).

(https://es.sribd.com/doc/240737719/Historia_Del_Pensamiento_Economi)

Lo tratado en párrafos anteriores, tiene su similitud en el comportamiento de los comuneros campesinos, que buscan tener la mayor producción, transacción de valor (intercambio) en beneficio común, bajo sus condiciones propias, aseguran su consumo, excedente, adicionado a mayor cantidad de papeles que redundan en el beneficio mayor de su comunidad, es decir confían de los acuerdos y pactos que se materializan en la producción y transacciones, aspiran por lo interno, protegen y aseguran su sociedad.

2.1.3. Pensamiento de la Escuela Institucional

Encontramos a (Soto: 1998), en su obra “El Misterio del Capital”, cita...
“La única alternativa de vivir y trabajar por fuera de la ley oficial, es usando sus propios recursos informales y vinculantes para proteger y movilizar sus activos. Estos acuerdos resultan de una combinación de reglas selectivamente tomadas del sistema legal oficial, con improvisaciones ad hoc y costumbres traídas de sus lugares de origen o local-mente ideadas”. Asimismo prosigue que *“Lo que mantiene a esas reglas juntas es un contrato social sostenido por la comunidad entera e impuesto por autoridades que ella misma ha seleccionado” (Soto: 1998). Estos contratos sociales extra legales han creado un sector vibrante pero sub capitalizado...(www.hacer.org/pdf/Desoto.003.pdf)*
(www.ild.org.pe/books/the-mystery-of-capital-versions)

Nos da entender que las costumbres, las formas de acuerdos o tratos traídos, mantenidos, son los que fortalecen, condicionan, la forma informal para cumplir con los objetivos de la formalidad deseada.

Asimismo sobre la subcapitalización, centra su estudio en que las actividades económicas se desarrollan sin barreras, sirven al mismo grupo o sector, llenan vacío de la imperfección del mercado, “los mecanismos de protección de derechos son vulnerados, ello origina la sub capitalización, por no poder integrarse a la formalidad, la cual les permitiría u abriría las puertas a mayores oportunidades, donde su capital inicial generaría una expansión sólida formal” (Soto: 1998). Pero el caso no es tan agobiante, porque generan capital a la par del proceso de subcapitalización, la acumulación lenta, pero sostenida les permita la transferencia de capital hacia la ciudad; ello lo demuestra Soto cuando precisa que... en todos los casos la generación y acumulación fue al amparo del contrato social, normas claras, estables que permiten desarrollar confianza y asumir mayor riesgo por acumular capital informal y transferirlo en formal. (www.hacer.org/pdf/Desoto.003.pdf) (www.ild.org.pe/books/the-mystery-of-capital-versions)

(Soto: 1998), analiza que *...el capital que existe es natural, está fijado en la explotación del bien físico, pero no puede realizar su valor potencial, como generador de excedente*. Los pobladores de las comunidades campesinas han aprendido que el capital muerto existe, pero la potencialidad la transforman gracias al contrato social, normas, reglas coordinadas, dirigidas por representantes elegidos por ellos, cuya función es garantizar los acuerdos. Asimismo (Soto: 1998) (www.hacer.org/pdf/Desoto.003.pdf) (www.ild.org.pe/books/the-mystery-of-capital-versions) a pesar de las múltiples barreras que aíslan que impiden que la propiedad informal proporcione procesos y fijen condiciones para se convierta en activo; estos son sobrepasados bajo el acuerdo, trato, cumplimiento de los tratados y que a la larga se convierte en un sistema de transacción permitido, válido por ellos y que muchos más se suman, donde integran información administrada por los dirigentes, haciéndolos responsables con lo pactado, por el contrario la campana de cristal extrema no permite incluir a aquellos que presentan algunas carencias para ingresar a la formalidad, la cual se expande en los extremos

marginales de la ciudad, generando un crecimiento desigual amorfo, pero que es real y sostenido por ellos, donde han llegado para quedarse, lograr una posición en la ciudad. (Soto: 1998. Cap. IV. Pág. 99, 106) www.hacer.org/pdf/Desoto.003.pdf (www.ild.org.pe/books/the-mystery-of-capital-versions)

(Soto: 1999), en su obra “El otro sendero”, en el capítulo IV de los costos e importancia del derecho, tenemos que: Las formas de acceder a la propiedad de tierras, los costos de permanencia, no se limitan a la etapa inicial sino a las demás actividades consecutivas, a la par de proseguir con otra serie de regulaciones, esto deriva en la inestabilidad propia del sistema legal, que lo encarece, volviéndolo restrictivo, generando sobre costos. Si bien la formalidad atrae otras ventajas como acceso a crédito, oportunidades de mercado, credibilidad institucional, entre otras, no compensa lo suficiente para mantenerse, por lo cual muchos desvían su permanencia en la formalidad. (www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e737b4d46ec3elotrosendero.pdf)

La informalidad es un costo alto, el subsidio de los factores de producción en una supuesta competencia, es la descapitalización permanente del informal, que forma y torna su espacio para garantizar su permanencia pero a costos mayores, si bien hubieron restricciones, no supieron asumirlas y acondicionarlas a su sistema. El esfuerzo enorme del informal para evitar sanciones, deriva en prácticas ineficaces, no se recibe contrapartida efectiva por parte de lo formal por estar excluidas. (www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e737b4d46ec3elotrosendero.pdf)

Los costos por no tener una buena ley, está referido el hecho extracontractual que genera la informalidad hacia la sociedad, que ampara la informalidad. Pero en los territorios comunales campesinos el costo por no aprovechar el sistema contractual es bajo, superado por los acuerdos y reciprocidad.

CAPITULO III: MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes de la investigación

3.1.1. Jurgen Golthe. 1980. LA RACIONALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN ANDINA.

Cita (Golthe: 1980) que *“el determinismo geográfico, amoldó las relaciones, costumbres, modelos sociales, económicos e historia. Las relaciones entre las condiciones de la naturaleza respecto del hábitat y la sociedad no se percibe como un modelo estático, cuyo resultado es el dominio parcial o completo de las condiciones de la naturaleza”*. Mucho más comprensible es conocer que la intensidad de la mano de obra, depende de las condiciones climáticas, avenidas de los grandes ríos; el resto del tiempo existe una pronunciada subutilización de la mano de obra. Para (Golthe: 1980); el campesino trabaja a lo máximo durante periodos reducidos¹, pero su conocimiento técnico le permite producir lo suficiente entre los periodos cortos.

1.- En los territorios comunales estudiados, los periodos cortos están referidos a la racionalidad del trabajo de la chacra y cosecha, la producción es parte su consumo, el resto para comercialización, el resto de tiempo migra por ingreso.

Pero lo citado no queda ahí, los periodos largos son aprovechados en otras actividades en forma parcial adaptadas según Golthe estas son “a las condiciones de la naturaleza”, pero que en la actualidad no es ligada en forma determinante a las condiciones de la naturaleza, es por aspectos de mayor oportunidad en la ciudades, busca de mejora de riqueza²; esta riqueza cita que está enmarcada en sus limitantes, pero gracias al dominio de los pisos ecológicos trata de aprovechar al máximo, donde la productividad es relativamente baja por lo accidentado, diferencia de tierras de cultivo, dificultad en uso de mecanización para producción a escala. (Golthe: 1980), bajo el contexto de estudio y tiempo lo que sostiene el nivel de productividad social, el desarrollo de la sociedad compleja, mantener clases suntuarias y nivel de condiciones alimenticias; responde necesariamente a la organización social y económica andina sostenida en un adecuado control territorial.

Una explicación, para cualquier unidad doméstica su quehacer es recorrer grandes distancias para cumplir tareas sumamente limitadas en chacras de poca extensión, tiene forzosamente que asociarse, por el tiempo de trabajo perdido en caminos, (Golthe: 1980) es *“la cooperación o reciprocidad entre varias unidades económicas, de tal forma que se regulariza la prestación del trabajo de varias unidades económicas con acuerdos claros sobre la asignación de beneficios de trabajo”*. Entendemos como el conjunto de unidades domésticas que poseen en común una o varias chacras en un piso altitudinal, se racionaliza la intensidad de mano de obra en temporada alta y baja.

(repositorio.iep.org.pe/bistream/iep/80/1/gothe_laracionalidaddelaorganizacion.pdf)

2.- Entre los periodos largos son muy necesarios, útiles, permite tener mejoras para incremento del ingreso familiar, sostener ciertos bienes que derivan en su riqueza.

Para (Golthe:1980). “Los *grupos de cooperación están regulados por reglas de comportamiento entre sus integrantes, las obligaciones que cada uno tienen con los otros y la distribución de tareas*”. Los grupos de cooperación están conformados por vecindad, junta de regantes, parentesco “espiritual” este último una institución fuertemente arraigada que sostiene mucho más la reciprocidad. Asimismo durante los ciclos agropecuarios los pobladores de las comunidades campesinas pueden intercalar con actividades artesanales, transportistas, centros mineros u otras actividades urbanas.

3.1.2. Gonzales de Olarte, Efraín. 1986. LA ECONOMÍA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA,

(Gonzales: 1986) sostiene, bajo el contexto histórico que existe una especificidad, en gran medida, al carácter semi mercantil y no capitalista de la producción comunal. En resumen, se trata de peruanos con muy baja productividad. Son los más pobres y tienen recursos muy limitados para afrontar su desarrollo³.

Entonces existe "economía comunal", (Gonzales: 1986), dentro de una comunidad campesina, cuando la organización de la producción y trabajo se efectúa mediante un sistema de interrelaciones entre las familias comuneras, teniendo como resultado un producto que expresa su riqueza. Para Gonzales el "efecto comunidad", no es otra cosa que un conjunto de beneficios económicos (productivos, ingresos y bienestar) superiores al de las familias campesinas individuales, ligado a aspectos de reciprocidad, organización social.

3.- A través de la investigación se demostrará que la pobreza, no es extrema salvo casos muy específicos, porque su manejo de pisos ecológicos, condiciones, oportunidades generan mejores condiciones de vida.

(Gonzales: 1986) el efecto comunidad se centra en una condición necesaria y otra suficiente, en general sólo la primera —la asociación de familias— es tomada como indicador del carácter comunal de las comunidades campesinas. En tanto que la segunda —los beneficios económicos y sociales obtenidos de la asociación— es inferida sin mayor justificación de la primera, lo que no parece adecuado.

Por otra parte, la organización comunal no es privativa del campesino andino, pues aparece en situaciones diversas, es el mecanismo primordial que permite mantener el efecto comunidad. Por esto la comunidad campesina es, ante todo, una organización de pobres del campo que poseyendo limitados recursos (tierra y ganado) habitan los Andes y han desarrollado diversas actividades destinadas a su supervivencia. Para esto toman una serie de decisiones individuales y colectivas sobre el manejo de recursos, que les permite alcanzar ciertos resultados productivos y distributivos, proporcionándoles mayor bienestar que el que obtendrían si fueran campesinos individuales. Es decir, la "economía comunal" y el "efecto comunidad" hace que sean menos pobres o por lo, menos alcancen mejores niveles de bienestar⁴.

4.- Esto sucedió entre hace 10 a 15 años hacia atrás, hoy existe un mayor nivel de formación secundaria, menos analfabetismo, relaciones familiares fuertes, grupos familiares que poseen bienes, acumulan riqueza, se agrupan para llegar al poder municipal, pero la subsistencia está en tela de juicio, porque existen diversas actividades donde ellos, se alejan de ésta. Quizás lo importante es precisar que la extrema pobreza y pobreza se encuentra asentada, distinguida en grupos familiares o individuales 60 años, con grado analfabetismo fuerte, cuya edad es mayor a 60 años, además ser longevos.

Pero también la comunidad es una organización cuya pobreza a partir de factores externos, (Gonzales: 1986) “induce a una serie de comportamientos individuales y colectivos, capaces de hacer autónomas, hasta cierto punto, del resto de la economía, la subsistencia de las familias componentes, que busquen mejorar, cambiar ciertas condiciones económicas y sociales por la que atraviesan”. Esto genera que se formen mercados restringidos, definidos no sólo por el pequeño número y poco volumen de mercancías intercambiadas sino porque la mayor parte de concurrentes son campesinos comuneros que sólo venden parte de su producción y se establecen las transacciones a partir de los lazos de amistad. Además, debido a las estrategias de subsistencia⁵ no llegan a especializar su producción, lo que indudablemente repercute sobre los niveles de articulación y competitividad en los mercados.

Aparece, entonces, un factor adicional que contribuye a explicar el atraso y pobreza de los comuneros: su poca integración con el resto de productores conduciría a una suerte de círculo vicioso entre atraso e integración: están atrasados porque se integran lentamente^{5a}, viceversa se integran lentamente porque están atrasados.

La comunidad campesina se presenta así como una organización cuyos comuneros con pobres recursos, oscilan entre el autoconsumo y la integración mercantil en función de la consecución de niveles de subsistencia y bienestar, capaces de reproducir física y socialmente a sus familias.

5, 5a.- Hoy la integración y asociación es familiar, es dinámica responde a los intereses. Se integran en forma mercantil, para realizar negocios, existe condiciones, cuyo patrón de tiempo, permite afianzar la acumulación de capital, coordinan, formalizan convenios para mejora de territorio, ambiente, producción orgánica, en sí han avanzado en la especialización de manejo de suelos, clima.

(Gonzales: 1986), Las decisiones que resultan de tal comportamiento tienen las siguientes consecuencias:

1° La producción agropecuaria se diversifica en relación inversa a la cantidad y calidad de los recursos, en consecuencia las posibilidades de especialización productiva son reducidas. Ello no es permanente, porque hoy, existe cambios que no son mínimos, porque la diversificación por condición suelo y relieve, permite una focalización y especialización, si bien se programa en forma inversa, ello se sustenta en la recuperación del suelo.

2° Se trata de asegurar un ingreso monetario proporcional a los gastos productivos y de consumo, de acuerdo a sus estructuras de consumo. Por esta razón se prefiere alcanzar un bajo ingreso medio seguro, en lugar de un alto ingreso marginal pero inseguro, lo que tiene repercusiones sobre la demanda efectiva rural. No es estático, existen fuertes evidencias respecto a las referencias bibliográficas que la búsqueda de mayor margen comercial por el producto, y la comunicación de oportunidades de mercado gracias al avance tecnológico hace romper buscar un bajo ingreso, asimismo al migrar por temporadas, fortalecer la educación, aprovechar oportunidad minera, le permite buscar alcanzar un ingreso marginal mayor.

3° Las decisiones para utilizar tierras y ganado buscan preservar cierto equilibrio ecológico a largo plazo, por eso los cambios técnicos incorporados son los que han demostrado, o no alterar el equilibrio ecológico o de establecer un nuevo equilibrio. Es comprensible que la implantación de modelo piloto bajo financiamiento de las intervenciones de ONGs busque fortalecer las buenas prácticas con el medio ambiente, manejo de la tierra, pero sobre todo se direcciona un interés directo hacia el equilibrio y conservación de los medios de vida que redunde en beneficio de todos.

(González: 1986), la economía familiar comunera se caracterizada por *“conformar una unidad de producción y consumo, se presenta no sólo como una unidad en la toma de decisiones familiares aisladas, sino que una proporción importante de estas decisiones, están en función del resto de familias de la comunidad”*. Esta es una de las principales diferencias entre economía familiar comunera y economía campesina en general. Lo descrito está tácito en el Reglamento de Comunidades y estatuto de la Comunidad al amparo de la Ley N° 24656.

La proposición respecto a la función mercantil, (Gonzales: 1986) demuestra que los campesinos producen bienes baratos para el consumo urbano y compran bienes y servicios urbano-industriales caros, lo que permite que el establecimiento de términos de intercambio entre comuneros y el resto de sectores productivos capitalistas, conduzca a transferencias de recursos favorables para los sectores capitalistas y desfavorables para los campesinos, o, en una categoría bastante abstracta, que se opere un "intercambio desigual" útil al desarrollo capitalista.

De otro lado, el volumen de producción e ingresos que cada familia puede generar dentro del espacio comunal es variable. Existen familias “pobres” y “medias” cuya producción dentro de la comunidad no les permite alcanzar el nivel de subsistencia⁶.

6.- Los niveles de subsistencia si pueden ser identificados, son grupos familiares o individual mayor a 60 años, con inexistencia de formación educativa mínima o primaria, pero con mucha experiencia en manejo de suelos, proceso de siembra, almacenaje, acopio, comercialización directa. Pero a la vez estos sirven de referencia ante la resolución de conflictos, acuerdos plenos comunales.

A partir de lo analizado podemos establecer una relación entre fuerzas productivas relativamente homogéneas con relaciones de producción múltiples; además el tipo de desarrollo de las fuerzas productivas, en consecuencia la utilización del territorio, predomina sobre las relaciones de producción⁷.

Puesto que para gran parte de las familias comuneras su producción (Q_i) es insuficiente para cubrir sus necesidades éstas buscan, (Gonzales: 1986) fuera de la comunidad, complementar sus ingresos monetarios en tres fuentes principales:

Por renta de la tierra y transferencias

Hemos excluido deliberadamente el trabajo colectivo (faena) pues su contabilización en términos familiares es bastante complicada y su incidencia en la asignación de mano de obra es pequeña. Además nos ocuparemos de este punto con mayor detalle en los últimos capítulos. (Este punto si lo incluimos en la investigación), donde (Y_{Ti}) que envían los miembros de la familia que migraron definitivamente.

Por trabajo asalariado, $Y_{Wi} = w_i L_i$, en diferentes mercados de trabajo de la micro región, la región o fuera de ésta mediante migraciones temporales.

7.- La precisión no capitalista del proceso de producción, se centra en sus relaciones, en la institucionalidad campesina, en legitimar acuerdos, tratos, que son obedecidos sin queja alguna, donde la acción conjunta busca el beneficio común, además el grupo familiar que inició, acumuló cierto nivel de riqueza, coadyuva para brindar mayor oportunidad hacia los otros grupos familiares; la precisión de extrema pobreza es muy relativa en el presente trabajo de investigación.

Los ingresos netos no monetarios recibidos por los servicios que proporciona el Estado (Y_{Ei}) a los comuneros —educación, electricidad, agua potable, asistencia técnica a precios imputados.

(Gonzales: 1986) Así las familias comuneras reciben un ingreso monetario compuesto por: $Y_i = Y_{Vi} + V_{Ti} + Y_{Wi}$. Luego las familias comuneras utilizan sus ingresos monetarios para los siguientes gastos:

1. Compra de medios de consumo, de medios de producción, de servicios, en una cantidad (M_i) a precios p_j por familia, desembolsando un gasto $G_{Mi} = M_i p_j$.

2. Pagos de renta de la tierra y envío de dinero a migrantes definitivos de cada familia (R_i). Lo cual hace un total de gastos monetarios de: $G_i = G_{Mi} + R_i$.

De esta manera cada familia establece un balance entre ingresos y gastos. En algunos casos se presenta una diferencia positiva (S) que constituye un excedente: $S_i = Y_i - G_i$.

Como podemos apreciar la comunidad campesina se puede comprender cabalmente en función de: La matriz de relaciones interfamiliares, los mecanismos de inserción en los mercados: micro regionales y regional de bienes, servicios y de trabajo, y finalmente por su incorporación a la economía estatal.

Dicho Producto-Ingreso estaría compuesto de la siguiente manera:

$$QY_{it} = QA_{it} + YV_{it} + YW_{it}$$

Dónde:

QY_{it} : Producto-Ingreso de la familia (i) en el año (t) en valores que permite reproducirse a la familia comunera.

QA_{it} : Producción Auto consumida por la familia (i) en el año (t), a precios imputados.

YVit : Ingreso monetario neto por venta de la parte de la producción agrícola, ganadera y de productos transformados, no auto consumida, de la familia (i) en el año (t).

YWit : Ingreso monetario por venta de la fuerza de trabajo de la familia (i) en el año (t).

Además hay que señalar que la producción anual total = $P A_{it} + YV_{it}$ varía en su volumen de acuerdo al grado de riqueza de cada familia. Para los llamados “campesinos pobres” es de:

$QA_{it} YV_{it} \leq PY_{it}$, lo cual los obliga a buscar fuentes adicionales de ingreso, vendiendo su fuerza de trabajo.

3.1.3. Kervin, Bruno. 1987. LA ECONOMÍA CAMPESINA EN EL PERÚ-TEORÍA Y POLÍTICAS.

(centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/br/pdf/la_economia_campesina_en_el_%20Peru).

Conclusiones: *La especificidad andina*: (Kervin: 1987), si los campesinos andinos son muy diferentes de sus homólogos de otras partes del mundo, las investigaciones en economía campesina deberían tener, en el Perú, un importante contenido propio. En este caso, es de lamentar la falta de teorías explicativas⁸. Ahora conocemos que existen similitudes en el comportamiento de las comunidades campesinas ubicadas en Bolivia, Chile, Argentina, Ecuador; se diferencian por el manejo de suelo, acuerdos de explotación, entre otros, pero la forma de gobierno, lo comunal es común entre ellos. (centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/br/pdf/la_economia_campesina_en_el_%20Peru).

Sobre nuestra realidad, (Kervin: 1987), sostiene que una eficiente asignación de recursos intelectuales implicaría priorizar investigaciones sobre

los aspectos específicos del campesino andino. Los que consideramos como rasgos universales deberían, más bien, ser analizados utilizando los aportes de la literatura internacional. Para su juicio, ninguna de las características descritas anteriormente constituye un rasgo específico del campesinado andino o, aun, peruano. La heterogeneidad varía en función de la complejidad geográfica, cultural e histórica, es muy parecido a lo precisado por Golthe y también depende del nivel de desarrollo alcanzado. Existe un revés, porque la gobernanza, es similar, más no igual, porque presenta matices propios ligados a su geografía, y cultura, pero es contraproducente porque es la que consolida, sus tratos y acuerdos estables según Soto.

La diversificación de actividades es un rasgo inherente al campesinado en general. (Kervin: 1987)), Denota que *“la omnipresencia y la permanencia de la pluri actividad campesina son conocidas”* esto está relacionado a la heterogeneidad, además agrega que se observa en todo tiempo y lugar que ésta funciona como una estructura económica y social duradera. De ninguna manera puede ser considerada como un accidente de la historia. Aquí se especifica, precisa la institucionalidad campesina, sobre la base de los acuerdos, tratos, aprobados, consentidos por la Asamblea Comunal. (centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/br/pdf/la_economia_campesina_en_el_%20Peru)

8.- Las investigaciones sobre territorios comunales, organizaciones campesinas, la dinámica socio económica, son limitadas, la mayor producción intelectual sobresaliente, fue entre el periodo 1966 al 1978. La heterogeneidad, significa una gran variedad de patrones de cultivos, tecnologías, relaciones de producción, formas de organización, acceso a recursos. Hay varios países en el mundo que son más complejos que el Perú y sus agriculturas son, por lo tanto, más heterogéneas. La diversidad de la realidad plantea un problema común a todas las ramas de la teoría económica y, como lo veremos, ha sido abordado muy diferentemente según la época y el enfoque teórico adoptado.

La interdependencia entre actividades es probablemente la característica menos analizada en la literatura internacional y el aporte más original de los economistas peruanos a la cuestión campesina. Sin embargo, es también un rasgo común a todos los sistemas agrícolas relativamente poco especializados. Su importancia depende también del nivel de desarrollo.

Finalmente, (Kervin: 1987) trata de demostrar sobre la aversión al riesgo, “la cual es tan universal que aparece en todos los modelos modernos que pretenden explicar comportamientos, organizaciones o relaciones de producción en la agricultura de países del Tercer Mundo”. Es, de lejos, la característica resaltada más a menudo en la literatura. La aversión al riesgo puede variar considerablemente de un individuo a otro, pero, en general, depende del nivel de bienestar; ello es parecido o ligado a lo que demuestra Gonzales, sobre la búsqueda del bienestar mediante la mejora del ingreso familiar. El hecho que estas características no sean específicas de la agricultura andina no implica que sean triviales. Su universalidad significa que vale la pena estudiar cómo otros han tratado cada uno de estos rasgos. La especificidad no está en el nivel microeconómico sino en lo macroeconómico e histórico⁹.

(centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/br/pdf/la_economia_campesina_en_el_%20Peru)

(Kervin: 1987), tomaremos tres características de la agricultura andina que parecen fundamentales necesarias para el trabajo de investigación, pues implican que el análisis de la realidad peruana se aparta, de alguna manera, de lo que se suele hacer en otros lugares.

1. *La marginación de la agricultura andina.* Expresa que el estancamiento rural está ligado a la falta de incentivos internos o externos, más que a las «trampas de crecimiento» descritas en los modelos de desarrollo más conocidos. Ello implica un cambio radical en el patrón de desarrollo nacional, y claras opciones de políticas de largo

plazo para progresar, la agricultura andina debe hacerse necesaria al desarrollo nacional. De seguir la tendencia actual, es probable que regiones enteras de este país se vuelvan aún más obsoletas. El paliativo a menudo recomendado es el de acentuar las políticas de «necesidades básicas», que si bien pueden aliviar la pobreza a corto plazo, difícilmente provocan el desarrollo. (Kervin: 1987), sin embargo, es bueno recordar que hace mucho tiempo los economistas se dieron cuenta de que el desarrollo desigual se da tanto entre regiones como entre países o continentes.

2. Factores culturales e históricos modelan el desarrollo, agrario de cada país. Es indudable que la reforma agraria de 1969 marcó un hito en la historia peruana, pero no ha quedado clara la relación entre estructura agraria y producción, y entre esta última y las políticas agrarias (precios, crédito y tecnología, principalmente) (Kervin: 1987).

centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/br/pdf/la_economia_campe_sina_en_el_%20Peru

9.- Para este trabajo de investigación se enfoca desde el punto de vista microeconómico, porque se logra demostrar cómo se acumula capital en la ciudad a partir de la generación de riqueza en el territorio comunal, es restringido a dimensiones mínimas, palpables, verificables, que sirven para alcanzar esta relación.

En teoría, la década de los setentas con la casi desaparición de una clase terrateniente y el posterior proceso de reestructuración de las cooperativas sentó la posibilidad de un desarrollo más «campesino» (en oposición a una modernización basada en una rápida concentración de recursos), pero esta posibilidad parece estar concretándose poco.

3. Los factores geográficos introducen una especificidad evidente.

Tienen por lo menos una ventaja: la de obligar, en los Andes, al uso de tecnologías relativamente intensivas en trabajo. Esta realidad, aunada a la ausencia de una clase terrateniente significativa y al mantenimiento de la organización comunal explica la casi inexistencia de una clase de campesinos sin tierras, tan importante en otros países, como es el caso brasileño.

Por lo demás, ya se ha subrayado la relación entre la geografía, los sistemas de cultivos y las relaciones de producción, aunque haya que tener muy presente que los factores físicos nunca determinan absolutamente, ni la forma de explotar los recursos, ni las relaciones sociales.

3.1.4. Escobal, Javier. 2010. UNA MIRADA DE LARGO PLAZO A LA ECONOMÍA CAMPESINA EN LOS ANDES. (centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/la_economia_campesina_en_el_%20Peru)

El presente documento pretende ser un punto de partida a un proceso de reflexión mayor sobre los cambios ocurridos en la economía campesina de la sierra del Perú en las últimas tres décadas. El haber podido aprovechar, revisar a dos zonas de la sierra donde existe investigación previa, permite dar cuenta de algunos de los procesos que han venido ocurriendo a lo largo de las últimas tres décadas.

(Escobal: 2010) Por otro lado, “discutir estos cambios en entornos que son ecológicamente similares en términos de altitud, paisaje y disponibilidad de agua pero que son distintos en composición étnica, formas de propiedad y manejo de los recursos naturales, y con distintos puntos de partida” (en términos de grados de integración a los mercados) es sumamente interesante pues nos ayuda a entender como cambios ocurridos en el país que afectaron a ambos territorios (por ejemplo el cambio en la estructura de precios relativos ocurrida a partir de mediados de la década de los ochenta) tuvo impactos diferenciados. También nos debería permitir mostrar el rol que han tenido políticas específicas en ambos territorios.

(Escobal: 2010) En primer lugar el estudio resalta “la importancia que tiene en la economía de la sierra rural el acceso a bienes y servicios públicos”. Es indudable que en la zona de Pomacanchi, el mayor acceso a bienes y servicios públicos ocurrido en las últimas décadas (integración a la carretera Cusco-Sicuani, acceso a infraestructura de educación, salud, electrificación, agua y desagüe, etc.) ha mejorado los niveles de bienestar. Sin embargo, es evidente también que este cambio en bienes y servicios públicos ha sido insuficiente para generar mejoras sustantivas en los niveles de pobreza¹⁰. El rol de la inversión en bienes y servicios públicos como condición necesaria pero difícilmente suficiente para promover el desarrollo rural es evidente. (centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/la_economia_campesina_en_el_Peru)

10.- Los niveles de bienestar respecto a cubrir necesidades básicas insatisfechas, han cambiado las condiciones de vida, lo que importa hoy, se centra en la organización comunal, sigue dejada de lado, por aparición de otras figuras o instituciones para administrar dentro del territorio, insertando actividades, que debilitan la autoridad-administración de la directiva comunal.

(Escobal: 2010) “Aunque la región moderna continua teniendo ingresos mayores que la región tradicional”; es interesante notar que los ingresos han venido creciendo en Pomacanchi más rápido de lo que han venido creciendo en zona de Yanamarca. Esto podría deberse a distintos factores. En primer lugar, dado el nivel de atraso relativo en la que se encontraba la zona tradicional, la inversión de bienes y servicios públicos fue relativamente mayor en Pomacanchi en este periodo lo que genero un mayor acceso a los mercados de bienes y servicios y un incremento sustantivo en los niveles de monetización de la economía de este territorio. Asimismo, la intervención pública en términos de programas y proyectos de desarrollo rural ha sido sustantivamente mayor en Pomacanchi que en Yanamarca. (Al respecto ver Escobar et al., 2010). (centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/la_economia_campesina_en_el_Peru)

Por otro lado, Aunque la transición demográfica ha impactado a ambos territorios, habría evidencia que apunta que los más educados y los más jóvenes han tendido a migrar fuera de Yanamarca afectando el dinamismo de este territorio. En este contexto, ambas dinámicas estarían generando un proceso de convergencia entre ambas zonas: una creciendo lentamente (Pomacanchi) y la otra retrayéndose lentamente, mientras su población se reduce.

(Escobal: 2010) Junto con esta dinámica socio-económica, “ambos territorios muestran que su base de recursos naturales ha sido sobreexplotada, generando una agudización de conflictos en el plano ambiental; los que se vienen resolviendo de manera distinta”. Mientras que en Pomacanchi la intensificación agrícola llevo a un colapso y hay un intento que la ganadería recupere protagonismo transformándose de una ganadería basada en camélidos andinos y ovinos a una ganadería donde el ganado ovino y vacuno mejorado incrementa su presencia; en Yanamarca la reducción en la

disponibilidad de agua ha hecho que las estrategias de generación de ingreso no-agropecuario y las estrategias extra-territoriales (doble residencia) ganen protagonismo.

(centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/la_economia_campesina_en_el_%20Peru)

En resumen, en forma preliminar evidenciada, es interesante notar que en ambos territorios se observa un creciente proceso de diferenciación donde algunos logran articularse a las estrategias que el mercado ofrece mientras que otras, por su aislamiento relativo, baja de educación y reducida dotación de factores de producción no logran articularse a mercados más dinámicos. Mientras que en Pomacanchi el rol de las transferencias públicas es creciente y ayuda a explicar una parte importante de los ingresos de aquellos que no logran articularse exitosamente a mercados locales y regionales, en Yanamarca son las transferencias de los migrantes los que cubren la brecha entre los ingresos generados en el territorio y las necesidades de consumo.

(Escobal: 2010) “Si uno mantiene la definición de campesino, en oposición a productor comercial o en oposición a asalariado, cabe preguntarse si la modernización de la actividad agropecuaria en la sierra rural en estos últimos 25 años ha modificado la importancia de la economía campesina y sus características básicas”. Estamos observando un proceso de desaparición de la “vía campesina” y la consolidación de asalariados, por un lado, y productores comerciales, por el otro. La evidencia que mostramos aquí sugiere que este no es el caso. Independientemente de la manera como agreguemos las distintas dimensiones de economía campesina en algún indicador sintético que recoja el grado de campesinización de la economía de estos dos territorios, la evidencia sugiere que la economía rural de estas dos zonas continua siendo casi tan campesina como lo era hace 30 años. Es cierto que la importancia relativa de las distintas dimensiones ha cambiado un poco. Sin embargo, no se observa un desarrollo tan dramático en los mercados de productos y factores como para

que la economía campesina sea absorbida por otras formas de gestión de los recursos y el territorio que supuestamente son más eficientes.

centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/la_economia_campe_sina_en_el_%20Peru

3.1.5. Valle, Felipe y Aguirre, Peter y Cama, Simón y Apaza, Oscar. 2014. BIENESTAR COLECTIVO COMUNAL A PARTIR DE LA IMPLANTACIÓN DE UNA CULTURA DE USO ADECUADO DE RECURSOS NATURALES E IMPULSO POR LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA A NIVEL DE MICRO CUENCAS (POMACOCCHA- UMAMARCA - HUAYANA), (CHIARA - SANTIAGO DE YAURECC - SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA), (MATAPUQUIO - BELÉN ANTA - SANTIAGO DE PAUCAR), 2014.

(Valle: 2014, et al.) La investigación se realizó durante el año 2014, cuyo objetivo general fue determinar el estado de bienestar colectivo comunal, el tipo de investigación es descriptiva-comparativa, se aplicó la técnica de la encuesta a autoridades en nueve territorios comunales campesinos, y recojo de información en campo, ubicados en tres micro cuencas similares, en condiciones de extrema pobreza, práctica orgánica reconocida, no certificada. Las variables de estudio; Bienestar colectivo, cultura de uso de recursos naturales, producción orgánica, acuerdos comunal-municipales, demostró que existe un fuerte grado de bienestar colectivo entre micro cuencas, con cierta heterogeneidad de procesos o formas de explotación; se determinó mediante el ratio relacional de producción orgánica, que los costos son cubiertos, y existe una utilidad, a pesar de la variabilidad de precios y condiciones climáticas. Dada la cultura implantada de uso de recurso natural, permitió una cobertura de servicios mejorados por habitantes-vivienda en saneamiento básico (agua clorada y desagüe) junto a la existencia de dos tipos de sistemas de evacuación, porque usan en paralelos, es aceptable por encima del 66%. Las áreas naturales comunales, no reconocidas por el estado peruano, son protegidas entre el 50% al 100% del territorio. Se sustentan mínimas quejas,

sanciones por incumplimiento de acuerdos u ordenanzas municipales, hasta en la existencia de minería informal, demostrando un estado de bienestar fuerte de coordinación y organización comunal.

(Valle: 2014, et al.), la hipótesis general, precisa que el estado de bienestar colectivo logrado producto de la implantación de una cultura ambiental e impulso por la producción orgánica **es fuerte** por que mejoró las condiciones mínimas de vida, a través de un aprovechamiento racional de sus recursos contenido en su territorio, afianzado en la gobernanza comunal y municipal, a través de una adecuada información, consentimiento, aprobación, organización de los comuneros calificados, que permite la explotación de los recursos.

(Valle: 2014, et al.) El nivel de cultura de uso de recursos natural logrado en las tres micro cuencas en estudio es alto, debido a que se mejoró en forma sostenida desde la implantación en el manejo, cuidado hasta la explotación del recurso natural, lo que permitió una cobertura mínima como base al 65% en cada población, llegando en muchos casos al 95%, que tienen acceso al recurso hídrico, destino de uso apropiado, regulado; bajo condiciones adecuadas y acciones de protección programadas en forma anual; lo mismo sucede con el sistema de evacuación cuya cobertura en las tres micro cuencas excede al 65%, esta cobertura se presenta en dos sistemas o formas paralelos que existen instalados; solo presentando deficiencias en la tercera micro cuenca, en la comunidad campesina de Santiago de Paucar, que está por debajo del nivel indicado.

(Valle: 2014, et al.) El impacto de la producción orgánica logrado en las tres micro cuenca en estudio **es fuerte**, primero porque mantiene una producción orgánica sostenida de generación a generación con más de 30 años de práctica interrumpida. Asimismo por cada micro cuenca existe similitud en costos e ingresos pero se llega a la conclusión que en todas, dada la diversidad productiva, existe excedente, porque se cubre cada sol de costo y se obtiene un exceso. La micro cuenca que presenta mayor ratio es la tercera, donde por cada sol de costo, presente un excedente de s/. 1.21 sol. El restante de micro

cuencas se encuentra entre el parámetro cuyo excedente es menor a s/. 1.00 sol. A pesar del bajo margen comercial, se mantiene la práctica de organicidad.

(Valle: 2014, et al.) El grado de aprobación, respeto y cumplimiento de las ordenanzas municipales y comunales logrado en las tres micro cuencas en estudio es **alto**, debido a que no presentan conflictividad extrema, las quejas, denuncias, solicitadas, y resueltas son mínimas fluctuando desde 0 (no existen) hasta 8, por periodo de gobierno comunal. Asimismo las acciones programadas en forma anual para conservación, cuidado de las áreas naturales comunales protegidas entre otras, se cumple dados los recursos escasos y en muchas de ellas se tiene una participación efectiva por encima del 50% (Mantiene el ayni y condiciones de trato interno). Solo existe un único caso que resalta de mediana conflictividad, en la primera micro cuenca, caso Comunidad Campesina de Huayana; que se dio durante los últimos cinco años y es por inmersión de la minería informal.

(Valle: 2014, et al.) El grado de bienestar colectivo comunal logrado producto de un manejo adecuado de recursos naturales, impulso por la producción orgánica y cumplimiento de las ordenanzas y acuerdos municipales y comunales en las tres micro cuencas en estudio **es fuerte** debido a que los resultados de la matriz 3 y 4, nos permite precisar:

(Valle: 2014, et al.) Existe relación entre las formas de implantación, manejo, explotación de los recursos naturales, la forma de gobernanza comunal y municipal, entre la práctica de organicidad, forma de comercializar, entre otras formas que sostienen a la cultura de uso de los recursos naturales, producción orgánica. La relación entre la primera y segunda micro cuenca arroja 0.9688, la relación entre la primera y tercera micro cuenca arroja 0.8962 y la relación entre la segunda y tercera micro cuenca arroja 0.9164; todo ello justifica el grado de bienestar fuerte.

3.1.6. Garay, Luis. 2013. DERECHO REAL DE SUPERFICIE. ANTECEDENTES TEÓRICOS Y CONSIDERACIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA SOBRE SU ADOPCIÓN EN EL CASO DE COLOMBIA. (https://finanzaspublicasparaeldesarrollo.files.wordpress.com/2013/02/sobre_el_derecho_real_de_superficie.pdf)

(Garay: 2013) En principio, el derecho de superficie permite a una persona (el superficiario) “tener propiedad sobre edificaciones o plantaciones en terreno ajeno, se permite mantener un activo de corto o largo plazo que se logra a través de asentarse, por acuerdo o consentimiento en propiedad ajena, para ello solo se utiliza la superficie”. Es el caso de las edificaciones y plantaciones pueden ser preexistentes o establecidas por el superficiario. Este derecho puede ser enajenado, hipotecado y transmitido mediante sucesión, siempre y cuando este avalado, protegido mediante norma civil, no genere u ocasione conflictos internos o externos y exista un trato o contrato con el propietario del predio. Constituye una excepción al principio tradicional de accesión, según el cual las edificaciones, plantaciones y demás cosas accesorias del suelo pertenecen al propietario del terreno donde están ubicadas. En el Perú mucho se utiliza en al caso de edificaciones¹¹. (https://finanzaspublicasparaeldesarrollo.files.wordpress.com/2013/02/sobre_el_derecho_real_de_superficie.pdf)

11.- En nuestra realidad y tema de investigación el derecho de uso del suelo, está íntimamente ligado al aspecto consuetudinario y al aprovechamiento territorial, en la práctica se permite o consiente la figura del “Derecho de uso de suelo”, aprueba la explotación-uso del suelo agrícola para las escuela, posta de salud, u otra institución, donde la propiedad de la plantación o sementera está separada de la propiedad territorial comunal. Adicionado que en muchas ocasiones el derecho de superficie es limitado y retirado, por incumplimiento del superficiario.

Es notorio que se distinga tal diferencia, pero es común encontrar varias formas de contrato de uso de suelo o acceso a servidumbre en los territorios comunales campesinos aprobados por asamblea comunal, estos garantizan la titularización del arrendador, del acuerdo para el mediano y largo plazo. La segurización de los ingresos por lo permanente, y que ocasiona recuperación de capital, asegurando el apalancamiento financiero.

(Garay: 2013) Este nuevo modelo de conveniencia, “no es aplicado y establecido mediante una política pública, por el contrario se ha desarrollado producto del propio quehacer o dinámica socio-económica”, no se impone condiciones adecuadas de aprovechamiento mediante este mecanismo que impulsen la mejora del nivel de vida del campesino. Si bien se tiene una adecuado manejo de los recursos, existen algunos limitantes como la escasez de tierras fértiles, la condición topográfica del suelo, que no se pueden cambiar, pero tecnificando otros se pueden complementar, colocando volúmenes de producto pequeño para mercado específico. En esta primera parte se tiene que dejar en claro que el reconocimiento está sujeto a formalizar los mecanismos de uso o explotación de la superficie. https://finanzaspublicasparaeldesarrollo.files.wordpress.com/2013/02/sobre_el_derecho_real_de_superficie.pdf)

3.1.7. Palencia, Mayra. 2013. ELITES Y LÓGICA DE ACUMULACIÓN EN LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA GUATEMALTECA. https://www.american.edu/clas/upload/Palencia_elites)

(Palencia: 2013) Podemos interpretar para la finalidad del estudio, que existe una formación económica social, que está comprendida por particularidades y relaciones que se derivan de la estructura económica, social, política e ideológica, construidas históricamente alrededor de la relación económica entre trabajo asalariado y capital y en el ámbito del mercado, que

implican un determinado ordenamiento político-social, así como formas de dominio y control institucionalizados.

(Palencia: 2013) Argumenta, que “la economía no determina mecánicamente a la política, ni a todos los procesos sociales, pero sí condiciona o puede hacerlo, el marco de acción de la democracia y de los procesos políticos y sus resultados”, como es el caso de la sociedad guatemalteca sin Estados sociales de derecho consolidados, y que se caracterizan más bien por operar como estados patrimonialistas corporativos. (https://www.american.edu/clas/upload/Palencia_elites)

Dicho lo anterior, la Formación Económica Social, en los territorios comunales campesinos está íntimamente ligada a la cultura que poseen, su grado de cohesión y legitimidad de sus acuerdos, el respeto y cumplimiento de ley, el sabio manejo de sus formas organizacionales frente a la explotación del territorio comunal. (Palencia: 2013) La Formación Económica Social, “se relaciona con el eje de acumulación agrario y pecuario, y en esta década se integra el sector minero, amparados en lo explícito de la diversidad de normas legales vigentes, involucra, además, el ámbito educativo, referido al impulso, cambio en la formación de capital humano, entre otros como es el caso de la estructura ideológica ligado a la comunicación, comprensión ejercicio de derechos”. Para afianzar nuestro estudio, el sector agrario, pecuario susceptible de producir o realizar plusvalía puede convertirse, desde la óptica capitalista, en un eje de acumulación primario bajo la premisa descrita¹².

12.- Existe evidencia suficiente sobre el cambio del comportamiento de la integración interior y exterior de las organizaciones comunales campesinas por fortalecer, proteger, los derechos que son inherentes. Desde hace más de seis años, manteniendo la producción agraria y pecuaria, a la par se inició con una serie de acciones de reivindicación a través de la organización comunal, para afianzar la intervención, explotación minera artesanal, la cual es creciente.

Dentro de este quinquenio (2012 al 2016) la lógica de desplazamiento hacia el sector minero, sin dejar el agro-pecuario, consiste en el descubrimiento de una tasa de ganancia superior diferente a la que ellos mismos poseen en el sector económico del que se lucra en forma permanente. Tanto a nivel mundial como nacional, el eje de acumulación es intrínseco del modelo económico, ya que se trata de un mecanismo particular que permite hacer operativa la lógica de acumulación y reproducción del capital. Dicho mecanismo no sólo tiene efecto para el sector económico dado, sino que influye de manera que puede ser incluso determinante en la dinámica de las demás actividades económicas de la Formación Estructura Social.

(Palencia: 2013) precisa que “cuando un eje de acumulación deja de ser rentable en relación a otro, el capital que lo sostiene busca moverse a otro campo que produzca una renta mayor y/o busca asociarse con otros capitales”, estos se trasladan ya sean locales, nacionales, regionales con el fin de obtener la máxima ganancia sin que ello dé lugar a que se pierda el control territorial¹³. Por ello, dicho movimiento no puede lograrse únicamente desde la estructura económica, sino se promueve desde otros espacios de la Formación Estructura Social, particularmente a través de la gestión de políticas y leyes, así como de controles simbólicos y culturales. En este movimiento ha sido clave la intervención estatal. (https://www.american.edu/clas/upload/Palencia_elites)

13.- En nuestra realidad el antiguo eje agrario-pecuario, dada su tasa de ganancia, no ha sido dejado, lo que ha hecho el común de campesinos, apoyados por la organización comunal, es optar, coger, aprovechar la oportunidad minera, cuyo potencial de explotación se encuentra en su territorio comunal; amparados bajo normatividad vigente, se generan condiciones no muy adecuadas, pero que permiten mantener, demandar, normas que prevean un reconocimiento, protección de producción por su situación conocida, además que este nuevo eje genera una mejora en condición económica.

En ese marco se sostiene que la acumulación en tres ejes de acumulación: los megaproyectos (construcción de infraestructura vial, puentes, colegios, centros de salud, canales de irrigación, reservorios, acueductos, mejora genética de ganado, entre otros ligados a su quehacer); la producción de cultivos para producción agraria y pecuaria así como la explotación y mercantilización de las riquezas naturales (industria extractiva). (https://www.american.edu/clas/upload/Palencia_elites)

(Palencia: 2013) como élite económica, se identifica “al o los grupos familiares que ejercen poder y dominan las dinámicas de un sector de la economía y/o tienen control de procesos productivos territorial en forma no completa”, esta presencia es determinante, recae e influye directamente en las decisiones estratégicas comunales de orden político que son las relaciones de poder directas e indirectas a través de operadores de los grupos económicos que reciben financiamientos u otros beneficios para sus grupos o familias, seguido el otro grupo inmerso en los procesos de formulación de política pública de igual forma a través de operadores gremiales, o de la participación de movimientos comunales afines a sus demandas. La elite económica busca sustentar su acción en asumir su hegemonía sobre las relaciones y decisiones de poder territorial, local regional y nacional, micro o macro.

Relacionando los tres conceptos precedentes (Formación Estructura Social, eje de acumulación y elite económica) se interpreta que las comunidades campesinas en sus territorios comunales han logrado diferenciarse y edificar una autonomía respecto a los intereses corporativos de los grandes grupos empresariales. Se ha permitido dada la fortaleza e integración gremial a las comunidades constituir pactos públicos que permitan niveles importantes de eficiencia de la presencia del Estado en la cuestión social. (https://www.american.edu/clas/upload/Palencia_elites)

El territorio-organización comunal, permite la acumulación, moviliza e impulsa las dinámicas político-económico-sociales de la fuerza de trabajo, de la renta del suelo, de la fijación de valor de cambio de los recursos naturales y del ejercicio de relaciones de poder, todo lo cual influye directamente en la vida cotidiana.

3.1.8. Pastor, Cinthia. Pobreza, DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA. CASO PERÚ. (www.kas.de/wf/doc/Kas_32590-1522-4-30.pdf)

(Pastor: 2009) La investigadora cita como referencia, y antecede que en el Perú se han realizado diversos estudios sobre este tema. En su estudio sobre la dinámica de la pobreza en el Perú, el autor concluye que existen dos tipos de pobreza: la crónica (pobreza de larga duración) y la transitoria (pobreza temporal); cada una con distintos determinantes. Finalmente recomienda que para luchar contra la pobreza debe plantearse una estrategia que incluya la acumulación y protección de los activos productivos de los pobres.

Asimismo, Pastor cita a Jaramillo y Saavedra (2011) analizan la distribución del ingreso en los hogares e identifican los factores explicativos asociados a la desigualdad entre el periodo 1997-2006. Un hallazgo clave del estudio es la mejora en el coeficiente de Gini del ingreso per cápita, el cual bajo de 0.54 a 0.49 durante el periodo en estudio (0 se refiere a la perfecta igualdad y 1 a la perfecta desigualdad). Esto indica que la desigualdad del ingreso familiar se ha reducido en los últimos años, pero no de una manera sustancial. Los autores recomiendan que para generar un crecimiento inclusivo, las políticas públicas deben centrarse en tres áreas principales: calidad de educación, fomento de pequeñas empresas y cierre de la brecha entre zonas urbanas y rurales en el acceso a servicios básicos de infraestructura.

(www.kas.de/wf/doc/Kas_32590-1522-4-30.pdf)

Cita a Higa (2011) quién determina, que si bien el crecimiento económico peruano, entre el periodo 2002-2006, ha contribuido a disminuir la incidencia de la pobreza, no ha ayudado a reducir la vulnerabilidad de la población a caer en ella, debido a que el ingreso e inyección de oportunidades no es para todos igual, en muchos casos quedan excluidos aquellos que no presentan o tienen condiciones para ser favorecidos, acceder al crecimiento; el efecto se demuestra en las estimaciones donde los hogares se han vuelto más vulnerables durante los últimos años del ciclo expansivo de la economía peruana. La variable educación es una de las más importantes en la reducción de la vulnerabilidad (si el jefe del hogar ha cursado el nivel secundario o superior, la vulnerabilidad de un hogar se reduce en 33% y 54%, respectivamente, en comparación a un hogar cuyo jefe del hogar no tiene nivel educativo alguno).

(www.kas.de/wf/doc/Kas_32590-1522-4-30.pdf)

En la siguiente década se mantuvo en líneas generales la política económica implementada en la década de 1990, con lo que se consolidó la estabilidad y las condiciones propicias para la inversión y se inició un periodo de crecimiento significativo sustentado sobre todo por el gasto privado. Pese a que esta mejora en la economía peruana ha tenido diversos impactos positivos, muchos sostienen que los beneficios del crecimiento económico no han beneficiado por igual a toda la población.

POBREZA: En el caso de la pobreza extrema –conformada por aquellos hogares cuyos ingresos no permiten cubrir una canasta básica alimentaria-, en el 2010 esta fue 9.8%, porcentaje que se ha reducido en 60% desde el 2001 en el que fue 24.4%. Pese a esta reducción de más de 14 puntos porcentuales, la incidencia de la pobreza extrema por áreas de residencia también es dispar. Mientras la pobreza extrema en el área urbana en el 2010 fue de tan solo 2.5%, en el área rural esta tasa fue de 23.3%, 9.3 veces superior que en el área

urbana. De igual modo, la pobreza extrema de la costa fue de 2% en el 2010, frente al 20.1% en la sierra.

(www.kas.de/wf/doc/Kas_32590-1522-4-30.pdf)

(Pastor: 2009) Las cifras presentadas demuestran que efectivamente ha habido una reducción en la pobreza y en la pobreza extrema en todas las regiones gracias al crecimiento económico que se ha dado en los últimos años (el Perú está creciendo desde hace doce años). Sin embargo, aún falta un largo camino por recorrer y el gobierno peruano ha establecido metas ambiciosas al 2015, muy a pesar de la limitante coyuntura internacional- de bajar la pobreza monetaria por debajo del 20% y erradicar la pobreza extrema.

(Pastor: 2009) “Entre los años 2003 y 2010 el ingreso familiar promedio nacional aumento 64.9% en términos reales”. Este aumento se ha reflejado en todos los niveles socioeconómicos, en especial en las familias de menores ingresos. De esta manera, el ingreso promedio anual del 20% de hogares más pobres (quintil 12) tuvo un incremento real de 62.8%, frente a un incremento real de 28.6% del ingreso promedio anual del 20% de familias más ricas (quintil 5). Igualmente, este aumento en el ingreso familiar promedio en el quintil más pobre también se puede corroborar al analizar el ingreso por hogar según área de residencia. Así, entre 2003 y 2010 el ingreso promedio anual de los hogares urbanos creció en 35.2%, mientras que el ingreso de los hogares rurales lo hizo en 86.1%. Debido a estos incrementos diferenciados en el ingreso, mientras que en el 2003 el ingreso promedio por trabajo de los más pobres representaba el 13.7% del ingreso promedio por trabajo del quintil más rico; en el 2009 este porcentaje aumento a 21.0%. Cabe destacar que este porcentaje mejoro tanto en el ámbito urbano al pasar de 18.3% a 25.0%, como para los trabajadores rurales, pasando de 35.7% a 42.0%. Las cifras presentadas muestran que la diferencia entre los hogares peruanos más pobres y más ricos se están acortando. Esto reduce directamente la desigualdad y evidencia que en el Perú se está reduciendo el sesgo transgeneracional de la desigualdad.

(Pastor: 2009) Respecto al Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “Juntos” se creó en el 2005 con el objetivo de contribuir a la reducción de la pobreza y promover la formación de capital humano en la siguiente generación para prevenir la Transferencia intergeneracional de la pobreza.

El programa consiste en una transferencia monetaria de aproximadamente US\$ 37 mensuales a hogares en situación de pobreza extrema, con hijos menores de 14 años y mujeres embarazadas -sin importar el tamaño de la familia. Si bien esta transferencia es de libre disponibilidad, está supeditada al uso de servicios de educación, salud, nutrición e identidad. La transferencia se realiza por cuatro años luego de los cuales se evalúa a los beneficiarios. Aquellos que han logrado superar su condición de pobreza salen del programa, mientras que los demás son reincorporados pero con una transferencia monetaria 20% menor sobre el monto inicial.

Específicamente la condicionalidad exige a las madres lo siguiente:

- Educación: 85% de asistencia a la escuela a los menores de 6 a 14 años.
- Salud: vacunación completa, desparasitación, consumo de suplementos vitamínicos otorgados por el programa para niños de hasta 5 años, controles pre y post natales, asistencia a charlas educacionales, utilización de pastillas de cloro.
- Nutrición: control del crecimiento y desarrollo para niños hasta 5 años, participación en el Programa de Complementación Alimentaria para grupos de mayor riesgo (niños entre 3 y 36 meses).
- Identidad: participación en el programa “Mi Nombre” para niños y adultos sin partida de nacimiento o sin documento nacional de identidad (DNI).

(Pastor: 2009) Concluye: Usualmente se afirma que “el Perú perdió tres décadas entre 1960 y 1990”. Sin embargo en realidad, perdió mucho más porque en dicho periodo el resto del mundo siguió creciendo. Sin embargo, en

las últimas dos décadas, el crecimiento económico del Perú ha sido excepcional. Esto se debe a que desde 1990, el crecimiento de la productividad total de factores del Perú supera a los países de la región y el aporte de esta al crecimiento durante esta década ha sido el mayor desde, al menos, la década de los 60. Las reformas estructurales realizadas permitieron mejorar la eficiencia de la economía y atraer mayores inversiones, la productividad creció porque se cambió a un modelo eficiente de crecimiento con apertura que potencio el crecimiento sin desindustrializar al país. Además la inversión total aumento a niveles record históricos que soportan un elevado crecimiento y con ello se logró crecer a una tasa promedio de 6.3% en el periodo 2001-2010. Los cambios se han reflejado en el atractivo del Perú para la inversión y los negocios. Además, contrariamente a lo que generalmente se afirma, el crecimiento ha sido inclusivo.

(www.kas.de/wf/doc/Kas_32590-1522-4-30.pdf)

(Pastor: 2009) Sin embargo, “muchos consideran que los beneficios del crecimiento económico no han beneficiado por igual a toda la población”. Lo cierto es que la reducción de la desigualdad suele darse una vez que el crecimiento económico se ha consolidado. Es natural que las primeras medidas orientadas a permitir que un país tome una senda de crecimiento sostenido generen oportunidades que sean aprovechadas por aquellos que están en mejores condiciones de hacerlo. Este es el caso de varios países y lo notable es que no haya sido marcadamente el caso en el Perú. No obstante, este proceso también genera grandes beneficios para la gran mayoría de la población¹⁴.

De hecho, entre 1991 y el 2010 la pobreza se redujo 23.8 puntos porcentuales y el ingreso del quintil más pobre creció 62.8% entre 2003 y 2010 frente a un incremento de 28.6% del quintil más rico. Además, de considerarse lo propuesto por Ravallion (2010), el crecimiento del Perú viene siendo pro pobre dado que i) el aumento del ingreso de lo más pobres ha superado al de

los más ricos y ii) se ha reducido la pobreza. Junto con esto el coeficiente de Gini se ha reducido.

(Pastor: 2009) Asimismo, “hay dos retos importantes: articular un programa de desarrollo rural que permita generar condiciones para salir de la pobreza, y recuperar la confianza de los inversionistas para aumentar el crecimiento económico y reducir la pobreza mediante el empleo, y las oportunidades en el mercado”.

14.- Cabe destacar que en la zona de aplicación, los territorios comunales que generan riqueza (entendido como la capacidad de incrementar bienes) están calificados como extrema pobreza, a pesar de su condición administrativa-legal (estático de la norma vigente), lo económico trasciende, cambia y dinamiza otras condiciones, siendo receptado por su inclusión en el mercado, que condiciona su comportamiento (el comportamiento está sujeto a la forma de comercialización, programación de producto); las necesidades básicas están yuxtapuesta al comportamiento económico y condicionan a las exigencias del mercado. Por ello ante la necesidad, buscan satisfacerlas mediante un mejor ingreso y solo se logra a través de la reciprocidad, la institucionalidad, la migración, sin el descuido del territorio comunal y familia. Los programas sociales citados están implantados en los territorios de extrema pobreza, y se cumplen bajo coordinación administrativa de la Municipalidad Distrital, el seguimiento permite una mayor atención y cobertura suficiente de servicios. El programa de educación es directamente fortalecido por el seguimiento administrativo, al exigir la asistencia y rendimiento en la formación educativa, la predisposición y cumplimiento de los controles de salud, el suficiente refuerzo de la papilla (alimento), entre otros, de tal forma que puedan mantenerse en el Programa Juntos, aprobar la evaluación y consideración de proseguir según condición hasta que el adolescente cumpla los 14 años, la gradualidad del proceso de atención y cumplimiento es lo que permite mejorar las condiciones de vida.

3.1.9. Pradilla, Emilio. 2009. LA CIUDAD CAPITALISTA EN EL PATRÓN NEOLIBERAL DE ACUMULACIÓN EN AMÉRICA LATINA.

(www.scielo.br/pdf/cm/v16n31/2236-9996-cm-16-31-0037.pdf)

Tomamos algunas precisiones del autor, que son pertinentes para el proceso de investigación. (Pradilla: 2009)... *“la naturaleza capitalista y la vigencia, también diferenciada, del patrón neoliberal de acumulación impuesto, concretan asignando generalidades, rasgos comunes a nuestras ciudades entre otras, que son explicadas por las teorías generales; pero estos rasgos generales también se combinan con los heredados del pasado, de la propia historia particular de las formaciones sociales concretas”...*, (www.scielo.br/pdf/cm/v16n31/2236-9996-cm-16-31-0037.pdf), ello significa que ante un nuevo programa implementado de formalización que condicione y preste mecanismos para fortalecer el activo inmueble, siempre tendrá que tener una dosis de requisitos mínimos para adsorber los defectos informales pasados, además, los que surgen de sus desigualdades de desarrollo, que solo pueden ser explicados por el análisis concreto de las realidades concretas y diferenciadas; esto tipo de modelo se concretó para el mercado de tierras rural durante los años 1996 al 2006 en Perú.

Demuestra que en América Latina las formas y procesos socio-territoriales particulares, son muy diferentes de los Europeos, en nuestra realidad subsisten a la par núcleos indígenas en el campo y la ciudad, como es nuestro caso en la provincia de Andahuaylas y Chincheros.

Según lo expuesto una *ciudad-región* (Pradilla: 2009) “es un gran sistema urbano uni o multi-céntrico, como un abanico denso pero no necesariamente continua, de soportes materiales de infraestructuras y servicios, viviendas, actividades económicas, políticas, culturales, administrativas y de gestión, resultado de la expansión centrífuga”; en referencia a nuestro caso de

investigación dado el proceso de titulación administrativa años 1996 al 2006, consolidó la reversión de un capital inerte hacia un vivo, producto del registro predial inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros. (www.scielo.br/pdf/cm/v16n31/2236-9996-cm-16-31-0037.pdf)

Esta ciudad-región (Pradilla: 2009) “articula y/o absorbe a otros asentamientos humanos en su periferia o a lo largo de las vialidades y transportes que los unen y a las áreas rurales cercanas o marginales”; esto integrado como un todo único pero contradictorio, por una alta intensidad de relaciones y flujos permanentes de mercancías, personas, capitales, mensajes e informaciones; en esta trama, la localización de actividades es relativamente indiferente en la medida que sus lugares comparten los efectos útiles de aglomeración y las ventajas comparativas”. En las ciudades de Andahuaylas y Chincheros a partir del año 2000 en adelante se evidencia hasta la actualidad la articulación de expansión urbana, con la rural, integrado a flujos permanentes de mercancías, personas, capitales.

(Pradilla: 2009) La urbanización acelerada entre 1940 y 1980, en Latinoamérica; se sostiene en “la autoconstrucción masiva de vivienda popular generalizada en la región desde 1940”, esto se ciñe a la formación y presencia actual de un mercado *informal* de suelo urbano, la llamada *informalidad*, como actividad laboral de subsistencia, como respuesta al desempleo estructural y la pobreza, la presencia recurrente de dictaduras militares y regímenes de excepción en la región sobre todo en los años setenta, la actual diversidad - discursiva o real- de las posturas gubernamentales ante el neoliberalismo, o la violencia generalizada en las ciudades en la actualidad debido en gran medida al narcotráfico y su incidencia en la vida cotidiana urbana, (Pradilla: 2009); nos sirven a la vez para mostrar: *que las teorizaciones y modelos urbanos “globales” homogeneizantes no tienen validez.*

(Pradilla: 2009) “La fase más intensa de cambio de la distribución territorial de la población entre urbana y rural ocurrió en América Latina, desigualmente según los países, en el período 1940 – 1980”, coadyuvado por el modelo sustitución de importaciones y su correlato, la penetración del capitalismo en el campo, la descomposición de las formas agrarias pre-capitalistas y la expulsión del campesinado hacia las ciudades, que dio lugar a altas tasas de crecimiento poblacional en ellas (Pradilla:1981); hoy podemos afirmar que la región se acerca a la urbanización relativa casi total. En las últimas décadas, han disminuido sustancialmente las tasas de crecimiento anual promedio de la población urbana, en especial en las metrópolis (en nuestro caso sucede un comportamiento contrario, se ha intensificado, responde a patrones de comportamiento en optar, buscar, mayor oportunidad e ingreso). Por lo general subsiste aún mediante formas pre-capitalistas o capitalistas atrasadas de producción. (www.scielo.br/pdf/cm/v16n31/2236-9996-cm-16-31-0037.pdf)

(Pradilla: 2009) “la persistencia de la migración del campo y los pequeños poblados a las ciudades es motivada por la descomposición de las formas atrasadas de producción agraria aún subsistentes, permanentes”, está determinada por la pobreza monetaria, la carencia de servicios (en nuestro caso no existe en extremo carencia de servicios), la exacerbación de la competencia desigual en el libre mercado con las formas productivas avanzadas internas o externas, (existe el subsidio de no pago de arbitrio municipal por propiedad territorial) y la continua expansión urbana sobre las tierras agrarias (que si sucede con fuerte impulso en las ciudades de estudio)¹⁵.

(Pradilla: 2009) El proceso de metropolización y formación de ciudades-región, parte de “la persistencia de la migración rural y entre ciudades, que se suma al crecimiento natural interno, o la integración de pueblos y pequeñas ciudades a las tramas urbanas, en las nuevas condiciones de la acumulación de capital”, se han convertido en las formas urbanas características y dominantes

del patrón de urbanización en el actual período histórico. Un caso típico es la ciudad de Andahuaylas, la capital provincial tiene a solo diez minutos como máximo, capitales distritales de Talavera y San Jerónimo, quienes cada año producto de la edificación (expansión urbana), migración no existen límites territoriales, y la política de servicios públicos se homogeniza como una sola visionando como mega ciudad, referido a la empresa de agua potable y sistema colector de desagüe. (www.scielo.br/pdf/cm/v16n31/2236-9996-cm-16-31-0037.pdf)

Al interior de las metrópolis, asistimos también a intensos cambios de la distribución territorial de la población derivados (Pradilla: 2009) de “la periferización de la vivienda “de interés social” construida por el capital inmobiliario en grandes mega-conjuntos o por los ocupantes irregulares y auto constructores (caso de estudio)”; el vaciamiento de población residente de las áreas centrales o los corredores terciarios donde la vivienda es sustituida por actividades terciarias y por grandes megaproyectos inmobiliarios mixtos destinados a las actividades empresariales y a vivienda de sectores de altos ingresos. (www.scielo.br/pdf/cm/v16n31/2236-9996-cm-16-31-0037.pdf)

15.- En nuestra realidad el patrón de comportamiento de la riqueza comunal y acumulación de capital en la ciudad, no es sujeto por completo a lo que sostiene Pradilla; por el contrario la migración responde al objetivo de incrementar el ingreso familiar, aprovechan la institucionalidad por lo subsidios dados por norma legal vigente, que les contribuye y fortalece la acumulación, es decir no abandonan la comunidad y poblado solo programan su trabajo y beneficio de lo temporal. Por el contrario si deciden domiciliar en forma más permanente en la ciudad, no dejan u olvidan la comunidad, manteniendo su condición de pasivo; lo aseguran al cumplir con reciprocidades, faenas, u otros compromisos.

(Pradilla: 2009) En las ciudades latinoamericanas funcionan hoy dos mercados de suelo urbano con reglas del juego distintas: “el *formal*, plenamente capitalista y sometido a las Regulaciones estatales de la propiedad y el urbanismo; y el *informal* que domina en las áreas carentes de titulación de la propiedad que fueron urbanizadas ilegal o irregularmente”; parecido a lo sostenido por Soto. Los gobiernos urbanos, desde los tiempos de la urbanización acelerada han tratado, por la represión o la regularización, de eliminar el mercado *informal* o de integrarlo al *formal*, sin que hayan tenido éxito pleno pues la pobreza y la ausencia de una oferta legal adecuada a los bajos niveles de ingreso, lo reproducen continuamente. Parte de lo tratado por Soto cita que ello se comprende a la figura de una campana de cristal que impide el ingreso a lo formal, siendo como un tamiz rígido. Así la coexistencia de estos dos mercados en las ciudades latinoamericanas es uno de sus rasgos específicos que las diferencian estructuralmente de las de los países hegemónicos e imponen la necesidad de una elaboración teórico-interpretativa propia.

(Pradilla: 2009) la conclusión general es que los países y ciudades de América Latina, se estructuran y funcionan hoy, en términos generales, siguiendo las determinaciones del patrón neoliberal de acumulación de capital, que tiene ya una edad de más de treinta años, en nuestro ámbito de aplicación de la investigación más de treinta años, donde lo viejo, lo heredado del pasado, se ha combinado y mutado con lo nuevo, en una estructura compleja que suma y potencia los problemas y contradicciones del pasado y el presente, así como las prácticas y políticas de los distintos actores según sus intereses, divergentes u opuestos. (www.scielo.br/pdf/cm/v16n31/2236-9996-cm-16-31-0037.pdf)

(Pradilla: 2009) las ciudades capitalistas latinoamericanas que también han asumido diferentes estructuras y morfologías a lo largo de su historia, adquieren ahora las características, los rasgos generales del neoliberalismo. Sin embargo, a pesar de que comparten estos rasgos, no podemos confundirlas

con las ciudades de las sociedades de los países hegemónicos en el mundo capitalista, porque ellos son formaciones sociales concretas diferentes, con historias distintas, y porque ocupan una posición distinta, dominante, en la cadena de depredación del mundo capitalista; debemos, tenemos que explicarlas en su particularidad social e histórica, sin caer en el recurso fácil de utilizar las interpretaciones, validas o no, que explicarían a las ciudades del capitalismo “avanzado”, y menos aún las mitologías neoliberales de moda, espuriamente generalizadoras.

3.1.10. Tello, Mario. 2006. LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y LA TEORÍA Y PRÁCTICA DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO.

(<https://www.pucp.edu.pe/economia/pdf/DDD247.pdf>)

RESUMEN

Desde mediados de los 1980s, el proceso de descentralización ha tomado un renovado impulso en los países en desarrollo originado por las deficiencias de los gobiernos centrales de responder a las necesidades de servicios públicos de las áreas locales al interior de los países en desarrollo, y por las demandas de la población de sistemas más democráticos y de una mayor participación ciudadana. Paralelo a este proceso, áreas específicas en dichos países han intentado avanzar en el denominado proceso de desarrollo económico local (DEL). A diferencia de la extensa experiencia de ambos procesos en los países desarrollados, para los países en desarrollo ambos procesos son relativamente ‘nuevos’. El primero en plena implementación y el segundo en sus etapas iniciales e implementadas en áreas específicas de los países.

(Tello: 2006) el concepto de desarrollo económico local propuesto es más amplio que el concepto de descentralización. El proceso de

descentralización, en la medida que origine un sistema gubernamental adecuado y consistente con el proceso Desarrollo Económico Local, aunque necesario para éste, no es suficiente para cristalizar los resultados objetivos del proceso Desarrollo Económico Local. Para lograr los objetivos de desarrollo económico a nivel local, se requiere la acción e interacción no sólo del gobierno local sino también de los otros elementos, factores o actores considerados en la literatura Desarrollo Económico Local. La composición de estos actores o factores y el tipo de acciones e interacciones para el Desarrollo Económico Local dependerán de las condiciones económicas, sociales, políticas, geográficas, culturales, ambientales, etc., propias de las áreas locales al interior de los países en desarrollo.
<https://www.pucp.edu.pe/economia/pdf/DDD247.pdf>)

3.1.11. Orlobe, Benjamín. 1973. LAS FORMAS DE RECIPROCIDAD. TOMADO DE RECIPROCIDAD E INTERCAMBIO EN LOS ANDES. COMPILADORES GIORGO ALBERTI Y DENEGRI ENRIQUE.

(www.lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddtlibro18.pdf)

En las áreas rurales, la reciprocidad sigue siendo uno de los aspectos principales en las relaciones sociales. Es de suma importancia en los intercambios de trabajo y la organización de grupos de trabajo. La siguiente lista de tipos específicos de reciprocidad y de situaciones en que ella es empleada no es exhaustiva, sino más bien indicativa de las formas más importantes. Hay algunas variaciones regionales, pero en su totalidad estas formas son similares a las que se encuentran en otras áreas rurales de los Andes.

1. Ayni (Orlobe: 1973)

Es tal vez la forma de intercambio recíproco de trabajo que con más frecuencia se practica en los Andes. Es similar al *waje-waje* de la sierra central, analizado en este libro. En un *ayni*, una persona organiza un grupo de trabajo,

solicitando la ayuda de otras personas. Debe pagar a cada individuo con igual cantidad de tiempo y en la misma clase de trabajo. A los trabajadores se les debe proporcionar comida, coca y, en la mayor parte de los casos, chicha. El *ayni* es usado con más frecuencia en las labores agrícolas como el *chakmay* (preparación de los campos antes de la siembra); sembrío; *hallmay* y *yapariy* (aporque); y cosecha. Por ejemplo, un día de trabajo en el cultivo de papas puede ser pagado con un día en trabajo de olluco. Las variaciones en la cantidad de trabajo por día son muy pequeñas, y se mantiene una cuenta exacta de los días trabajados.

2. Minka (Orlobe: 1973)

La *minka* es similar al *ayni*, en cuanto una persona organiza un grupo de trabajo solicitando la ayuda de otros. El pago, sin embargo, es en bienes y no en trabajo. (En otros casos el pago es en bienes, pero el contexto no es de fiesta).

a. minka festiva (Orlobe: 1973)

Una variante de la *mink'a* es la *mink'a* festiva, que es, en esencia, una fiesta de trabajo. Se ofrece mejor comida y en más cantidad que en los *ayni*, y el aguardiente así como la chicha son proporcionados con generosidad. En muchos contextos existe una reciprocidad generalizada como aspecto de la *mink'a*. Se considera legítimo esperar que la persona que invita a una *mink'a* sea invitada a las que realizan sus huéspedes. Las *mink'a* con frecuencia son empleadas para trabajos no estacionales como la construcción de una casa o de un canchón.

En otras áreas, la trilla es un motivo muy importante para el *ayni*, pero los cultivos de granos (quina y cañihua) son por lo general de dimensiones pequeñas. Los granos son separados con facilidad de la cáscara y los brazos de una casa son suficientes para esta labor. Para los procesos de cosecha y trilla de cañihua, pueden ser usadas en ciertos aspectos de la ganadería, sobre

todo cuando los rebaños son grandes, por ejemplo para marcar y examinar la preñez de las ovejas.

b. *mink'a* no festiva (Orlobe: 1973)

Una persona puede comprometerse a otras para que le ayuden en la trasquila de sus ovejas, dando a cada una de ellas un vellón por cada diez ovejas que trasquile. El pago también puede ser en efectivo; con frecuencia ocurre esto cuando una persona debe a otras algunos días de trabajo en *ayni* (Custred, 1972: 22).

Una variante de esta forma es particularmente importante cuando una persona deja su rancho por meses o años. El estatuto vigente de comunidades campesinas indica que las personas que están ausentes por un periodo largo de tiempo, de la comunidad, pueden perder su status de miembros. Los aspectos corporativos del rancho permiten que un individuo lo deje, sabiendo que sus animales serán cuidados y sus derechos a la tierra mantenidos seguros. Por tanto, le es fácil a su regreso reasumir sus derechos como comunero. Un integrante del rancho toma la responsabilidad de cuidar los animales del miembro ausente. En recompensa por este trabajo recibe una cantidad convenida. En el caso de que fueran ovejas, puede ser la lana producida y la mitad del total de ovejas nacidas, descontando las muertas. En el caso de tierras de labranza, lo más probable es el producto en efectivo del alquiler de sus chacras a otro miembro del rancho.

3. Reciprocidad generalizada (Orlobe: 1973)

a. En esta forma, dos personas intercambian algunos bienes o servicios, por lo común de poco valor, como parte de una relación continua, en la que muchas transacciones parecidas se producen de manera regular, terminando en un intercambio continuo entre las partes. Citaré algunos ejemplos de mis notas de campo para indicar el tipo de servicios y actividades involucradas en la reciprocidad generalizada.

- (i) Un hombre está marcando sus ovejas. Su sobrina viene por algunas horas, para ayudado y ayudar a la esposa de su tío a cuidar las ovejas en el corral.
 - (ii) Una persona mata una de sus vacas. Su cuñado le ayuda a descuartizada, cargarla en un burro y transportada a la mina donde es vendida a la esposa del cajero, que dirige la pensión a la que concurren: los ingenieros y demás miembros del *staff*.
 - (iii) Varios miembros de un rancho en Pallpata se van de viaje a una quebrada. Llevan charqui y bayeta en camión a Sicuani y prosiguen en tren a una comunidad cerca de Urcos, donde intercambian su mercadería con maíz y habas. El hermano de uno de ellos se queda en el rancho a cuidar sus animales.
 - (iv) Un sobrino viene a la casa de su tío, por la curiosidad de verme, y el tío le convida una comida.
- b. La pertenencia al mismo hogar puede ser considerada otra forma de reciprocidad generalizada. Los hijos son alimentados, vestidos y enviados a la escuela, pero en cambio se espera que ayuden en los campos y en el pastoreo de los animales, con días completos de trabajo, y que realicen quehaceres ocasionales. Los ancianos son también cuidados, pero continúan realizando el trabajo para el cual son capaces. Por ejemplo una anciana, que ya no está en condiciones de hacer trabajos fuertes, hila lana, teje bayeta y cuida una chacra pequeña en un canchón, y también efectúa labores domésticas como cuidar las gallinas y cocinar. Su hijo utiliza algo de la bayeta para vestidos y vende otra parte. A ella le proporcionan comida y vestidos.

Parte del sentido de obligación de los niños y de los ancianos está relacionada con la reciprocidad. Así, se tienen obligaciones hacia los padres por lo recibido cuando se era niño y debe ser pagadas cuando ellos son ancianos. Como en las otras formas de reciprocidad generalizada, las transacciones se realizan como parte de una relación continuada. Sin embargo, el balance se

encuentra sobre el total de la vida en vez de en un periodo corto. (www.lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddtlibro18.pdf)

(Orlobe: 1973) Estas formas de reciprocidad son particularmente comunes dentro de los ranchos. El contexto de una residencia hace que la reciprocidad generalizada sea especialmente común en el rancho. Las personas, en general, tienden a relacionarse con los parientes más cercanos a las parejas para el intercambio recíproco de trabajo; incluso en los ranchos se ayudan más entre hermanos que entre primos.

(Orlobe: 1973) Las relaciones de reciprocidad y las impersonales de mercado pueden ser consideradas como tipos ideales, distintos en teoría pero difíciles de ser separados en la práctica. Esta distinción es de especial importancia donde existen las alternativas del mercado para las formas recíprocas de intercambio de trabajo. Los jornaleros pueden ser contratados para trabajar en la agricultura y en la ganadería, por salarios que oscilan entre los S/. 5.00 y S/. 20.00 por día (cifras de los años 1970), aunque también se les proporcione comida y coca. Los pastores también pueden ser contratados por meses o por un año. (www.lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddtlibro18.pdf)

Tratando de casos concretos, es evidente que con frecuencia domina uno u otro de los dos tipos. Por ejemplo, la *mink'a* no festiva recuerda al trabajo asa-lariado, ya sea pagado en efectivo o en bienes. Sin embargo, las tasas son tradicionales, sometidas solamente a variaciones pequeñas. Los casos de *mink'a* no comprometen a dos extraños, sino a dos personas que se conocen desde mucho tiempo. Entonces la transacción es parte de una relación previamente establecida. Además las *mink'a* deben ser acordadas con algún tiempo de anticipación, mientras los trabajos pagados con breves contactos anteriores. Se usa el estilo de comunicación que acompaña a la reciprocidad; los informantes distinguen, en sus expresiones verbales, entre trabajo asalariado y *mink'a*. De igual manera, una persona que es contratada para el

trabajo de un día en la limpieza de un camino hacia una hacienda puede recibir comida y coca al medio día, pero no considerará que la relación sea de reciprocidad. (www.lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddtlibro18.pdf)

Hay considerable ambigüedad en otros casos. En ciertas relaciones específicas pueden coexistir transacciones de reciprocidad y transacciones de mercado. En otros casos puede existir dificultad para separar la reciprocidad de los aspectos de mercado.

(Orlove: 1973) “*Entre los usos de la reciprocidad, en las comunidades andinas*”, por lo general, ha enfatizado los aspectos igualitarios de la reciprocidad. El *ayni* es tomado como el caso tipo por excelencia: una persona recibe en la misma cantidad que da, tanto de acuerdo a su propia evaluación como a criterios externos y mensurables. En los otros tipos de reciprocidad, ambas partes aparecen deseosas de entrar en relación y de acuerdo a sus propios criterios reciben un equivalente de lo que dan.

En otros casos, las mismas formas de reciprocidad son usadas para fines no igualitarios, donde un participante recibe más que el otro. Esta puede llamarse reciprocidad asimétrica. Por ejemplo tenemos, tan distintos entre sí, varios rasgos en común que indican claramente que ciertas personas están en condiciones de hacer uso de formas sociales de intercambio recíproco para sacar ventajas personales. Reciben más de lo que dan, dando lugar a casos típicos de reciprocidad asimétrica. (www.lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddtlibro18.pdf)

Los mismos bienes o servicios pueden tener valores diferentes para los individuos que los dan y para los que los reciben. Si la distribución de recursos escasos es desigual, los que tienen menos despliegan más esfuerzos para obtenerlos de los que tienen más. Este fenómeno es muy evidente en todos los

casos. El dueño puede con facilidad dar pequeños regalos a sus pastores, pero que son de más valor para quienes los reciben.

(Orlobe: 1973) La persona beneficiada con la reciprocidad asimétrica tiene una ventaja adicional: está en condiciones de manipular esta reciprocidad. En muchos casos tiene la oportunidad de adquirir el trabajo de otras personas por medio de la reciprocidad o por medio de relaciones de mercado, mientras el trabajador no tiene esta oportunidad.

Dada la desigualdad en la distribución de los recursos productivos, no es sorprendente hallar que los propietarios de estos recursos no devuelvan la totalidad de los beneficios que reciben de las personas que trabajan para ellos, incluso cuando las relaciones entre ellos tienen la forma de un intercambio recíproco, no se utiliza la reciprocidad para sacar ventaja; son raros los casos de reciprocidad asimétrica.

www.lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddtlibro18.pdf

(Orlobe: 1973) El empleo de la reciprocidad asimétrica no sólo refleja la desigual distribución de recursos productivos, sino también es un mecanismo por el cual se produce la concentración de los mismos. Los hacendados consolidaron sus propiedades en décadas anteriores a través de un sistema de trabajo.

Los contactos personales que se hallan presentes en todos los arreglos de reciprocidad son fácilmente convertidos en paternalismo, que deja poco poder y autonomía a los trabajadores. Los lazos de necesidad económica que los mantiene en sus posiciones, son reforzados por la interacción cara-a-cara.

(Orlobe: 1973) Las transacciones individuales de reciprocidad pueden significar ningún ahorro importante y en algunas ocasiones originar pérdidas (los hacendados que requieren de brazos. adicionales en la época de trasquila

de ovinos y que contratan trabajadores por medio de la *mink'a*, pagándoles un vellón por cada diez trasquilados, podrían ahorrar considerable dinero pagando un salario en efectivo y vendiendo la lana adicional). *La reciprocidad enmascara las relaciones de dominación con una apariencia de igualdad*. La dominación no es tan extrema, y es fácilmente disfrazada por la solidaridad que existe entre parientes. (www.lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddtlibro18.pdf)

Para la época y contexto que realizó los estudios el autor, es difícil predecir el futuro, de estos patrones recíprocos de intercambio, ya predice e indica con precisión el impulso de la explotación minera y la Reforma Agraria tendrán un considerable impacto en la economía y el sistema social. Para él, la Reforma Agraria introducirá cambios tal vez más profundos pero también más difíciles de anticipar. Disminuirá la movilidad de los campesinos. Será más difícil que un individuo deje su comunidad, entregando sus tierras y animales a otro miembro del rancho¹⁶.

16.- Hoy, no es así; primero la Reforma Agraria sufrió freno en su fortalecimiento y consolidación como cambio estructural y económico. La movilidad sigue siendo igual a mayor, porque se busca mejora del ingreso familiar. Las acciones de reciprocidad se mantienen, pero modificadas y mínimas, no todas las expuestas se desarrollan. La educación ha incidido en ciertas modificaciones en la reciprocidad, sobre el trato y reparto justo. Se adiciona el crecimiento de minería artesanal informal dentro del territorio comunal.

(Orlobe: 1973) Es difícil anticipar los detalles particulares de cómo se formarán las cooperativas y cómo se integrarán con comunidades en PIAR y SAIS¹⁷. Las cooperativas deberán acelerar la tendencia hacia un incremento del trabajo asalariado. El paternalismo extremo de las haciendas, con formas de pago en bienes y servicios por medio de la reciprocidad, está cercano a su fin. Los jornaleros de las comunidades que ingresen a trabajar en las cooperativas, por ejemplo, se verán así mismo en una situación diferente a la de la *mink'a* de Hispacochoa.

La Reforma Agraria amenazará la posición de los "indios gamonales" cortándoles el uso de la reciprocidad en beneficio personal. En las comunidades es difícil de imaginar la terminación de las formas recíprocas de intercambio. Deberá continuar el *ayni* y la reciprocidad generalizada, sobre todo en los ranchos. La *mink'a* permanecerá para algunas ocasiones, como la construcción de una casa.

Si la reciprocidad queda limitada a los ranchos y las comunidades, deberán desaparecer las formas más extremas de reciprocidad asimétrica. Las relaciones de los comuneros con las personas ajenas a sus ranchos y comunidades, así como las relaciones de los ex-peones, tomarán otras formas, distintas de las simples relaciones de mercado y de las formas recíprocas de intercambio, bosquejadas en este artículo, aunque tendrán ciertos aspectos de ambas.

17.- A la fecha solo existe, débiles ejemplos de la Sociedades Agrarias de Interés Social vigentes, como en el caso de Ancahs. En el caso de las Cooperativas Agrarias de Producción fracasaron, lo que concretó la pérdida y el costo hundido excesivo de inversión nacional, frente a la implantación de un modelo desconocido por los campesinos.

3.1.12. Castillo, Mercedes. 2009. PROCESOS URBANOS INFORMALES Y TERRITORIALES. ENSAYOS EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDAD, TERRITORIO, Y CIUDAD.

Ensayo. Insostenibilidad y sostenibilidad en el desarrollo de la vivienda informal.

(www.facartes.unal.edu.co/otros/libros_habitat/procesos_urbanos.pdf)

(Castillo: 2009) el hábitat es un sistema en el que las partes reflejan un contexto de totalidad y está signado, más que por los elementos que lo conforman (individuo, sociedad y lugar), por las dinámicas que le son propias: interacción entre el individuo y el territorio e interacción entre el individuo y la comunidad. Se pueden expresar tres grupos de relaciones que forman los subsistemas que hacen parte de él: el social, el económico y el ambiental.

(Castillo: 2009) el subsistema social involucra a los grupos humanos y a los individuos, a las acciones que éstos generan entre sí para conformar las redes y las sociedades que han de garantizar una supervivencia; a través del tiempo y los lugares se construyen las tradiciones y a partir de las reglas de convivencia se generan las culturas.

(www.facartes.unal.edu.co/otros/libros_habitat/procesos_urbanos.pdf)

A partir de la confluencia de los tres subsistemas que se materializan en el lugar, se conforma el cuarto subsistema del hábitat: el constructivo, que es la expresión real del contexto urbano y global.

(Castillo: 2009) las dinámicas particulares se generan en el objeto construido, van de lo individual a lo social; el llamado subsistema constructivo está compuesto, en primer lugar, por los habitantes, aquellos que hacen posible el habitar; en segundo término, por la gestión, entendida como la forma de acceder al lugar y a la vivienda; y el tercer aspecto agrupa los modos constructivos, o técnicas, que con los materiales permiten mantener la

estabilidad y permanencia de una edificación; estos tres elementos constituyen la identidad de cada vivienda como objeto edificado.

www.facartes.unal.edu.co/otros/libros_habitat/procesos_urbanos.pdf)

(Castillo: 2009) la vivienda es un organismo complejo porque resuelve funciones y necesidades pero, a la vez, genera nuevos requerimientos pues, aunque se encuentre aislada, está inmersa en una infraestructura de la cual se sirve y a la que al mismo tiempo nutre con soluciones espaciales y urbanas. La vivienda tiene uso y vida útil, se mantiene por su propia dinámica y adquiere la propiedad de ser objeto identitario, económico y de poder.

La vivienda como objeto tangible del hábitat construido es un sistema que establece, refleja y expresa relaciones tanto internas intraespaciales y de servicios, como externas con otras viviendas y edificaciones. Establece y genera acciones entre ella misma y sus habitantes, y entre éstos y los vecinos, familiares y la comunidad, en un diálogo permanente.

www.facartes.unal.edu.co/otros/libros_habitat/procesos_urbanos.pdf)

(Castillo: 2009) la construcción de la vivienda como expresión máxima de ese hábitat construido se entiende de manera funcional, porque es un organismo originado y desarrollado por la acción del hombre, en el que se combinan el lugar, los materiales y los recursos financieros para darle la característica de producto que adquiere connotación de valor de uso y de intercambio.

Si la vivienda es el sistema en el que intervienen los actores, la gestión y las técnicas, entonces en el caso del hábitat informal se puede hablar de los habitantes como actores del proceso, de la autogestión del lugar y de una autoproducción constructiva, con el consecuente resultado de unas formas espaciales de identidad y singularidad.

www.facartes.unal.edu.co/otros/libros_habitat/procesos_urbanos.pdf)

(Castillo: 2009) la vivienda informal adquiere la connotación de estatus y poder, seguridad y estabilidad económica, sustento e inversión. Estatus y poder, porque a partir de la posesión de un terreno, y luego, al erigir una edificación, se adquiere independencia y respeto; es decir, se marca un territorio y una identidad. La tenencia de una vivienda en una nación de fuerte arraigo a la tierra –con la herencia de tradición del sentido de posesión– se afianza desde lo cultural y lo político; el significado de la vivienda es de una mayor relevancia en su representación como imagen de posiciones sociales. En cuanto lo cultural, la tenencia de una vivienda implica un sentido de autoestima, pues tiene el significado de arraigo, es un objeto material que brinda sentido de pertenencia al lugar.

www.facartes.unal.edu.co/otros/libros_habitat/procesos_urbanos.pdf

La estabilidad económica se refiere al estudio de los procesos y sistemas físicos (urbanos, agrícolas e industriales) singulares y heterogéneos sobre los que se organiza la vida de los hombres. Estos sistemas dependen de los comportamientos de los sistemas sociales que los organizan y mantienen, que no solo necesitan ser asumidos por la población sino que requieren de instituciones que velen por la conservación de este patrimonio.

(Castillo: 2009) la sostenibilidad tiene que ver con lo que debe ser conservado del valor acumulado del capital (sea natural o económico) para producir bienestar a la generación actual y a las futuras, dentro de una protección del medio ambiente. Se entiende como la dinámica que permite que los modos productivos se mantengan en un tiempo y en espacios determinados, bajo las acciones y políticas que establecen sus actores, es decir, la sociedad y el individuo en un entorno.

www.facartes.unal.edu.co/otros/libros_habitat/procesos_urbanos.pdf

Está interrelacionada en gran medida con el concepto de calidad de vida, que se manifiesta en la construcción del espacio urbano y edilicia, pues de la manera como se organizan y desarrollan las formas de producción, la sostenibilidad cumplirá con su objetivo de que se pueda mantener la supervivencia del ser humano en un ecosistema que, relacionado con lo económico, constituye la plataforma del sistema habitable.

(Castillo: 2009) en términos de la vivienda, la sociedad y el individuo deben poseer un medio de producción que les garantice sostenibilidad para poder así acceder a una solución habitacional que le brinde niveles mínimos de calidad de vida; de esta manera, a partir del sistema económico dominante y las políticas sociales vigentes se han desarrollado diversos tipos de respuestas a esta necesidad básica: los formales y los informales.

www.facartes.unal.edu.co/otros/libros_habitat/procesos_urbanos.pdf

Los habitantes de la informalidad conforman su hábitat a partir de la autogestión y la auto producción constructiva en un entorno físico determinado, inscrito en un medio ambiental. Los moradores establecen relaciones directas de accesibilidad al ubicarse en un lugar y en diferentes etapas de consolidación hacen posible una permanencia y un crecimiento del barrio y la ciudad.

Sin embargo, (Castillo: 2009) el habitante que vuelve insostenible el lugar con un asentamiento y que trae como consecuencia la alteración del ecosistema, contribuye con una sostenibilidad habitacional a través de su acción, porque construye la vivienda con materiales reciclables, al generar tecnologías propias para solucionar un espacio de convivencia, en un desarrollo progresivo espacial y tecnológico enmarcado en una planeación a largo plazo y con un trabajo basado en la colaboración de la comunidad. De esta manera, al propiciar círculos productivos, se están generando procesos sostenibles. Entonces, la sostenibilidad es entendida desde el punto de vista de lo operativo como la posibilidad de una reorganización de un modo productivo en crisis, en

el que están inscritos los recursos urbanos. De acuerdo con Solow (1993) la sostenibilidad debe representar algo más que el necesario concepto sobre la preservación de los bienes renovables y no renovables; es también la conservación de los contextos en los que habita el hombre y la sociedad, es decir, que no solo se refiere a mantener y preservar los recursos naturales como capitales dignos de inversión sino también los capitales artificiales que genera el hombre para su permanencia en un lugar, es decir, el hábitat construido¹⁸.

Sin embargo, a partir de este nacimiento inconsistente y poco legal del asentamiento informal, cuando comienza a construirse la vivienda con sus primeros materiales y se hace posible su utilización espacial, se inicia la posibilidad de que se mantenga y desarrolle un hábitat construido que en concordancia con las etapas progresivas de crecimiento de la vivienda genera a su alrededor la infraestructura del barrio, bien sea por construcción comunitaria o por la legalización por parte del Estado al proveer de servicios y redes de instalaciones y comunicación.

18. En el desarrollo de la conformación de la ciudad, la informalidad ligada a la insostenibilidad comienza cuando un sitio no normativizado es elegido para ser habitado con un trazado incipiente, arbitrario y caprichoso, escaso de infraestructura y dotación urbana en el que se privilegia el rendimiento del terreno en un número mayor de lotes con unas medidas estandarizadas que son consideradas como dimensiones mínimas para construir una casa de habitación. Esto sucede en los sectores marginales, en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, donde fusionan la reciprocidad con la edificación de vivienda a través de faena, toman materiales propios del terreno y adquieren el mínimo necesario, se adecúan a la geografía del terreno.

Los procesos constructivos de la vivienda informal y sus sistemas de relaciones inciden en la conformación de su hábitat y expresan condiciones de su proceso de consolidación es un proceso continuo, cíclico, autorregulado y autopoietico (que se genera y se alimenta así mismo); es decir, que la dinámica de su hábitat se inscribe dentro de la complejidad. Este crecimiento progresivo tiene una relación estrecha con las condiciones de vida del anterior hogar de residencia y su condición de habitabilidad.

(Castillo: 2009) la sostenibilidad de la vivienda informal es posible a partir de la construcción de la misma, por ello, cobran especial relevancia la consolidación de la vivienda, los materiales utilizados y los procesos de construcción. Al ser el individuo gestor, productor y sostén de su hábitat, el bucle retroactivo de la complejidad tiene lugar en este proceso: el habitante accede a un lote, lo adecua, lo construye; éste es el círculo de la marginalidad, que, a su vez, se convierte en el círculo productivo del incremento de la ciudad marginal y de la economía paralela a la formal.

www.facartes.unal.edu.co/otros/libros_habitat/procesos_urbanos.pdf

Una vez que se tiene asegurada la tenencia del terreno y el suministro de agua y energía, comienza la diversificación espacial al aislar el espacio social y el dormitorio, la cocina y el baño. Este crecimiento progresivo puede durar de uno a cinco años y se acompaña con la conformación volumétrica de la cuadra, la manzana y el barrio. Es así como a partir de la apropiación de un lugar y la materialización del espacio para vivir, la vivienda para el habitante informal se constituye en un proceso sostenible en el tiempo, proceso que acompaña la organización barrial y su infraestructura.

3.1.13. Valle, Felipe. 2014. LA MINERÍA ILEGAL E INFORMAL EN APURÍMAC (CASO ANDAHUAYLAS).

Respecto a la organización en los territorios comunales campesinos que permiten la explotación minera informal, este análisis servirá para comprender los acuerdos, tratos recíprocos y otras formas que se dan, citamos:

(Valle: 2014) La comunidad campesina son protectoras, preservan los recursos, no tienen una compensación directa, tangible por el trabajo indicado, si la legislación de formalización la organización no responde a la dinámica social, y al interior de los territorios comunales, los lazos familiares son fuertes”, direccionan actividades que realizarán a la par, tanto en lo rural y urbano, ello responde al nuevo enfoque de la ruralidad que es: Producción en el campo, alojamiento y abrigo en la ciudad, rompe el concepto y espíritu de la Ley de Comunidades, un punto primordial que cita es la permanencia y vida en la Comunidad lo cual no se cumple, ceñido a que la norma precisa que siempre el comunero debe permanecer al interior del territorio comunal.

“Las familias coordinan, planifican sus lazos de familia, fortalecen el compadrazgo, consolidan pactos, acuerdos entre familias; pasando a niveles superiores de poder cuyo primer logro es ser autoridad comunal, y así sucesivamente hasta la alcaldía municipal distrital” (Valle: 2014). Esta forma institucional, de alianzas, reciprocidad, poder es notorio, permanente. Demostramos que es la institucionalidad es parte del impulso de la minería informal, es rápido y directo conocer porque los acuerdos, compromisos, deudas pendientes de reciprocidad son más fuertes, a pesar de la informalidad sin evidencias, se expande, afianza; lo cual genera un espacio y ambiente de sesgo hacia la minería informal e ilegal, pero que en sí; se evidencia maquillada como una débil autoridad, y ello se centra en el acomodo de los miembros directivos de la organización comunal, sesgado por la oportunidad de la producción minera.

Asimismo esta institucionalidad de las familias en el poder permite una serie de hechos, que son encubiertos y a la vez adecuados al estatuto vigente de la comunidad, los comuneros con mayor tiempo de posesión, conocimientos, estudios, y capital (hijos, retornantes), están acumulando por condición correctas o incorrectas parcelas, con bondades para explotación minera, es decir aquellos con mayores posibilidades someten aquellos con menores posibilidades.

(Valle: 2014) “el acomodo organizacional de las autoridades de la Comunidad Campesina, producto de la institucionalidad particular, esto sostiene la informalidad e ilegalidad de la explotación minera, debido a que los pactos, acuerdos, se cierran, entre el grupo que representa a la autoridad y los mineros informales e ilegales, el permiso de explotación, también contempla apoyos hacia la comunidad, donde la institucionalidad del grupo en el poder y autoridad, convence, refrenda, reconoce la explotación la cual es apoyada mediante unanimidad o mayoría superior ante la asamblea comunal”, ... lo común por parte de los comuneros es petitionar un puesto laboral y en lo posible la colocación de sus familiares en el inicio de la explotación, es por ello que existe un fuerte apoyo a la minería informal e ilegal porque parte de un acuerdo común.

Sin cumplir requisitos legales, técnicos, laborales, lo cual se permite, se desarrolla por consentimiento, es fácil para ellos protegerlos, explotar al amparo de la comunidad, en muchos casos vulnerando las normas, en otros tratando de formalizar un pacto con el titular de la concesión minera, se sostienen además en la interpretación de las normas o leyes que rigen su quehacer, a su forma, dando soluciones para adecuar a la ley este proceso.

3.1.14. Trivelli, Carolina, ESCOBAR, Javier y REVEZ, Bruno. (2012). DESARROLLO RURAL EN LA SIERRA. APORTES PARA EL DEBATE.

Capítulo 4. (Re) conociendo la sierra.
(www.grade.org.pr/download/pubr/libros.../Desarrollo.pdf)

La región del país con mayor incidencia de pobreza es la sierra y en particular la sierra rural. De acuerdo con los estimados del INEI sobre la base de ENAHO 2006, 63,4% de los hogares de la sierra son pobres. “En el caso de la sierra rural, 76,5% de los hogares se encuentran por debajo de la línea de pobreza. Es decir, sólo uno de cada cuatro hogares rurales de la sierra no es pobre”. En el ámbito rural de la sierra la incidencia de la pobreza extrema es significativamente mayor que en el resto de regiones, 46,5% de los hogares es pobre extremo, mientras que en la selva rural, 24,6% y en la costa rural, 14,4%. Por lo tanto, casi dos tercios de los pobres de la sierra rural son indigentes.
(www.grade.org.pr/download/pubr/libros.../Desarrollo.pdf)

La pobreza en la sierra rural tiene, además, rostro indígena: “los hogares de ascendencia indígena son los más pobres entre los pobres”. La incidencia de la pobreza en los hogares con ascendencia indígena es significativamente mayor, casi el doble a escala nacional y, al menos, 15 puntos porcentuales mayor en el ámbito rural. Que en nuestro estudio, hoy no presenta las mismas condiciones, tales afirmaciones tuvieron un momento, los cuales han sufrido cambios producto de la dinámica socio-económica (Trivelli: 2012, et al)

Si bien al interior de la sierra rural las diferencias entre los más ricos y los más pobres son menores que a escala nacional, éstas siguen siendo importantes. Los ingresos promedio del 20% más pobre equivalen a un tercio de los ingresos promedios del 20% más acomodado. Además, como discutiremos más adelante, los hogares más pobres dependen casi

exclusivamente de la actividad agropecuaria.
(www.grade.org.pr/download/pubr/libros.../Desarrollo.pdf)

La mayor dependencia de los ingresos de los más pobres del sector agropecuario está directamente vinculada con la mayor vulnerabilidad de estos segmentos pobres. Por ejemplo, en 2006 según Enaho, un cuarto de los hogares más pobres de la sierra rural (pertenecientes al quintil 1, el 20% más pobre) señalaron haber sufrido algún evento negativo de carácter covariado, como un desastre natural; mientras que sólo el 12% de los hogares del quintil superior (20% más rico o menos pobre) señaló lo mismo. Para nuestro estudio estas condiciones difieren, no son iguales existen cambios a nivel de quintil, y la vulnerabilidad está siendo minimizada. (Trivelli: 2012, et al)

(www.grade.org.pr/download/pubr/libros.../Desarrollo.pdf)

Sobre la dotación de activos tal como hemos señalado, “los hogares de la sierra rural son hogares pobres con limitada dotación de bienes y servicios” (Trivelli ...et al: 2012). Hemos mencionado, también, las diferencias entre los más pobres y los menos pobres efectivamente existen pero no en la magnitud que se registra a escala nacional. Las brechas pequeñas se explican por la fuerte incidencia de la pobreza en esta región del país.

Como suele suceder, las familias más pobres tienden a ser más numerosas tienen cinco miembros en promedio, mientras que las familias relativamente más acomodadas tienen tres. Son también menos educadas: los jefes de hogar tienen, en promedio, cuatro años de educación en el 40% de los casos más pobres y seis, en el 20% de los menos pobres. Sin embargo, como se puede apreciar de manera general los índices de educación son extremadamente bajos alcanzando, en el mejor de los casos, la primaria completa. (www.grade.org.pr/download/pubr/libros.../Desarrollo.pdf)

Es interesante resaltar, que lo común es encontrar que la persona con mayor nivel educativo en el hogar tenga más educación que el jefe del hogar, lo que indicaría que los hijos que aún viven en estos hogares rurales tengan más educación que sus padres (Trivelli ... et al: 2012). Al comparar los índices de educación promedio del hogar en cada quintil de gasto encontramos no sólo mayores niveles que los registrados para los jefes de hogar, sino mayores diferencias entre los más ricos y los más pobres: seis años de educación para la persona más educada en los hogares del 20% más pobre y nueve, para los del 20% menos pobre.

(www.grade.org.pr/download/pubr/libros.../Desarrollo.pdf)

Por otro lado, cabe notar que la cantidad de tierras que trabajan los hogares de la sierra rural es bastante similar entre los hogares más ricos, en promedio 3,85 hectáreas y los más pobres, en promedio 3,31 hectáreas. Asimismo, casi 30% posee algún tipo de crédito en prácticamente todos los niveles de ingreso. (Trivelli ...et al: 2012)

La escasa posesión de activos clave refleja los bajos niveles de los hogares rurales de la sierra. Por ejemplo, sólo 2% posee un teléfono fijo, 11,5%, un televisor a color, 2,3% posee uno en el 20% más pobres; frente a 24% en el 20% menos pobre; y sólo 1,7% tiene un vehículo. Respecto al acceso a servicios públicos básicos, 34,7% de los hogares rurales de la sierra posee agua potable, 18% del 20% más pobre y 48% en el 20% menos pobre; y 43% electricidad, 33% en el 20% más pobre y 59% en el 20% menos pobre. Sólo 6% tiene acceso a desagüe.

Es decir, los hogares rurales de la sierra poseen pocos activos y acceso a los principales servicios públicos. Incluso los segmentos más acomodados dentro de la sierra rural presentan bajos niveles de acceso a estos bienes y servicios. (Trivelli ...et al: 2012)

(www.grade.org.pr/download/pubr/libros.../Desarrollo.pdf)

Los ingresos de los pobladores rurales dependen de la actividad agropecuaria. La composición de los ingresos: importancia de lo no-agropecuario El mundo rural está usualmente asociado a las actividades agropecuarias. Lo que se condice con las cifras de ENAHO 2006, en donde más del 90% de los hogares rurales de la sierra realiza actividades agropecuarias. Asimismo, el conjunto de estos hogares, (86%) los llamados hogares agrícolas, son rurales. Sin embargo, parte importante de los ingresos de los hogares rurales proviene de actividades rurales no-agropecuarias.

(www.grade.org.pr/download/pubr/libros.../Desarrollo.pdf)

Los hogares rurales de la sierra en el 20% menos pobre, tienen este tipo de activos en niveles similares al tercer quintil de los hogares de la sierra (urbana y rural) y del segundo quintil a nivel nacional. Es decir, los más ricos del campo apenas alcanzan niveles de activos de la clase media de la sierra, y de los estratos de bajos ingresos a escala nacional.

En la medida en que los hogares son más pobres, la importancia del ingreso derivado de actividades agropecuarias es mayor, 50% en el quintil de menores ingresos. En los hogares más acomodados, el ingreso no-agropecuario representa la tercera parte de los ingresos totales. Si vemos la situación de los hogares dedicados a la agricultura excluyendo a los hogares rurales que no se dedican a actividades agropecuarias pero incluyendo a hogares urbanos dedicados a esta actividad encontramos una figura similar. Es decir que incluso en los hogares de la sierra con actividad agropecuaria, en los segmentos más acomodados la principal fuente de ingreso no es agropecuaria.

(www.grade.org.pr/download/pubr/libros.../Desarrollo.pdf)

Si bien los ingresos agropecuarios no son siempre mayoritarios para los hogares rurales de la sierra, no deben ser subestimados. La actividad agropecuaria es la actividad central, tanto respecto a la organización del

calendario productivo como por su rol articulador de otras opciones de negocios rurales no-agrícolas.

Importancia de los ingresos dependientes (remuneraciones) (Trivelli et al. 2012) Dada la estructura agraria del país, y en particular de la sierra, se esperaba que los ingresos, sobre todo los agropecuarios, provengan de la actividad independiente. Es decir, del pequeño productor agropecuario que produce y vende sus cultivos y ganado. Si bien la mayoría de los ingresos son, como se esperaba, independientes, los ingresos dependientes, agrícolas y no-agrícolas son, también, importantes. Encontramos, además que la relevancia de los ingresos dependientes (salarios) es mayor en los hogares más acomodados.

Como era de esperarse los ingresos dependientes son más importantes con relación a las actividades no-agropecuarias que a las agropecuarias. De los ingresos derivados de actividades agropecuarias, los ingresos dependientes son más importantes en términos relativos para los hogares más pobres, pero no en general. En el caso de las actividades no agropecuarias, los ingresos dependientes son un porcentaje similar en todos los quintiles, a pesar de que la magnitud absoluta de los ingresos no-agropecuarios es significativamente distinta entre los más y menos pobres de la sierra rural.

Las remesas y su importancia (Trivelli et al. 2012)

Si bien, como en otras regiones, las remesas son importantes, en el caso de los hogares rurales de la sierra, son especialmente relevantes en la medida en que evidencian relaciones extraterritoriales, sobre todo, con ámbitos urbanos. Dichas relaciones constituyen una red de protección social y una fuente de recursos monetarios y no-monetario. En la mayoría de los casos, las remesas se destinan a satisfacer parte de los gastos del entorno familiar (BID 2002a, BID 2002b), sobre todo en hogares pobres extremos, en donde

representan 18% del total de los ingresos del hogar. Sin embargo, éstas son utilizadas, también, para fines de inversión y ahorro.

3.4. Fundamentos o Bases Teóricas

3.4.1. Territorio provincial y urbano



Fuente INEI 2015.

3.4.1.1. Provincia de Andahuaylas

Conocida como “Pradera de los Celajes”, es una de las siete provincias ubicadas en el departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno Regional de Apurímac, en el sur del Perú. Limita al norte y al oeste con la provincia de Chincheros y el Departamento de Ayacucho; al este, con la provincia de Abancay; y al sur, con la provincia Aymaraes.

Andahuaylas cuna de la cultura Chanka, fervientes enemigos de los Incas. La capital de la provincia, de la cual toma el nombre, fue fundada por

Francisco Pizarro como "San Pedro de Andahuaylas La Grande de La Corona" en el año de 1533 según consta en las crónicas de Pedro Cieza de León, durante la fundación de Andahuaylas; Pizarro dejó una cruz de madera que posteriormente dio inicio a la construcción de la Catedral de San Pedro en la plaza principal, hasta hoy guarda dicha cruz en su fachada. La provincia de Andahuaylas se crea en la época Republicana y el distrito de Andahuaylas se creó al mismo tiempo que la provincia, el 21 de junio de 1825, por decreto del gobierno dictatorial de Bolívar.

Ocupa la parte central de la circunscripción provincial, teniendo tierras altas y medias, con climas fríos y templados, siendo sus sembríos de pan llevar. La carretera longitudinal de la sierra (ruta PE-3S) pasa por sus inmediaciones tiene comunicación carretil con la mayoría de los distritos de la provincia.

En la parte alta, hacia el sur se halla el nuevo distrito de José María Arguedas (Huancabamba), en cuya explanada natural se ha acondicionado el campo de aterrizaje del Aeropuerto principal de la región que lleva este nombre y que las empresas de aviación mantienen con Lima varios vuelos a la semana, sirviendo así a Andahuaylas y provincias vecinas con buenos resultados. Cerca del aeropuerto hay cerros con minas de hierro, de elevado porcentaje, a las que se hallan amparadas con poderosas empresas mineras extranjeras y cuya explotación se hará con grandes inversiones en el lugar siendo ésta una gran oportunidad para potenciar y desarrollar al departamento. La provincia tiene una población aproximada de 143 846 habitantes.



Fuente INEI 2015.

Según Wikipedia. la provincia tiene una extensión de 3 987,00 kilómetros cuadrados y se divide en diecinueve distritos:

- Andahuaylas, Se halla a una altitud de 2 926 m.s.n.m., creado simultáneamente con la Provincia el 21 de junio de 1825.
- Andarapa, Creado por Ley N° 9357 del 14 de marzo de 1941. Ostenta una superficie de 204.88 Km. cuadrados. Su principal festividad es la que se desarrolla cada 4 de octubre en homenaje a San Francisco de Asís.
- Chiara, Creada el 5 de abril de 1935 por Ley N° 8073. El pueblo de Chiara fue llamado Huayna Ccoscco, y fue un centro minero en el sector de Huillcahuma, en la que se fundían campanas de un mineral que extraían de una quebrada próxima.
- Huancarama, Creado por Ley N° 9910 del 19 de enero de 1944.
- Huancaray, Fue creado el 7 de enero de 1961. Su principal festividad es la corrida de toros, que se desarrolla cada 29 y 30 de julio.

- Huayana, Creado por Ley N° 23977 el 30 de octubre de 1984, se halla una altitud de 3 150 m.s.n.m. aproximadamente. En su cercanía existe una importante ruina ancestral denominado Maucallaccta.
- José María Arguedas, Creada y oficializada por Ley N° 30295 el 28 de diciembre de 2014, se encuentra a una altitud de 3444 m.s.n.m. y que ahora se convierte en uno de los distritos mas importantes de la provincia por albergar al Aeropuerto de Huancabamba, entrada aerea principal hacia Andahuaylas y Apurímac.
- Kaquiabamba, Creada por Ley N° 26471 el 9 de junio de 1995.
- Kishuará, Creada el 19 de enero de 1944 por Ley N° 9910. En ella se alzan las ruinas de Curamba o Inca Monte. En este lugar se hallan rastros de enfrentamientos ancestrales entre los Chankas y los Quechuas.
- Pacobamba, Creado por Ley N° 9910 del 20 de enero de 1944. Se dice que en el sector denominado Ccorihuayrachina, por las cascadas del río Pumachaca (lugar inaccesible), hay un tesoro escondido que corresponde al rescate de Atahualpa, pero al saberse de su muerte se quedó en el camino.
- Pacucha, Creado el 21 de agosto de 1963 por Ley N° 14629. En ella se halla el complejo arqueológico más estudiado de la Provincia de Andahuaylas denominado Sondor. Así mismo se halla la hermosa Laguna de Pacucha sobre el cual existen numerosas leyendas que le otorgan la característica de ser una laguna encantada.
- Pampachiri, Creada por Ley N° 13482 del 7 de enero de 1961. Aquí se levanta imponente el famoso bosque de piedras denominado Pabellones.
- Pomacocha, Creado el 21 de agosto por Ley N° 14630.
- San Antonio de Cachi, Creada el 8 de junio de 1936 por Ley N° 8312.
- San Jerónimo,
- San Miguel de Chaccrampa,
- Santa María de Chicmo, Creada el 11 de diciembre de 1964, por la ley N° 15258.

- Talavera de la Reyna,
- Tumayhuaraca, Creada el 29 de diciembre de 1964 por Ley N° 15268. En el sector se hallan vestigios de ruinas de una población denominada Auquimarca.
- Turpo, Creado por Ley N° 9686 el 11 de diciembre de 1942. Su festividad más importante es la del Niño Jesús de Turpo que se desarrolla cada 1 de julio.

3.4.1.3. Provincia de Chincheros

La provincia de **Chincheros** es una de las siete que conforman el Departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno Regional de Apurímac, Perú. Limita al norte, este y oeste con el Departamento de Ayacucho, al sur con la provincia de Andahuaylas. La provincia tiene una población aproximada de 51 583 habitantes. Densidad 41.52 hab / km².



La provincia tiene una extensión de 1 242,33 kilómetros cuadrados y se divide en ocho distritos:

- Chincheros
- Anccohuayllo
- Cocharcas
- Huaccana
- Ocobamba
- Ongoy
- Uranmarca
- Ranracancho

3.4.2. La riqueza

3.4.2.1. La riqueza, a partir de (Brue y Grant: 2008), (Nicholson: 2007), (https://es.sribd.com/doc/240737719/Historia_Del_Pensamiento_Economi)

Según los clásicos, representados por Adam Smith, esta se genera a partir de la división del trabajo, la especialización de la mano de obra, genera riqueza, la mejora tecnológica, genera riqueza.

Según los fisiócratas, representados por David Ricardo, la riqueza es generada a partir de la explotación u trabajo de la tierra, esta riqueza se transfiere hacia otras actividades económicas.

Según los keynesianos, representados por John Maynard Keynes, la riqueza se genera a partir del ahorro e inyección en la inversión.

Pero todos coinciden en que existe posesión de mayor cantidad de bienes bajo un periodo comparado.

3.4.2.2. Tipos de riqueza, según (Brue y Grant: 2008), (Nicholson: 2007),
(https://es.sribd.com/doc/240737719/Historia_Del_Pensamiento_Economi)

La riqueza monetaria, está referida al ingreso, sostenido por la escuela clásica representados por Adam Smith.

La riqueza inmueble, referida a los activos relacionados a la formación de nuevos bienes, es sostenida por la escuela clásica representados por Adam Smith.

La riqueza espiritual, referido a los procesos y estado de bienestar alcanzado en beneficio común, encontramos una variedad de escuelas, dentro de ellas, clásica, keynesiana, neo clásica, neo keynesiana, representados por Adam Smith, Keynes, Freidman, respectivamente.

3.4.3. El capital,

3.4.3.1. Según (Brue y Grant: 2008), (Nicholson: 2007), (Parkin: 2009),
(https://es.sribd.com/doc/240737719/Historia_Del_Pensamiento_Economi)

El capital, se reconoce a todo bien capaz de generar otro bien. La escuela clásica representada por Adam Smith, citan que el capital es tangible, que nace a partir de la especialización permanente, que genera mayor capital. La escuela fisiócratas, representada por David Ricardo, centra su atención en la renta de la tierra. La escuela Keynesiana, representado por Keynes precisan que solo la inversión tangible puede generar capital. Las escuelas neo keynesiana e institucionalista, que no solo la inversión se concentra en inversión tangible, sino además en la intangible.

3.4.3.2. Tipos de capital, según (Brue y Grant: 2008), (Nicholson: 2007), (Parkin: 2009), (Soto.1998), (Castaño: 2004). (https://es.sribd.com/doc/240737719/Historia_Del_Pensamiento_Economi)

Capital muerto, aquel que no puede generar otro capital, pero está presente y es sobreexplotado.

Capital potencial, aquel que presenta condiciones para su explotación, y necesita la intervención del hombre para su conversión.

Capital vivo, aquel que puede generar otro capital, permite una expansión.

3.4.3.3. Formación de capital

Según los clásicos a partir de la especialización y expansión de mercados, lo cual presiona a la expansión de la capacidad productiva.

Según los fisiócratas, son los procesos integrados a partir de la distribución del excedente agrario a los terratenientes.

Según los keynesianos, a partir del ahorro que se inyecta, transforma en inversión, el capital parte desde el impulso del multiplicador de gasto público.

Según los monetaristas, el capital se forma a partir de una adecuada política monetaria que permite acceder a una tasa de crédito apreciable, que impulsa la expectativa del inversor.

3.4.4. Historia y normatividad legal

Dentro de la historia, tenemos:

Las comunidades campesinas datan desde la época prehispánica. Su forma de constitución tradicional, heredada de generación a generación es el Ayni o trabajo conjunto apoyo recíproco, el Layme es la programación o manejo del recurso suelo. Estas instituciones propias, se desarrollaron a la par del conocimiento empírico para el afianzamiento de la producción y manutención de la población contenida en los Ayllus.

La época virreinal, rompe con buenas acciones y condiciones para el desarrollo de esta institucionalidad racional agraria andina, para establecer otras instituciones, adecuadas para una administración occidental, desmoronando los más de 500 años de formación comunal bajo estas instituciones u contrato social establecido por los Incas.

La época republicana (inicios) a mediados del siglo XX, no hubo grandes cambios, por que las instituciones virreinales fueron trasladadas hacia la etapa republicana, manteniendo derechos en los señores caciques que ahora pasan bajo la denominación de hacendado, gamonal. Por el contrario, durante los inicios de la etapa republicana e inicios del siglo XX; la institucionalidad racional agraria campesina, sufrió diversos atropellos tanto en territorio, como costumbres; un ejemplo notorio fue entregar como parte de cancelación de deuda de guerra, territorios a extranjeros que apoyaron en la lucha de la independencia.

Después de estos sucesos, problemas o conflictos relevantes hicieron que el estado Peruano, tomara interés y desarrollará marco legal para las comunidades campesinas, es así que a partir de la Constitución Política del año 1933, se establece un marco mínimo para las comunidades campesinas; esta

se expande y refuerza con el proceso de reforma agraria (Valle: 2014: Análisis D.L. 17716) y la Constitución Política del año 1979 a la fecha. Los intentos en la Reforma Agraria de transformar al campesino en un agente organizado, corporativo, no fueron buenos; se logró resarcirlo de la extrema condición social, de los atropellos, de la discriminación, pero no se dio un sustento educativo-empresarial. Los modelos de cooperativismo fracasaron (Valle: 2014: Análisis D.L. 17716), no se impulsó la relación cooperativa-visión campesina-apoyo profesional; es decir las aspiraciones del campesino frente a la cooperativa y profesionales que dirigen no respondieron a las expectativas propias del campesino, como del Estado. Por ello el fracaso y disolución de las Cooperativas Agrarias de Producción y Sociedades Agrarias de Interés Social.

A nuestros tiempos se formalizó su constitución, organización, dejando a criterio su desarrollo, los esfuerzos fueron restringidos por parte de instituciones ligadas al sector agrario. Aquí es otro escenario para ellos, que enfrentaron el terrorismo y surgieron nuevamente frente al flagelo de la discordancia de la política antisubversiva.

Hoy es muy diferente, el mayor acceso a educación demuestra, en nuevas generaciones actitudes de enfrentar y lograr mayores oportunidades que se les ofrece, evidenciamos una postura de llegar al poder, gobernar, bajo sus creencias, expectativas y formas donde provienen, lo cual trastoca lo regulado, normado, estructurado de una institucionalidad social de mercado, respeto a las normas, cumplimiento de la ley.

Dentro de la normatividad legal encontramos:

La Ley General de Comunidades Campesinas N° 24656, Ley de Deslinde y Titulación de Territorios Comunales N° 24657.

La primera Ley N° 24656, Ley General de Comunidades Campesinas, cita sobre la forma organizativa de una comunidad campesina, donde determina que un órgano único que es la Asamblea General, gobierna, aprueba, dirige los destinos de la comunidad campesina. Es una organización de corte socialista, donde no existe propiedad privada, por el contrario se asienta el beneficio común, la explotación equitativa del uso del suelo y otros recursos. Una condición primordial es poseer, y tener acreditada la condición de comunero calificado, que valide los aptos propios en el quehacer comunal, tiene derecho a voz y voto en Asamblea Comunal. Asimismo la Ley 24656, es tácito:

Artículo 1: Declárese de necesidad nacional e interés social y cultural el desarrollo integral de las Comunidades Campesinas. El estado las reconoce como instituciones democráticas fundamentales, autónomas en su organización, trabajo comunal y uso de la tierra, así como en lo económico y administrativo, dentro de los marcos de la Constitución, la presente ley y disposiciones conexas. En consecuencia el Estado:

- *Garantiza la integridad del derecho de propiedad del territorio de las Comunidades Campesinas.*
- *Respeta y protege el trabajo comunal como una modalidad de participación de los comuneros, dirigida a establecer y preservar los bienes y servicios de interés comunal, regulado por un derecho consuetudinario autóctono.*

Artículo 2: Las Comunidades Campesinas son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integradas por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, ...

Artículo 3: Las Comunidades Campesinas en el desarrollo de su vida institucional se rigen por los principios siguientes:

- *Igualdad de derechos y obligaciones de los comuneros.* (Reglamento de elecciones: 2000)
- *Defensa de los intereses comunes,*
- *Participación plena en la vida comunal,* (Reglamento de elecciones: 2000) ...

Artículo 4: Las Comunidades Campesinas, son componentes para (funciones):

- *Formular y ejecutar sus planes de desarrollo integral, agropecuario, artesanal e industrial, promoviendo la participación de los comuneros.*
- *Regular el acceso al uso de la tierra y otros recursos por parte de sus miembros.*
- *Levantar el catastro comunal ...*

Artículo 5: Son comuneros los nacidos en la Comunidad, los hijos de comuneros, y las personas integradas a la comunidad. Para ser comunero calificado se requiere los siguientes requisitos (Reglamento de Comunidades: 2000)

- *Ser comunero mayor de edad o tener capacidad civil,*
- *Tener residencia estable no menor de cinco años en la Comunidad,*
- *No pertenecer a otra comunidad, ...*

Artículo 6: Todos los comuneros tienen derecho a hacer uso de los bienes y servicios de la Comunidad, en la forma que establezca el estatuto y los acuerdos de la Asamblea General. Los comuneros calificados tienen además el derecho a elegir y ser elegidos para cargos propios de la Comunidad y a participar con voz y voto en las Asambleas Generales. (Reglamento de Comunidades: 2000) entre otros.

Artículo 7: Las tierras de las comunidades campesinas son las que señala la Ley de Deslinde y Titulación y son inembargables, e imprescriptibles. También son inalienables. Por excepción ...

La segunda Ley N° 24657, Ley de Deslinde y Titulación de Territorios Comunales Campesinos, cita la forma primigenia de consolidar el territorio en propiedad común. Involucra una serie de procesos administrativos y técnicos.

Ambas en la actualidad, sobre todo la primera que presenta restricciones ante la dinámica social, como es el caso de la ruptura u olvido de fortalecer la organización societaria empresarial, afianzar los aspectos de organización interna comunal, haciendo más partícipe de las oportunidades y contexto, es decir queda desfasada. El comportamiento al interior de los territorios comunales ha cambiado, adecuándose a las circunstancias, coyuntura, tendencia, aprovechando para su beneficio común el desfase o improcedencia de la primera ley citada, la cual a través de sus vacíos permite establecer posiciones, acuerdos, pactos que distorsionan el espíritu para el cual fue concebida la ley.

3.5. Definición de términos básicos

La investigación intitulada: La riqueza en los territorios comunales campesinos y su relación con la acumulación de capital inmueble en la ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac 2010 al 2015, presenta el glosario siguiente:

- El capital muerto.- Aquellos bienes o servicios que no pueden o están imposibilitados de generar capital, considerados como potencial.
- La riqueza.- Significa la cantidad de bienes o servicios que posee una persona u organización, los cuales permite dar una posición económica,

bienestar económico. Para el estudio es a nivel cerrado por las condiciones de economía agraria más no industrial en los territorios comunales campesinos.

- La acumulación de capital inmueble.- Significa el proceso de incremento de una mayor cantidad de bienes y servicios inmuebles, frente a los disponibles.
- Ingreso familiar.- Significa el valor monetario obtenido por el padre y madre, a través de las actividades económicas realizadas durante el año.
- Institucionalidad campesina.- Referido al proceso y actos que fortalecen la generación de valor al interior del territorio comunal campesino y que refrendan las formas para explotación, u usufructo de la parcela.
- Comunidad campesina.- Referido al territorio físico en conjunto que es administrado, explotado por asamblea comunal, bajo conducción de directiva comunal. No existe propiedad privada.
- Asamblea comunal.- Referido a los comuneros que reunidos toman decisión en pleno para diversas actividades.
- Comunero calificado.- Referido a los habitantes que explotan y viven en el territorio asignado y protegido, bajo sus costumbres y ley específica.
- Directiva comunal.- Grupo específico de comuneros, elegidos por votación universal, que ejecutan las disposiciones, acuerdos de la asamblea comunal.
- Migración.- Significa el desplazamiento temporal o gradual de comuneros hacia la ciudad u otras comunidades para mejora del ingreso

familiar. También rreferido al flujo de comuneros que se trasladan desde la comunidad hacia la ciudad y viceversa para la mejora del ingreso y oportunidades laborales.

- Ciudad.- Territorio con una distribución espacial organizada, administrada por un grupo de ciudadanos elegidos por voto universal, sostenido la prestación de servicios mediante el pago de arbitrios municipales.
- Traspaso de parcela.- Acto administrativo aprobado en asamblea comunal, donde la parcela es entregada a un descendiente o tercero con necesidad de ampliación de parcelas para explotación, bajo la asignación de un valor monetario.
- Mejoras en la parcela.- Acto administrativo aprobado en asamblea comunal, donde se reconoce y se asigna un valor monetario por el mantenimiento adecuado de la parcela, al momento del traspaso.
- Reciprocidad u ayni.- Acto solidario entre comuneros, donde el beneficiado ahorra el pago de jornales o servicios, los cuales los inyecta o traspasa a la acumulación de capital.

CAPITULO IV: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Análisis de validez y confiabilidad

4.1.1. Estadísticas de Fiabilidad, Consistencia del instrumento.

Cuadro N° 01 Estadísticas de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad			
Alfa de Cronbach	N de elementos	Alfa de Cronbach prueba piloto	N de elementos prueba piloto
.857	27	0.872	31

Según el Cuadro 01 el alfa de Cronbach, entre la prueba piloto de 31 preguntas y el instrumento final de 27 preguntas, presenta una mínima diferencia que alcanza el 0.02, asimismo al analizar la estadística total elemento bajo supresión verificamos que el suprimir una pregunta se llega a una diferencia de 0.01 en referencia a la prueba piloto inicial, por lo cual es indiferente suprimir una pregunta. A continuación mostramos el cuadro 02 que justifica la precisión del cálculo estadístico de fiabilidad.

Cuadro N° 02 Estadísticas de total de elemento

Preguntas	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1	76.2727	268.469	.413	.854
2	75.5407	254.096	.138	.879
3	75.4163	262.465	.413	.852
4	75.3876	263.969	.368	.853
5	75.5359	253.336	.618	.847
6	75.4641	264.125	.357	.854
7	75.4880	255.184	.616	.848
8	75.3301	256.270	.573	.848
9	75.7177	268.732	.211	.857
10	75.5598	259.978	.422	.852
11	75.3732	254.850	.598	.848
12	75.1962	254.630	.220	.865
13	75.6986	262.865	.398	.853
14	75.8230	264.416	.339	.854
15	75.8278	262.797	.378	.853
16	75.5359	256.740	.640	.848
17	75.3349	239.195	.303	.869
18	75.5072	252.299	.715	.845
19	75.9952	252.187	.653	.846
20	76.0957	253.068	.661	.846
21	76.2632	260.589	.503	.851
22	76.2919	261.919	.463	.852
23	75.9904	255.961	.631	.848
24	75.5694	255.121	.607	.848
25	76.0287	255.663	.621	.848
26	75.3876	247.440	.456	.850
27	75.5455	253.663	.625	.847

4.1.2. Estadísticas de la validez del instrumento a través del juicio de experto y la relación general.

A continuación por metodología de demostración y presentación de la correlación total la repartimos en tres partes equivalentes de nueve preguntas

según orden ascendente en la fila y lo relacionamos con las 27 preguntas del instrumento por columna.

Así por cada parte tenemos 243 resultados, (27*9), pero se retira la duplicidad de 81 resultados (9*9, los cuales arrojan el resultados uno) lo cual nos permitirá acotar a la cantidad de 162 resultados válidos no duplicables en cada parte, que servirá para identificar, diferenciar los resultados estadísticos favorables, donde justifica la correlación y significatividad de la integración de los datos respecto a la evaluación de la base de datos al estadístico Rho de Spearman. Este se aplica porque es una distribución con datos a escala ordinal contenida en el primer y segundo instrumento.

Cuadro N° 03 Correlaciones total Parte 1											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Rho de Spearman	1	Coeficiente de correlación	1.000	.020	,186**	,217**	,328**	-.001	,332**	,293**	-.022
		Sig. (bilateral)		.777	.007	.002	.000	.990	.000	.000	.750
	2	Coeficiente de correlación	.020	1.000	.121	.054	,285**	,156*	,250**	,246**	.085
		Sig. (bilateral)	.777		.081	.438	.000	.023	.000	.000	.222
	3	Coeficiente de correlación	,186**	.121	1.000	,442**	,309**	,197**	,346**	,324**	.126
		Sig. (bilateral)	.007	.081		.000	.000	.004	.000	.000	.070
	4	Coeficiente de correlación	,217**	.054	,442**	1.000	,332**	,154*	,275**	,282**	,182**
		Sig. (bilateral)	.002	.438	.000		.000	.026	.000	.000	.008
	5	Coeficiente de correlación	,328**	,285**	,309**	,332**	1.000	,335**	,702**	,467**	,142*
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000		.000	.000	.000	.040
	6	Coeficiente de correlación	-.001	,156*	,197**	,154*	,335**	1.000	,301**	,320**	,516**
		Sig. (bilateral)	.990	.023	.004	.026	.000		.000	.000	.000
	7	Coeficiente de correlación	,332**	,250**	,346**	,275**	,702**	,301**	1.000	,534**	.129
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000		.000	.063
	8	Coeficiente de correlación	,293**	,246**	,324**	,282**	,467**	,320**	,534**	1.000	.135
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000		.052
	9	Coeficiente de correlación	-.022	.085	.126	,182**	,142*	,516**	.129	.135	1.000

	Sig. (bilateral)	.750	.222	.070	.008	.040	.000	.063	.052	
10	Coefficiente de correlación	.184**	.203**	.267**	.134	.297**	.219**	.332**	.373**	.074
	Sig. (bilateral)	.008	.003	.000	.053	.000	.001	.000	.000	.290
11	Coefficiente de correlación	.304**	.432**	.312**	.214**	.410**	.243**	.475**	.472**	.140*
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.002	.000	.000	.000	.000	.043
12	Coefficiente de correlación	.306**	.458**	.332**	.221**	.481**	.290**	.498**	.568**	.134
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.001	.000	.000	.000	.000	.054
13	Coefficiente de correlación	.098	.002	.191**	.293**	.225**	.225**	.190**	.315**	.188**
	Sig. (bilateral)	.156	.977	.005	.000	.001	.001	.006	.000	.007
14	Coefficiente de correlación	.144*	-.017	.154*	.212**	.158*	.170*	.116	.234**	.226**
	Sig. (bilateral)	.037	.810	.026	.002	.022	.014	.093	.001	.001
15	Coefficiente de correlación	.159*	-.017	.216**	.242**	.249**	.196**	.161*	.375**	.204**
	Sig. (bilateral)	.021	.809	.002	.000	.000	.004	.019	.000	.003
16	Coefficiente de correlación	.313**	.257**	.395**	.264**	.429**	.304**	.473**	.545**	.176*
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.011
17	Coefficiente de correlación	.365**	.300**	.413**	.282**	.509**	.255**	.580**	.518**	.119
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.086
18	Coefficiente de correlación	.336**	.324**	.491**	.415**	.565**	.343**	.560**	.592**	.189**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.006
19	Coefficiente de correlación	.423**	.416**	.293**	.171*	.489**	.245**	.515**	.459**	.069
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.013	.000	.000	.000	.000	.320
20	Coefficiente de correlación	.399**	.405**	.260**	.181**	.481**	.255**	.497**	.437**	.113
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.009	.000	.000	.000	.000	.103
21	Coefficiente de correlación	.246**	.268**	.135	.116	.459**	.157*	.328**	.282**	.101
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.050	.095	.000	.024	.000	.000	.145
22	Coefficiente de correlación	.268**	.249**	.054	.146*	.391**	.169*	.287**	.201**	.125
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.438	.034	.000	.014	.000	.003	.071
23	Coefficiente de correlación	.252**	.185**	.361**	.310**	.489**	.183**	.459**	.476**	.013
	Sig. (bilateral)	.000	.007	.000	.000	.000	.008	.000	.000	.849
24	Coefficiente de correlación	.325**	.354**	.388**	.285**	.408**	.158*	.428**	.461**	.016
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.022	.000	.000	.815

	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.006	.093	.019	.000	.000	.000
8	Coeficiente de correlación	,373**	,472**	,568**	,315**	,234**	,375**	,545**	,518**	,592**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.001	.000	.000	.000	.000
9	Coeficiente de correlación	.074	,140*	.134	,188**	,226**	,204**	,176*	.119	,189**
	Sig. (bilateral)	.290	.043	.054	.007	.001	.003	.011	.086	.006
10	Coeficiente de correlación	1.000	,761**	,607**	.000	-.031	.011	,341**	,452**	,442**
	Sig. (bilateral)		.000	.000	.995	.656	.878	.000	.000	.000
11	Coeficiente de correlación	,761**	1.000	,775**	.013	-.021	.022	,479**	,569**	,607**
	Sig. (bilateral)	.000		.000	.849	.758	.747	.000	.000	.000
12	Coeficiente de correlación	,607**	,775**	1.000	.095	.041	.092	,514**	,590**	,622**
	Sig. (bilateral)	.000	.000		.172	.559	.183	.000	.000	.000
13	Coeficiente de correlación	.000	.013	.095	1.000	,832**	,830**	,315**	,250**	,315**
	Sig. (bilateral)	.995	.849	.172		.000	.000	.000	.000	.000
14	Coeficiente de correlación	-.031	-.021	.041	,832**	1.000	,848**	,295**	,195**	,285**
	Sig. (bilateral)	.656	.758	.559	.000		.000	.000	.005	.000
15	Coeficiente de correlación	.011	.022	.092	,830**	,848**	1.000	,346**	,238**	,346**
	Sig. (bilateral)	.878	.747	.183	.000	.000		.000	.000	.000
16	Coeficiente de correlación	,341**	,479**	,514**	,315**	,295**	,346**	1.000	,757**	,688**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000		.000	.000
17	Coeficiente de correlación	,452**	,569**	,590**	,250**	,195**	,238**	,757**	1.000	,769**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.005	.000	.000		.000
18	Coeficiente de correlación	,442**	,607**	,622**	,315**	,285**	,346**	,688**	,769**	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	
19	Coeficiente de correlación	,370**	,534**	,605**	.111	.047	.092	,475**	,606**	,557**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.109	.497	.183	.000	.000	.000
20	Coeficiente de correlación	,351**	,529**	,575**	.121	.079	.103	,471**	,562**	,535**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.080	.257	.138	.000	.000	.000
21	Coeficiente de correlación	,305**	,431**	,461**	.054	.070	.030	,307**	,365**	,361**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.442	.316	.670	.000	.000	.000
22	Coeficiente de correlación	,285**	,406**	,421**	.084	.055	.071	,311**	,331**	,302**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.224	.427	.305	.000	.000	.000

23	Coefficiente de correlación	,310**	,385**	,468**	,284**	,234**	,306**	,531**	,548**	,520**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.001	.000	.000	.000	.000
24	Coefficiente de correlación	,304**	,403**	,534**	,279**	,209**	,292**	,450**	,512**	,515**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.002	.000	.000	.000	.000
25	Coefficiente de correlación	,277**	,370**	,442**	,262**	,171*	,283**	,497**	,546**	,545**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.013	.000	.000	.000	.000
26	Coefficiente de correlación	,401**	,561**	,680**	,215**	.134	,195**	,566**	,625**	,610**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.002	.053	.005	.000	.000	.000
27	Coefficiente de correlación	,411**	,460**	,546**	,242**	,179**	,222**	,485**	,565**	,480**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.009	.001	.000	.000	.000

** . La correlación es altamente significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Sometida la base de datos al estadístico coeficiente de correlación Rho Spearman, se tiene que de los 162 resultados posibles, 144 demuestran una correlación significativa (88.88%) y 18 no demuestran una correlación significativa (11.11%), asimismo las correlaciones significativas arrojan una p-valor menor a 0.05, donde justifica que la hipótesis nula debe ser rechazada.

Cuadro N° 05 Correlaciones totales Parte 3

			19	20	21	22	23	24	25	26	27
Rho de Spearman	1	Coefficiente de correlación	,423**	,399**	,246**	,268**	,252**	,325**	,334**	,395**	,317**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	2	Coefficiente de correlación	,416**	,405**	,268**	,249**	,185**	,354**	,173*	,371**	,297**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.007	.000	.012	.000	.000
	3	Coefficiente de correlación	,293**	,260**	.135	.054	,361**	,388**	,392**	,356**	,334**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.050	.438	.000	.000	.000	.000	.000
	4	Coefficiente de correlación	,171*	,181**	.116	,146*	,310**	,285**	,421**	,281**	,265**
		Sig. (bilateral)	.013	.009	.095	.034	.000	.000	.000	.000	.000
	5	Coefficiente de correlación	,489**	,481**	,459**	,391**	,489**	,408**	,528**	,531**	,390**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000

6	Coefficiente de correlación	,245**	,255**	,157*	,169*	,183**	,158*	,170*	,266**	,154*
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.024	.014	.008	.022	.013	.000	.026
7	Coefficiente de correlación	,515**	,497**	,328**	,287**	,459**	,428**	,498**	,565**	,463**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
8	Coefficiente de correlación	,459**	,437**	,282**	,201**	,476**	,461**	,520**	,496**	,492**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.003	.000	.000	.000	.000	.000
9	Coefficiente de correlación	.069	.113	.101	.125	.013	.016	.045	.099	-.061
	Sig. (bilateral)	.320	.103	.145	.071	.849	.815	.517	.155	.384
10	Coefficiente de correlación	,370**	,351**	,305**	,285**	,310**	,304**	,277**	,401**	,411**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
11	Coefficiente de correlación	,534**	,529**	,431**	,406**	,385**	,403**	,370**	,561**	,460**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
12	Coefficiente de correlación	,605**	,575**	,461**	,421**	,468**	,534**	,442**	,680**	,546**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
13	Coefficiente de correlación	.111	.121	.054	.084	,284**	,279**	,262**	,215**	,242**
	Sig. (bilateral)	.109	.080	.442	.224	.000	.000	.000	.002	.000
14	Coefficiente de correlación	.047	.079	.070	.055	,234**	,209**	,171*	.134	,179**
	Sig. (bilateral)	.497	.257	.316	.427	.001	.002	.013	.053	.009
15	Coefficiente de correlación	.092	.103	.030	.071	,306**	,292**	,283**	,195**	,222**
	Sig. (bilateral)	.183	.138	.670	.305	.000	.000	.000	.005	.001
16	Coefficiente de correlación	,475**	,471**	,307**	,311**	,531**	,450**	,497**	,566**	,485**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
17	Coefficiente de correlación	,606**	,562**	,365**	,331**	,548**	,512**	,546**	,625**	,565**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
18	Coefficiente de correlación	,557**	,535**	,361**	,302**	,520**	,515**	,545**	,610**	,480**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
19	Coefficiente de correlación	1.000	,855**	,522**	,418**	,443**	,462**	,456**	,616**	,475**
	Sig. (bilateral)		.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
20	Coefficiente de correlación	,855**	1.000	,590**	,447**	,491**	,445**	,445**	,558**	,432**
	Sig. (bilateral)	.000		.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000

21	Coefficiente de correlación	,522**	,590**	1.000	,761**	,451**	,236**	,380**	,357**	,312**
	Sig. (bilateral)	.000	.000		.000	.000	.001	.000	.000	.000
22	Coefficiente de correlación	,418**	,447**	,761**	1.000	,406**	,231**	,350**	,338**	,288**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000		.000	.001	.000	.000	.000
23	Coefficiente de correlación	,443**	,491**	,451**	,406**	1.000	,464**	,798**	,484**	,513**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000		.000	.000	.000	.000
24	Coefficiente de correlación	,462**	,445**	,236**	,231**	,464**	1.000	,503**	,682**	,793**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.001	.001	.000		.000	.000	.000
25	Coefficiente de correlación	,456**	,445**	,380**	,350**	,798**	,503**	1.000	,509**	,552**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000		.000	.000
26	Coefficiente de correlación	,616**	,558**	,357**	,338**	,484**	,682**	,509**	1.000	,719**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000		.000
27	Coefficiente de correlación	,475**	,432**	,312**	,288**	,513**	,793**	,552**	,719**	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	

** . La correlación es altamente significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Sometida la base de datos al estadístico coeficiente de correlación Rho Spearman, se tiene que de los 162 resultados posibles, 139 demuestran una correlación significativa (85.80%) y 23 no demuestran una correlación significativa (14.19%), asimismo las correlaciones significativas arrojan una p-valor menor a 0.05, donde justifica que la hipótesis alterna debe ser rechazada.

Los resultados finales integrados de la base de datos sometida al estadístico de correlación Rho de Spearman, nos indica que de los 729 (27*27) resultados válidos, excluidos las duplicidades; los resultados finales integrados válidos para evaluar son 486 que representan el 100%, de ello 431 (88.68 %) demuestran la correlación significativa por que arrojan un p-valor menor a 0.05, garantizando la consistencia de los resultados.

Asimismo la evaluación por juicio de expertos, demuestra que el instrumento es adecuado, aplicable, válido, tiene un promedio de 74 puntos

(73.96) que ha sido aprobado a una escala equivalente a 80 puntos, cuyo promedio es 18.5, ello demuestra en paralelo que el juicio de experto justifica la evaluación estadística del coeficiente de fiabilidad de la prueba piloto como del instrumento final, porque los valores son cercanos entre 18.5 y 17.4. Respecto al juicio de experto se puede evidenciar en anexos.

4.2. Análisis estadístico descriptivo y relacional de los resultados entre las dimensiones de las variables de estudio.

Cuadro N° 06 Correlaciones dimensiones INGRESO Y ACUMULACIÓN DE CAPITAL			23	24	25	26	27
Rho de Spearman	1	Coefficiente de correlación	,252**	,325**	,334**	,395**	,317**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	2	Coefficiente de correlación	,185**	,354**	,173*	,371**	,297**
		Sig. (bilateral)	.007	.000	.012	.000	.000
	3	Coefficiente de correlación	,361**	,388**	,392**	,356**	,334**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	4	Coefficiente de correlación	,310**	,285**	,421**	,281**	,265**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	5	Coefficiente de correlación	,489**	,408**	,528**	,531**	,390**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	6	Coefficiente de correlación	,183**	,158*	,170*	,266**	,154*
		Sig. (bilateral)	.008	.022	.013	.000	.026
	7	Coefficiente de correlación	,459**	,428**	,498**	,565**	,463**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	8	Coefficiente de correlación	,476**	,461**	,520**	,496**	,492**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	9	Coefficiente de correlación	.013	.016	.045	.099	-.061
		Sig. (bilateral)	.849	.815	.517	.155	.384

** . La correlación es altamente significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Sometida la base de datos a partir de las dimensiones ingreso y acumulación de capital, al estadístico coeficiente de correlación Rho Spearman, se tiene que de los 45 resultados posibles, 40 demuestran una correlación significativa, (88.88%) sostienen que existe una relación significativa entre las dimensiones de estudio y 05 no demuestran una relación significativa (11.11%), asimismo las correlaciones significativas arrojan una p-valor menor a 0.05, donde justifica que la hipótesis alterna debe ser rechazada.

			23	24	25	26	27
Rho de Spearman	10	Coeficiente de correlación	,310**	,304**	,277**	,401**	,411**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	11	Coeficiente de correlación	,385**	,403**	,370**	,561**	,460**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	12	Coeficiente de correlación	,468**	,534**	,442**	,680**	,546**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	13	Coeficiente de correlación	,284**	,279**	,262**	,215**	,242**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.002	.000
	14	Coeficiente de correlación	,234**	,209**	,171*	.134	,179**
		Sig. (bilateral)	.001	.002	.013	.053	.009
	15	Coeficiente de correlación	,306**	,292**	,283**	,195**	,222**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.005	.001
	16	Coeficiente de correlación	,531**	,450**	,497**	,566**	,485**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	17	Coeficiente de correlación	,548**	,512**	,546**	,625**	,565**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	18	Coeficiente de correlación	,520**	,515**	,545**	,610**	,480**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000

** . La correlación es altamente significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Sometida la base de datos a partir de las dimensiones institucionalidad y acumulación de capital, al estadístico coeficiente de correlación Rho Spearman, se tiene que de los 45 resultados posibles, 44 demuestran una correlación significativa, (97.77%) sostienen que existe una relación significativa entre las dimensiones de estudio y 01 no demuestran una relación significativa (2.22%), asimismo las correlaciones significativas arrojan una p-valor menor a 0.05, donde justifica que la hipótesis alterna debe ser rechazada.

Cuadro N° 08 Correlaciones dimensiones MIGRACIÓN Y ACUMULACIÓN DE CAPITAL							
			23	24	25	26	27
Rho de Spearman	19	Coefficiente de correlación	,443**	,462**	,456**	,616**	,475**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	20	Coefficiente de correlación	,491**	,445**	,445**	,558**	,432**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000
	21	Coefficiente de correlación	,451**	,236**	,380**	,357**	,312**
		Sig. (bilateral)	.000	.001	.000	.000	.000
	22	Coefficiente de correlación	,406**	,231**	,350**	,338**	,288**
		Sig. (bilateral)	.000	.001	.000	.000	.000

** . La correlación es altamente significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Sometida la base de datos a partir de las dimensiones migración y acumulación de capital, al estadístico coeficiente de correlación Rho Spearman, se tiene que de los 20 resultados posibles, 20 demuestran una correlación significativa, (100 %) sostienen que existe una relación significativa entre las dimensiones de estudio, asimismo las correlaciones significativas arrojan una p-valor menor a 0.05, donde justifica que la hipótesis alterna debe ser rechazada.

Los resultados finales de la base de datos en las cuatro dimensiones de estudio, sometida al estadístico de correlación Rho de Spearman, nos indica que de los 110 resultados válidos; los resultados finales integrados

demuestran que 104 (95.55%) demuestran una correlación significativa por que arrojan un p-valor menor a 0.05, garantizando la consistencia de los resultados.

Cuadro N° 09 Correlaciones final ítems integrados a sus respectivas dimensiones						
			Ingreso familiar	Reciprocidad	Migración	Acumulación de Capital
Rho de Spearman	Ingreso familiar	Coefficiente de correlación	1.000	,703**	,591**	,633**
		Sig. (bilateral)		.000	.000	.000
	Institucionalidad-Reciprocidad	Coefficiente de correlación	,703**	1.000	,581**	,682**
		Sig. (bilateral)	.000		.000	.000
	Migración	Coefficiente de correlación	,591**	,581**	1.000	,599**
		Sig. (bilateral)	.000	.000		.000
	Acumulación de Capital	Coefficiente de correlación	,633**	,682**	,599**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	

** . La correlación es altamente significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Sometida la base de datos a partir de integración de los 27 ítems en una variable dependiente y tres sub variables independientes (ítem por cada dimensión integrados), se identifica, confirma que existe relación altamente significativa cuyo P-valor es menor a 0.05 donde justifica que la hipótesis alterna debe ser rechazada y la relación tiene dirección directa, cuya fortaleza es moderada a fuerte, el rango fluctúa entre 0.599 a 0.703.

Cuadro N° 10 Correlaciones de variables integradas				
			Riqueza en la comunidad	Acumulación de Capital
Rho de Spearman	Riqueza en la comunidad	Coefficiente de correlación	1.000	0,98**
		Sig. (bilateral)		0.000
	Acumulación de Capital	Coefficiente de correlación	0,98**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	

** . La correlación es altamente significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Sometida la base de datos a partir de integración de los 27 ítems en una variable dependiente Acumulación de capital y tres sub variables independientes integradas en una sola Riqueza en la comunidad, se identifica, confirma que existe relación altamente significativa una p-valor menor a 0.05, donde justifica que la hipótesis alterna debe ser rechazada, un coeficiente de correlación de dirección positiva, fortaleza muy fuerte, casi perfecta de 0.98.

4.3. Prueba de hipótesis según el método de regresión para comprobación del modelo, que sostiene supuesto y teoría sobre las variables de estudio.

Cuadro N° 11 Variables entradas / eliminadas^a			
Modelo	Variables introducidas	Variables eliminadas	Método
1	Migración, Reciprocidad, Ingreso familiar ^b		Intro

a. Variable dependiente: Acumulación de Capital

b. Todas las variables solicitadas introducidas.

Cuadro N° 12 Resumen del modelo^b

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,681 ^a	.463	.455	.65901

a. Predictores: (Constante), Migración, Reciprocidad, Ingreso familiar

b. Variable dependiente: Acumulación de Capital

Cuadro N° 13 ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	76.812	3	25.604	58.956	,000 ^b
Residuo	89.030	205	.434		
Total	165.842	208			

a. Variable dependiente: Acumulación de Capital

b. Predictores: (Constante), Migración, Reciprocidad, Ingreso familiar

Cuadro N° 14 Coeficientes^a

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		Sig.
	B	Error estándar	Beta	t	
1 (Constante)	.083	.235		.355	.723
Ingreso familiar	.286	.092	.202	3.092	.002
Reciprocidad	.396	.072	.344	5.487	.000
Migración	.302	.068	.279	4.440	.000

a. Variable dependiente: Acumulación de Capital

Los cuadros N° 11, 12, 13 y 14 la base de datos sometida a prueba estadística de regresión lineal, bajo el método intro donde el software analizada el comportamiento general sin discriminar o eliminar una variable, evidencia que existe y es posible establecer un modelo lineal, donde existe una relación

directa, además que el 46.3% de los datos se puede ajustar a la recta de regresión y las dimensiones en estudio pueden predecir porque el p-valor es menor a 0.05.

Cuadro N° 15 Variables entradas/eliminadas^a			
Modelo	Variables introducidas	Variables eliminadas	Método
1			Por pasos (Criterios: Probabilidad-de-F-para-entrar <= .050, Probabilidad-de-F-para-eliminar >= .100).
	Reciprocidad		
2			Por pasos (Criterios: Probabilidad-de-F-para-entrar <= .050, Probabilidad-de-F-para-eliminar >= .100).
	Migración		
3			Por pasos (Criterios: Probabilidad-de-F-para-entrar <= .050, Probabilidad-de-F-para-eliminar >= .100).
	Ingreso familiar		

a. Variable dependiente: Acumulación de Capital

Cuadro N° 16 Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,585 ^a	.342	.339	.72623
2	,662 ^b	.438	.433	.67257
3	,681 ^c	.463	.455	.65901

a. Predictores: (Constante), Reciprocidad

b. Predictores: (Constante), Reciprocidad, Migración

c. Predictores: (Constante), Reciprocidad, Migración, Ingreso familiar

Cuadro N° 17 ANOVA^a					
Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	56.668	1	56.668	107.445	,000 ^b
Residuo	109.174	207	.527		
Total	165.842	208			
2 Regresión	72.658	2	36.329	80.313	,000 ^c
Residuo	93.183	206	.452		
Total	165.842	208			
3 Regresión	76.812	3	25.604	58.956	,000 ^d
Residuo	89.030	205	.434		
Total	165.842	208			

a. Variable dependiente: Acumulación de Capital

b. Predictores: (Constante), Reciprocidad

c. Predictores: (Constante), Reciprocidad, Migración

d. Predictores: (Constante), Reciprocidad, Migración, Ingreso familiar

Los cuadros N° 15, 16 y 17 la base de datos sometida a prueba estadística de regresión lineal, al método pasos donde el software analiza el comportamiento general discriminando por cada par de variable, arrojando el indicador de cual variable es la que establece el mejor ajuste; evidencia que existe y es posible establecer un modelo lineal, donde existe una relación directa, además que en forma progresiva las variables independientes en análisis se ajustan hasta alcanzar en bloque el 46.3% de los datos cumplen, y las dimensiones en estudio pueden predecir porque el p-valor es menor a 0.05.

Cuadro N° 18 Resumen del modelo Logarítmico

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
.993	.986	.986	.073

La variable independiente es Riqueza en la comunidad.

Cuadro N° 19 ANOVA del modelo Logarítmico					
	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	76.944	1	76.944	14445.689	.000
Residuo	1.103	207	.005		
Total	78.047	208			

La variable independiente es Riqueza en la comunidad.

Cuadro N° 20 Coeficientes del modelo Logarítmico					
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		Sig.
	B	Error estándar	Beta	t	
ln(Riqueza en la comunidad)	2.740	.023	.993	120.190	.000
(Constante)	.046	.024		1.939	.054

Los cuadros N° 18, 19 y 20 la base de datos sometida a prueba estadística de regresión no lineal, al método intro donde el software analiza el comportamiento general no discriminando por cada par de variable, pero analizando modelo por modelo, arrojando el indicador de cuál sería el modelo más adecuado para el ajuste a la recta de regresión; evidencia que existe y es posible establecer un modelo no lineal, donde existe una relación directa, casi perfecta (99.3) cuyos datos pares de datos agrupados en las dos variables principales se ajustan hasta alcanzar en bloque el 98.6% de los datos, y las dimensiones en estudio contenidas o integradas en la variable Riqueza en el territorio comunal campesino, pueden predecir la variable Acumulación de Capital, porque el p-valor es menor a 0.05.

4.4. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados nos sostienen que existe relación directa, fuerte entre las variables de estudio Riqueza en los territorios comunales campesinos y su relación con la Acumulación de Capital Inmueble en la ciudades de Andahuaylas y Chincheros; no basta solo la estadística, porque la fortaleceremos con el sustento doctrinario y teórico: El comunero campesino como cualquier otro individuo, busca su bienestar, al buscar su propio bienestar y de su familia, este ayuda al bienestar de los demás, basado en que su esfuerzo, por alcanzar objetivos familiares e individuales coadyuvan al entorno comunal (Smith:1874), el equilibrio o control de la búsqueda del bienestar está delimitado por las fuerzas morales que unen a las personas en una sociedad viable (Smith:1874) y junto a ello, lo que permite mantener las reglas o acuerdos aprobados, mantenidos; es un contrato social que es sostenido por todos los miembros de la comunidad, que es ejecutado, impuesto por la autoridades elegidas, autorizadas por la misma comunidad. (Soto: 2008)

Específicamente la empatía o la reflexión, consideración de la situación presente, condiciones de otras familias y propia hace que en este brote un interés tanto por la suerte de su familia como la de otras que están ligadas por condiciones de compadrazgo, amistad, por ello busca coadyuvar, contribuir a que los demás puedan alcanzar el bienestar (Smith: 1874). Ello está ligado a su forma de concebir el quehacer diario al amparo de so contrato social, es decir el acuerdo aprobado, cumplido en forma unánime es dejar que las personas y familias hagan lo que mejor parezca sin vulnerar a otros, y que el contrato social, sostenido en la norma legal vigente les permite una libertad propia dentro del territorio comunal, sin vulnerar derechos entre los miembros y externos, donde este contrato social ejemplifica que la intervención del gobierno es focalizada hacia aspectos necesarios de complementación que fortalezcan su modo de vida. (Laissez-faire, laissez- passer”), ello conlleva a que cuando busca el bienestar, el campesino como individuo, en su situación local, bajo su

propio interés, impulse, crezca el bienestar material, social, mucho mejor en base a sus decisiones que refrendan el contrato social. (Smith: 1874)

Sin embargo, todas las familias, cualquiera que sea su grado de "riqueza" generan ingresos monetarios, adicionan bienes materiales y no materiales que fundamentan la riqueza que alcanzan en forma gradual, programada, por la venta de productos o su fuerza de trabajo, por la renta de bienes, por las transferencias, entre otras, que utilizan para adquirir bienes diversos para satisfacer necesidades cada vez más variable. Estos mecanismos de mercado que se integran a la economía regional y, en menor grado, a la nacional e internacional, formando parte de la división social del trabajo (Gonzales: 1986). El conjunto de relaciones de producción (faenas, reuniones de asamblea comunal) son las que crean el espacio social comunal, una combinación entre formas de utilización del espacio físico, producción es el ayni, la minka en sus variantes que contribuyen a consolidar las relaciones sociales (Orlobe: 1973), predominando las relaciones de producción no capitalistas. Se establece así una relación entre fuerzas productivas relativamente homogéneas con relaciones de producción múltiples; además el tipo de desarrollo de las fuerzas productivas, en consecuencia la utilización del territorio, predomina sobre las relaciones de producción. (Gonzales: 1986)

La proposición respecto a la "*funcionalidad mercantil*" se sustenta en el intercambio desigual que siempre existe, que conduce a transferencias de recursos favorables para los sectores capitalistas y desfavorables para los campesinos, o, en una categoría bastante abstracta, que se opere un "intercambio desigual" útil al desarrollo capitalista (Gonzales: 1986); pero que se va superando poco a poco, debido a que la institucionalidad u contrato social definen nuevas formas, condiciones para buscar, consolidar un mayor y mejor intercambio comercial, basado en los convenios interinstitucionales bajo característica de "mercado justo", "precio justo y responsabilidad" entre otros como primera forma y la segunda que gracias a la migración y asentamiento definitivo de sus miembros permite expandir, consolidar acuerdos comerciales

con familiares de sangre y parentesco, que sostienen, protegen el acuerdo comercial. Además podemos indicar que la diversificación de actividades económicas-sociales ligadas al sector agrario, pecuario, ambiental, asentada en la condición climática, geográfica, es un rasgo inherente al campesinado en general. Esta diversidad de formas tangibles y no tangibles es lo que conglomeran «la omnipresencia y la permanencia de la pluri actividad campesina son conocidas», las cuales en todo tiempo y lugar, funcionan como una estructura económica y social duradera. Es correcto que de ninguna manera puede ser considerada la institucionalidad campesina como un accidente de la historia. (Kervin: 1987)

Un aspecto muy importante es que el subsistema social (dentro de un hábitat) involucra a los grupos humanos y a los individuos, a las acciones que éstos generan en los acuerdos, trato comerciales, la movilidad o migración, el aprovechamiento del suelo, la expansión del vínculo comunal, entre otros conforman las redes que garantizan una supervivencia; a través del tiempo y los lugares se construyen las tradiciones y a partir de las reglas de convivencia se generan las culturas (Castillo: 2009). A partir de la confluencia de los tres subsistemas que se materializan en el lugar, es que el comunero transfiere su forma de quehacer hacia la ciudad, que según Castillo, se conforma el cuarto subsistema del hábitat: el constructivo, que es la expresión real del contexto urbano y global, esta expresión es la respuesta a cómo se logra el asentamiento en la ciudad, la manera de conducirlo, en forma gradual, intensiva en un periodo, pasiva en el siguiente, respecto al primer periodo; se caracteriza por la acumulación de capital para la adquisición de terreno o edificación de casa vivienda; el segundo periodo deriva en usar el capital tal como está; no importa si aún falta de acabados, o saneamiento básico, pero es útil, y se adecúan a la situación presente, es su forma de acceder al lugar y el modo constructivo. Es importante resaltar que, si bien genera condiciones insostenibles para el sistema formal de vivienda, que es restrictivo, y que genera la campana de exclusión (Soto: 1998), por forma indirecta contribuye

con una sostenibilidad habitacional a través de su acción, porque construye la vivienda con materiales reciclables, al generar tecnologías propias para solucionar un espacio de convivencia, en un desarrollo progresivo espacial y tecnológico enmarcado en una planeación a largo plazo; para este estudio la acumulación de riqueza, se identifica que esta se acumula capital en la ciudad en periodo comprendido entre el rango de 4 a 6 años, y se logra con un trabajo basado en la colaboración, reciprocidad, y contrato social en la comunidad.

Las ciudades de América Latina, así como de las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, en la región Apurímac, se estructuran y funcionan hoy, siguiendo las determinaciones del patrón neoliberal de acumulación de capital, que tiene ya existencia desde el siglo XX, el cual ha determinado una nueva fase de su historia (Pradilla: 2009). En la ciudad, lo viejo, es fusionado, se combina, originando una fusión o mutación con lo nuevo, en una estructura compleja que suma y potencia los problemas y contradicciones del pasado y el presente, como es el caso del debilitamiento de las prácticas de reciprocidad diversas, las limitaciones a la migración, además las prácticas y políticas de los distintos actores según sus intereses, divergentes u opuestos, ello está referido a las formas de reciprocidad, capacidad de dominio o formas de convencer, persuadir que derivan en pactos o tratos que posteriormente derivan en lazos de parentesco y amistad muy sólidos. Aunque el patrón neoliberal de acumulación ya ha mostrado sus deformaciones estructurales, no es aún posible predecir su sustitución por otro, pues aún es sostenido por los países hegemónicos y los empresarios transnacionales, grandes beneficiarios de su carácter especulativo y expoliador; se evidencia que el proceso de acumular riqueza que encalla en la acumulación de capital inmueble en condiciones deformes, el primero la adquisición precaria de terreno, segundo la edificación parametrada o acotada a la forma de acumular y las barreras que impiden la edificación, responde al comportamiento del patrón neoliberal, al sostener la forma de negociación de bienes, el precio de la acumulación, el costo de

mantener el sistema, no va a la par con el ingreso, riqueza, capacidad laboral del campesino. (Pradilla: 2009)

Para lograr los objetivos de desarrollo económico a nivel local, se requiere la acción e interacción no sólo del gobierno local sino también de los otros elementos, factores o actores considerados en la literatura, como es el caso de la organización comunal, la cual es sólida, y permite a través de su dirección una conducción basada en *acuerdos o tratos*, que resultan de una combinación de reglas selectivamente tomadas del sistema legal oficial, estatutos y reglamentos ceñidos al sistema legal oficial, que permiten las condiciones estables para la acumulación de riqueza, junto a las costumbres traídas de sus lugares de origen o local-mente ideadas. Estas permanecen, pero es debido a que todos los comuneros cumplen con lo acordado, buscando el beneficio común o equitativo, la misma que se impone por las autoridades (Soto: 2008), por ello el Desarrollo Económico Local, está estrechamente ligado a la composición de estos actores o factores y el tipo de acciones e interacciones para el Desarrollo Económico Local dependerán de las condiciones económicas, sociales, políticas, geográficas, culturales, ambientales, etc., propias de las áreas locales al interior de los países en desarrollo.(Tello:2006)

4.5. CONCLUSIONES

General:

Los resultados finales a nivel general, integrados nos precisan que existiría una relación significativa entre la riqueza en los territorios comunales campesinos y a la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015, esta relación es casi perfecta (fuerte) a un valor de correlación de 0.98, positiva, donde la probabilidad valor menor a 0.05 de los resultados indican que están dentro de la región de la cola bilateral de rechazo. Estos resultados se exponen en los 10 primeros cuadros de análisis e interpretación de resultados del capítulo III.

Asimismo, la base de datos sometida a la prueba de regresión lineal tenemos que: Es posible ajustar y probar un modelo lineal, debido a que las dos variables de estudio arrojan un moderado a fuerte grado de relación entre la riqueza en el territorio comunal y la acumulación de capital inmueble, además sostiene que las dimensiones que conforman la variable riqueza en el territorio comunal si son predictores de la variable acumulación de capital, porque la probabilidad valor es menor a 0.05; aunque es mejor ajustar a un modelo no lineal, por el factor R que arroja 0.681 de relación, lo cual no desmerece la prueba de regresión; que sostiene los supuestos y teoría propuesta. Estos resultados se exponen en los cuadros 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 de análisis e interpretación de resultados del capítulo III. Respecto al ajuste no lineal se tiene los cuadros 18, 19 y 20, donde el grado de relación y ajuste de los datos a la recta de regresión es más perfecto.

Hipótesis específicas

Los resultados finales a nivel específicos, nos precisa que el Ingreso familiar comunal en los territorios comunales campesinos tiene una relación altamente significativa con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015, porque los

resultados obtenidos comprueban que la probabilidad valor menor a 0.05, indican que están dentro de la región de la cola bilateral de rechazo, los cuales representa el 88.68% de los resultados entre las dimensiones de estudio y una correlación final a nivel de integración de dimensión con ítems de 0.703.

Asimismo existe relación entre las otras dimensiones: la institucionalidad y migración con el ingreso familiar donde el coeficiente de correlación arroja 0.703 y 0.591. Estos resultados se exponen en el cuadro 6 de análisis e interpretación de resultados.

Los resultados finales a nivel específicos, nos precisa que la Institucionalidad organizacional comunal campesina en los territorios comunales campesinos tendría una relación altamente significativa con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015, porque los resultados obtenidos comprueban que la probabilidad valor menor a 0.05, indican que están dentro de la región de la cola bilateral de rechazo, los cuales representa el 97.77% de los resultados entre las dimensiones de estudio y una correlación final a nivel de integración de dimensión con ítems de 0.682.

Asimismo existe relación entre las otras dimensiones: el ingreso familiar y migración con la institucionalidad donde el coeficiente de correlación arroja 0.703 y 0.581. Estos resultados se exponen en el cuadro 7 de análisis e interpretación de resultados.

Los resultados finales a nivel específicos, nos precisa que la migración de jóvenes o adultos en los territorios comunales campesinos tendría una relación altamente significativa con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015, porque los resultados obtenidos comprueban que la probabilidad valor menor a 0.05, indican que están dentro de la región de la cola bilateral de rechazo, los cuales

representa el 100.00% de los resultados entre las dimensiones de estudio y una correlación final a nivel de integración de dimensión con ítems de 0.599.

Asimismo existe relación entre las otras dimensiones: el ingreso familiar y la institucionalidad con la migración de jóvenes o adultos donde el coeficiente de correlación arroja 0.501 y 0.581. Estos resultados se exponen en el cuadro 8 de análisis e interpretación de resultados.

Los resultados finales a nivel específicos, nos precisa que la riqueza en los territorios comunales campesinos tendría una relación altamente significativa con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015, porque los resultados obtenidos comprueban que la probabilidad valor menor a 0.05, indican que están dentro de la región de la cola bilateral de rechazo, los cuales representan el 95.55% de los resultados entre las variables de estudio. La relación es muy fuerte a un valor de correlación de 0.98, directa. Estos resultados se exponen en los cuadros 9 y 10 del análisis e interpretación de resultados.

4.6. RECOMENDACIONES

1. Proseguir con estudios para definir el modelo no lineal que permita establecer el patrón de comportamiento final de la generación de riqueza en los territorios comunales campesinos.
2. Proseguir con estudios para definir el modelo que permita establecer el patrón de la movilidad laboral intra e interregional.
3. A partir de la presente investigación, analizar el posible diseño de políticas fiscal, tributaria para los territorios comunales campesinos.
4. A partir de la presente investigación, teniendo como base la institucionalidad organizacional campesina, sostenida en la reciprocidad, impulsar las empresas comunales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

CARRASCO, Sergio. (2013). *Metodología de la investigación*. 2 ediciones. 5 re impresión. Editorial San Marcos. Lima-Perú.

CASTAÑO, Ramón. (2004). *Ideas económicas mínimas*. 20 ediciones. Editorial ECOE.

CABEL, Jesús y CASTAÑEDA, Roberto. (2014). *Proyecto de investigación en ciencias médicas*. Editorial San Marcos de Aníbal Jesús Paredes Galván.

CASTILLO, Mercedes. (2009). *Procesos urbanos informales y territorio. Ensayos en torno a la construcción de sociedad, territorio y ciudad*. 1 edición. Editores Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia.

CHASE, Richard y SERPA, Cecilia y Alfaro, Santiago. (2012). *Las comunidades que mueven el país. El estado de las comunidades rurales en el Perú*. Instituto Bien Común. 1 edición. Lima-Perú.

HERNÁNDEZ, Nieves. 1 edición. (2009). *Insostenibilidad y sostenibilidad en el desarrollo de la vivienda informal*.

CONTRERAS, Carlos & CUETO, Marcos. (2000). *Historia del Perú Contemporáneo*. 2 ediciones. Instituto Estudios Peruanos. Lima Perú.

ESCOBAL, Javier. (2010). *Una mirada de largo plazo a la economía campesina en los Andes*. Consorcio Económico Social. Instituto estudios Peruanos. GRADE.

GARAY, Luis. (2013). *Derecho real de superficie*.

GOLTHE, Jurgen. (1980). *La racionalidad de la organización andina*. Editorial Instituto de estudios peruanos.

GONZALES DE OLARTE, Efraín. (1986). *La Economía de la comunidad campesina*. 2 ediciones. Editorial Instituto de estudios peruanos.

- KERVIN, Bruno. (1987). *La Economía campesina en el Perú- Teoría y Políticas*. Instituto de estudios peruanos.
- MARIÁTEGUI, José. (1931). *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. 48 re impresiones. Editorial Amauta. Lima-Perú.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. (1987). *Ley General de Comunidades Campesinas N° 24656*.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. (1987). *Ley de Deslinde y Titulación del territorio de las Comunidades Campesinas N° 24657*.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. (2000). *Guía para elecciones de las directivas comunales en las comunidades campesinas*.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. (2000). *Reglamento de la Ley General de Comunidades Campesinas*.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. PROYECTO ESPECIAL DE TITULACIÓN DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL (PETT). (1999). Directorio de comunidades campesinas del Perú. Lima-Perú.
- NICHOLSON. (2007). *Teoría económica: Principios básicos y ampliaciones*. 9 ediciones. Editorial Thompson.
- GIORGO Alberti y DENEGRI Enrique. (1973). Reciprocidad e intercambio en los andes . Lima-Perú. Instituto de Estudios Peruanos.
- ORLOBE, Benjamín. 1 edición. (1973). Las formas de reciprocidad.
- PALENCIA, Mayra. (2012). *Elites y lógica de acumulación en la modernización económica guatemalteca*. Instituto de investigaciones y gerencia política de la Universidad Rafael Landívar.
- PARKIN, Michael. (2009). *Economía*. 8 Ediciones. Editorial Pearson.
- KONRAD ADENUER y SOPLA. (2009). Pobreza, desigualdad, oportunidades y políticas públicas en América Latina.
- PASTOR, Cinthya. 1 edición. Caso: Peruano. SOPLA. Konrad Adenuer.

- PRADILLA, Emilio. (2009). *A cidade neoliberal na América Latina: Desafios teóricos e políticos*. Realter.
- PALOMINO QUISPE, Griseldo Platón. (2011). Investigación cualitativa y cuantitativa en educación. 4 ediciones. Editorial Titikaka de la Universidad del Altiplano. Puno. Programa de Complementación Académica.
- QUISPE QUIROZ, Ubaldo. (2010). Microeconomía. Cuarta Ediciones. Editorial San Marcos. Lima-Perú.
- STANLEY, Brue & GRANT, Randy. (2008). *Historia del pensamiento económico*. 7 ediciones. Editorial CENGAGE.
- SOTO, Hernando. (1998). *El misterio del capital*. 3 ediciones. Instituto Libertad y Democracia.
- SOTO, Hernando. (2000). *El otro sendero*. 2 ediciones. Instituto Libertad y Democracia.
- TELLO, Mario D. (2006). *Las teorías del Desarrollo Económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*. Centrum Católica. Documento de trabajo.
- TRIVELLI, Carolina y ESCOBAR, Javier y REVEZ, Bruno. (2009). Desarrollo rural en la sierra. Aportes para el debate. 1 edición. Instituto Estudios Peruanos. Editorial e imprenta Bellido ediciones EIRL.
- VALLE, Felipe & AGUIRRE, Peter & CAMA, Simón & APAZA, Oscar. (2014). *Bienestar colectivo comunal a partir de la Implantación de una cultura de uso adecuado de recursos naturales e impulso por la producción orgánica a nivel de micro cuencas*. UN José María Arguedas.
- VALLE, Felipe. (2014). *Análisis del D.L. N° 17716, Ley de reestructuración de la tenencia de la tierra rústica (Caso Andahuaylas)*. Biblioteca Nacional del Perú. 2014-005244.

VALLE, Felipe. (2014). *La minería informal e ilegal en la región Apurímac*.
Biblioteca Nacional del Perú. 2014-005243.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

www.lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddtlibro18.pdf

www.scielo.br/pdf/cm/v16n31/2236-9996-cm-16-31-0037.pdf.

www.grade.org.pe/download/pubr/libros.../Desarrollo.pdf

www.es.scribd.com/doc/240737719/Historia-Del-pensamiento-economi-stanley-l-brue#scribd.

www.hacer.org/pdf/Desolo.003.pdf

www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e737b4d46ec3elotrosendero.pdf

www.Repositorio.iep.org.pe/bistream/iep/80/1/golte_laracionalidadde-la-organizacion.pdt

www.finanzaspublicasparaeldesarrollo.files.wordpress.com/2013/sobre-el-derecho-real-de-superficie.pdt

www.kas.de/wf/doc/kas-3259

www.american.edu/clas/upload/Palencia-elites

www.centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/la-economia-campesina-en-el-%20peru

www.grade.org.pe/download/pubs/libros/30-escobal.ponce.pdf

www.pucp.edu.pe/economia/pdf/DDD247.pdf

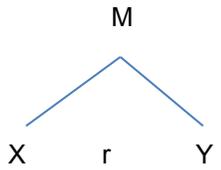
www.facartes.unal.edu.co/otros/libros-habitat/procesos-urbanos.pdf

www.colegiosociologos.org/nw/biblioteca/las-comunidades-campesinas-en-siglo-xxi.pdf

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO TENTATIVO: La riqueza en los territorios comunales campesinos y su relación con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p><u>Problema general:</u> ¿Cuál es la relación entre la riqueza en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015?</p> <p><u>Problemas específicos:</u> 1. ¿Cuál es la relación entre el Ingreso familiar comunal en los territorios comunales campesinos y acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015?</p>	<p><u>Objetivo general:</u> Determinar la relación que existe entre la riqueza en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.</p> <p><u>Objetivos específicos:</u> 1. Describir la relación entre el Ingreso familiar comunal en los territorios comunales campesinos y acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.</p>	<p><u>Hipótesis general:</u> Existiría una relación significativa entre la riqueza en los territorios comunales campesinos y a la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.</p> <p><u>Hipótesis específicas:</u> 1. El Ingreso familiar comunal en los territorios comunales campesinos tendría una relación significativa con acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.</p>	<p><u>Variable correlacionar 1:</u> La riqueza</p> <p><u>Variable correlacionar 2:</u> Acumulación de capital inmueble</p> <p><u>Dimensiones:</u></p> <p>Variable correlacionar 1: Dimensiones: *Ingreso familiar comunal *Explotación y uso de bienes agropecuarios *Institucionalidad organizacional campesina *Migración *Riqueza territorio comunal</p> <p>Variable correlacionar 2: Dimensión: Valor y cantidad de bienes,</p>	<p><u>Tipo de investigación:</u> Es una investigación Sustantiva, no experimental.</p> <p><u>Nivel de Investigación</u> Es una investigación de nivel Descriptivo-Explicativo.</p> <p><u>Método y Diseño de la Investigación</u> Métodos de la Investigación Generales: <i>Análisis, síntesis y la</i> Específicos: <i>Directo:</i> El ingreso familiar y su relación en la formación de capital. La renta por uso o explotación de bienes propios o en posesión. <i>Indirecto:</i> Los acuerdos comunales, formalidad de</p>

<p>2. ¿Cuál es la relación entre la Institucionalidad organizacional comunal campesina en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015?</p> <p>3. ¿Cuál es la relación entre la migración de jóvenes o adultos en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2015?</p> <p>4. ¿Cómo se relaciona la riqueza en los territorios comunales campesinos y la</p>	<p>2. Describir la relación entre la Institucionalidad organizacional comunal campesina en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.</p> <p>3. Describir la relación entre la migración de jóvenes o adultos en los territorios comunales campesinos y la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2015.</p> <p>4. Explicar la relación entre la riqueza en los territorios comunales campesinos y la</p>	<p>2015.</p> <p>2. La institucionalidad organizacional comunal campesina en los territorios comunales campesinos tendría una relación significativa con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015</p> <p>3. La migración de jóvenes o adultos en los territorios comunales campesinos tendría una relación significativa con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.</p> <p>4. La riqueza en los territorios comunales campesinos tendría una</p>	<p>servicio e ingreso (capital muerto rural) transformado acumulado en capital vivo urbano.</p>	<p>documentos que a través de estos, sostienen la generación de ingreso y acumulación de riqueza.</p> <p><u>Unidad de medición:</u> Primer instrumento escala ordinal, segundo instrumento escala de razón en soles y porcentaje.</p> <p><u>Diseño de la Investigación</u></p> <p>Es una investigación de diseño descriptivo-correlacional:</p> <div style="text-align: center;">  <p style="margin: 0;">M</p> <p style="margin: 0;">X r Y</p> </div> <p>Dónde:</p> <p>X: La riqueza en territorios comunales campesinos.</p> <p>Y: Acumulación de capital</p>
--	--	--	---	---

<p>acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2015?</p>	<p>acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2015.</p>	<p>relación significativa con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac, 2010 al 2015.</p>		<p>inmueble en la ciudad. La riqueza se identifica, precisa, demuestra a partir: *Posesión de bienes por permanencia, descendencia, por adquisición; etc. La acumulación de capital inmueble se identifica, precisa, demuestra a partir: terrenos, viviendas, o instalaciones de planta.</p>
--	--	--	--	---

ANEXO 2: SUPUESTOS PARA DEMOSTRAR LA TEORÍA:

- 1.- La racionalidad campesina, establece la reciprocidad o ayuda que se mantiene a pesar de las condiciones de mercado.
- 2.- La racionalidad campesina en la programación eficiente de la explotación del uso del suelo, aprobada por acuerdo comunal.
- 3.- La reciprocidad es un ahorro en el momento dado y que posteriormente se transfiere en capital a voluntad del comunero y genera otros bienes.
- 4.- El uso eficiente, programado de los recursos al interior de su territorio, sostiene la acumulación de capital proveniente del ahorro y reciprocidad.
- 5.- El uso y usufructo del suelo es formalizado por acuerdo comunal y su explotación queda a criterio del usufructuario, sin perjuicios a los colindantes.
- 6.- Los acuerdos o tratos elevados en documentos tangibles aprobados por asamblea, generan un derecho formal de explotación al interior del territorio comunal, pero no dan propiedad.
- 7.- La exoneración o el mínimo pago al impuesto predial al interior del territorio comunal, alimenta al ahorro y se convierte en capital.

MODELO TEÓRICO A CONTRASTAR

Entonces según el racionamiento teórico la riqueza en los territorios comunales campesinos se sostiene en:

El capital que se transfiere está sostenido por la riqueza, según el ingreso que posee una variabilidad que está sujeta a las condiciones internas y externas,

pero también está compuesto por condiciones estables que fortalecen un ingreso permanente y autónomo de las condiciones externas, internas que impone el mercado.

La riqueza está conformada por: Ingreso dado que responde a las condiciones más la institucionalidad campesina, donde:

$K = a + bY$, donde

A: ingreso autónomo dado por las condiciones;

b el coeficiente o sensibilidad del ingreso

K= riqueza

Institucionalidad Campesina = (reciprocidad + traspaso + cesión + mejoras) donde su valor está sujeto a condiciones no de mercado.

Entonces, demostramos que el ingreso al interior de los territorios comunales es:

$K = a + bY + IC$, donde

$K = (a + IC) + bY$,

Por lo cual el modelo queda:

$K = c + bY$, donde "c" comprende ingreso autónomo según condiciones internas y externas de mercado, la reciprocidad, la cesión de uso, la transferencia, las mejoras.

Queda demostrado que la variable institucionalidad campesina incrementa la autonomía frente a las condiciones internas y externas de mercado.

La migración significa para el comunero y su familia una oportunidad mayor, para mejorar el ingreso, calidad de vida, solo nos centramos en el factor ingreso porque podemos recabar información del pago por jornal en diversas actividades económicas, siendo estas: agrícola, ganadería, minería, comercio, autoridad,

administrativo. Los costos de migrar se sostienen en el apoyo de familiares en la ciudad. Lo cual hace posible minimizar los costos. Ello hace que la cuantía sea casi estable, pero que está sujeta a un monto mínimo fijo diario o mensual y el restante a condiciones de mercado.

Entonces el ingreso por la migración está dado por:

$$M = (\text{precio jornal} * \text{cantidad jornales}) - \text{costo de la migración}$$

Donde

M = Ingreso producto de la migración – costo de la migración, obtenemos

M = saldo o excedente de la migración.

La fórmula es:

$$M = m + nY, \text{ donde } m \text{ es fijo a } 0.50.$$

Por lo cual, este saldo o excedente se integra al ingreso anual, que se transforma en riqueza para la adquisición de bienes o activos, de la siguiente forma:

$$K = (a + IC) + bY + M$$

$$K = (a + IC) + bY + (m + nY)$$

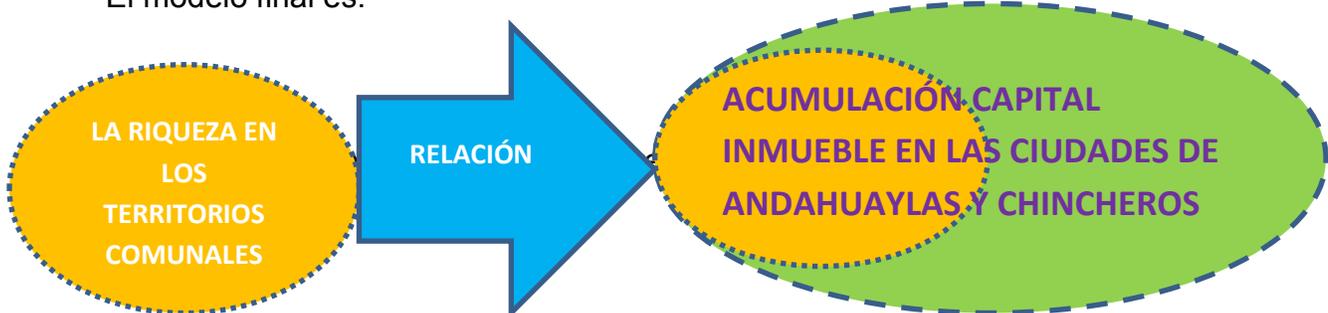
$$K = (a + IC + m) + (bY + nY)$$

$$Y = (a + IC + m) + Y(b+n), \text{ donde } b + n \text{ es igual a "p" y la constante es "z"}$$

Entonces

$$K = z + pY$$

El modelo final es:



Que los supuestos de reciprocidad, si se alteran, a la par de un nuevo marco legal, la institucionalidad campesina, se sesgaría hacia un comportamiento total de mercado.

Los supuestos, modelo planteados, denotan que el incremento de riqueza de un comunero o familia comunal, si es posible bajo los supuestos, modelo expuestos y marco legal vigente.

ANEXO 3:



Investigación: La riqueza en los territorios comunales campesinos y su relación con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, años 2010 al 2015

ENCUESTA 1

Estimado ciudadano, la presente encuesta tiene por objetivo conocer la generación de riqueza en los territorios comunales, cuya finalidad de los resultados es conocer la acumulación de capital por su familia, sus respuestas serán respetadas y conservará su anonimato, gracias por su colaboración.

DATOS GENERALES: Rellene y marque con un aspa según alternativa.

Com. Camp. A la que pertenece:..... Sector o barrio en la ciudad:.....

LA VALORACIÓN DE LAS PREGUNTAS, para SOSTENER SU CRITERIO:

1.- Totalmente de acuerdo 2.- De acuerdo 3.- En desacuerdo 4.- Totalmente en desacuerdo

PREGUNTAS	1	2	3	4
VARIABLE CORRELACIONAL 1: LA RIQUEZA				
1. ¿Durante los últimos años, el ingreso familiar anual que se logró, fue entre REGULAR A ALTO?				
2.- ¿Durante los últimos años, el ingreso familiar anual se mantuvo entre REGULAR A ALTO?				
3.- ¿Durante los últimos años, el ingreso familiar anual sufrió cambios fuertes en forma permanente entre REGULAR A BAJO?				
4.- ¿Durante los últimos años, usted vendió un terreno o chacra para completar la compra de un terreno urbano?				

5.- ¿Durante los últimos años, usted vendió un terreno o chacra para completar la construcción de vivienda?				
6.- ¿Durante los últimos años, el ingreso familiar anual aumentó, para la compra de un terreno urbano por el acceso de un crédito hipotecario?				
7.- ¿Durante los últimos años, el ingreso familiar anual aumentó, para la construcción de vivienda por el apoyo acceso de un crédito hipotecario?				
8.- ¿Durante los últimos años, el ingreso familiar anual aumentó, para la compra de un terreno urbano, por el apoyo de un externo o institución?				
9.- ¿Durante los últimos años, el ingreso familiar anual aumentó, para la construcción de vivienda, por el apoyo de un externo o institución?				
10.- ¿Durante los últimos años, la cantidad de dinero obtenido de las parcelas propias, dadas en cesión de uso a otro, garantizaron una mejora de capital en promedio?				
11.- ¿Durante los últimos años, la cantidad de dinero obtenido de las parcelas propias, dadas en cesión de uso a un familiar, garantizaron una mejora de capital en promedio?				
12.- ¿Durante los últimos años, la cantidad de dinero obtenido de las parcelas propias, dadas en cesión de uso al hijo/a, garantizaron una mejora de capital en promedio?				
13.- ¿Durante los últimos años, el beneficio por las prácticas de ayni, que se mantuvieron y garantizaron una mejora de capital en promedio fue?				
14.- ¿Durante los últimos años, el beneficio por las prácticas de ayni, que consolidaron un aprovechamiento colectivo de capital mayor en promedio?				
15.- ¿Durante los últimos años, el beneficio por las prácticas de ayni, consolidaron el crecimiento del ahorro, el cual aumentó en promedio?				
16.- ¿Durante los últimos años, el costo del servicio por las constancias o certificaciones de identificación y condición de comunero, consolidaron las oportunidades para mejorar capital de vivienda y/o producción?				
17.- ¿Durante los últimos años, el costo para los trámites administrativos garantizaron una mejora en la distribución social y capital para vivienda y/o producción?				
18.- ¿Durante los últimos años, el costo para los trámites administrativos, que afianzaron una mejora en las oportunidades de asistencia de mercadeo de productos e impulsaron una mejora en la obtención de capital?				
19.- ¿Durante los últimos años, los beneficios recibidos por otras formas de asociación permitieron impulsar el fondo de capital de vivienda y/o producción?				
20.- ¿Durante los últimos años, la cantidad de dinero por la migración temporal, que contribuyó ampliar el ingreso familiar para edificar o mejorar la vivienda?				
21.- ¿Durante los últimos años, la cantidad de dinero por la migración temporal, fortaleció la capacidad de acumular de capital para vivienda en promedio de porcentaje?				

22.- ¿Durante los últimos años, el precio del jornal semanal ofrecido a los migrantes temporales condicionó el valor de la mano de obra, para la acumulación de capital?				
23.- ¿Durante los últimos años, la migración temporal está sujeta a la demanda de servicios con capacidad de pago de los oferentes?				
VARIABLE CORRELACIONAL 2: ACUMULACIÓN DE CAPITAL INMUEBLE				
24.- ¿El valor monetario comercial de la compra del terreno urbano fue alto y se originó en el nivel de ingreso familiar, migración temporal, y reciprocidad?				
25.- ¿El valor monetario comercial pactado para la compra del terreno urbano fue producto de la amistad con el propietario inicial, y se cumplió por el nivel de ingreso familiar, migración temporal, reciprocidad?				
26.- ¿El valor monetario comercial de la compra del terreno urbano incluyó el saneamiento físico legal del terreno urbano, y se cumplió por el nivel de ingreso familiar, migración temporal, reciprocidad?				
27.- ¿El valor monetario comercial de la construcción de la vivienda fue alto y se logró por el nivel de ingreso familiar, migración temporal, reciprocidad?				
28.- ¿El valor monetario comercial pactado para la construcción de la vivienda fue producto de la amistad con maestro de obra, y se logró por el nivel de ingreso familiar, migración temporal, reciprocidad?				
29.- ¿Para la construcción de la vivienda, la mayoría de materiales e insumos de construcción fueron adquiridos sostenidos en comprobantes de pago?				
30.- ¿Para la construcción de la vivienda, los servicios de mano de obra, maestro de obra y otros servicios fueron adquiridos sostenidos en comprobantes de pago o recibos por honorarios profesionales?				
31.- ¿El valor monetario comercial de la construcción de vivienda, incluyó el saneamiento físico legal de la edificación, y se cumplió por el nivel de ingreso familiar, migración temporal, reciprocidad?				

LA PRESENTE ENCUESTA SIRVE PARA AFIANZAR LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE SE SOSTIENE EN LA RESPUESTA CLARA, CONSCIENTE DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS.



Investigación: La riqueza en los territorios comunales campesinos y su relación con la acumulación de capital inmueble en las ciudades de Andahuaylas y Chincheros, años 2010 al 2015

ENCUESTA 2

Estimado ciudadano, la presente encuesta tiene por objetivo conocer la generación de riqueza en los territorios comunales, cuya finalidad de los resultados es conocer la acumulación de capital por su familia, sus respuestas serán respetadas y conservará su anonimato, gracias por su colaboración.

DATOS GENERALES: Rellene y marque con un aspa según alternativa.

Com. Camp. A la que pertenece:..... Sector o barrio en la ciudad:.....

VARIABLE CORRELACIONAL 1: LA RIQUEZA

1. ¿Durante los últimos años, cuánto fue su ingreso promedio anual que se logró?

750.00 a 1000.00	1001.00 a 1500.00	1501.00 a 2000.00	2001.00 a 2500.00	2501.00 a 3000.00	3000.00 a mas
---------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---------------

2.- ¿Durante los últimos años, el ingreso familiar anual se mantuvo?

750.00 a 1000.00	1001.00 a 1500.00	1501.00 a 2000.00	2001.00 a 2500.00	2501.00 a 3000.00	3000.00 a mas
---------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---------------

3.- ¿Durante los últimos años, el ingreso familiar anual sufrió cambios fuertes en forma permanente?

10%	20%	30%	40%
-----	-----	-----	-----

4.- ¿Durante los últimos años, usted vendió un terreno o chacra para completar la compra de un terreno urbano?

SI	NO
----	----

¿Cuánto fue el valor por la venta del terreno?

5,000.00 a 10,000.00	10,001.00 a 20,000.00	20,001.00 a 30,000.00	30,001.00 a 50,000.00
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

5.- ¿Durante los últimos años, usted vendió un terreno o chacra para completar la construcción de vivienda?

SI	NO
----	----

¿Cuánto fue el valor por la venta del terreno?

5,000.00 a 10,000.00	10,001.00 a 20,000.00	20,001.00 a 30,000.00	30,001.00 a 50,000.00	50,000.00 a más
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------

6.- ¿Durante los últimos años, el ingreso familiar anual aumentó, para la compra de un terreno urbano por el acceso de un crédito

Hipotecario?

SI	NO
----	----

¿Cuánto fue el acceso al crédito?

1,000.00 a 5,000.00	5,001.00 a 10,000.00	10,001.00 a 15,000.00	15,001.00 a 20,000.00	20,000.00 a más
---------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------

7.- ¿Durante los últimos años, el ingreso familiar anual aumentó, para la construcción de vivienda por el acceso de un crédito hipotecario?

SI	NO
----	----

¿Cuánto fue el acceso a crédito?

1,000.00 a 5,000.00	5,001.00 a 10,000.00	10,001.00 a 15,000.00	15,001.00 a 20,000.00	20,000.00 a más
---------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------

8.- ¿Durante los últimos años, el ingreso familiar anual aumentó, para la compra de un terreno urbano, por el apoyo de un externo o institución?

SI	NO
----	----

¿Cuánto fue el apoyo externo?

1,000.00 a 5,000.00	5,001.00 a 10,000.00	10,001.00 a 15,000.00	15,001.00 a 20,000.00	20,000.00 a más
------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------------

9.- ¿Durante los últimos años, el ingreso familiar anual aumentó, para la construcción de vivienda, por el apoyo de un externo o institución?

SI	NO
----	----

¿Cuánto fue el apoyo externo?

1,000.00 a 5,000.00	5,001.00 a 10,000.00	10,001.00 a 15,000.00	15,001.00 a 20,000.00	20,000.00 a más
---------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------

10.- ¿Durante los últimos años, cuánto es la cantidad de dinero obtenido de las parcelas propias, dadas en cesión de uso a otro, garantizaron una mejora de capital en promedio?

500.00 a 750.00	751.00 a 1000.00	1001.00 a 1500.00	1500.00 a más
-----------------	------------------	-------------------	---------------

11.- ¿Durante los últimos años, cuánto es la cantidad de dinero obtenido de las parcelas propias, dadas en cesión de uso a un familiar, garantizaron una mejora de capital en promedio?

500.00 a 750.00	751.00 a 1000.00	1001.00 a 1500.00	1500.00 a más
-----------------	------------------	-------------------	---------------

12.- ¿Durante los últimos años, cuánto es la cantidad de dinero obtenido de las parcelas propias, dadas en cesión de uso al hijo/a, garantizaron una mejora de capital en promedio?

500.00 a 750.00	751.00 a 1000.00	1001.00 a 1500.00	1500.00 a más
-----------------	------------------	-------------------	---------------

13.- ¿Durante los últimos años, el beneficio por las prácticas de ayni, que se mantuvieron y garantizaron una mejora de capital en promedio fue?

500.00 a 750.00	751.00 a 1000.00	1001.00 a 1500.00	1500.00 a más
-----------------	------------------	-------------------	---------------

14.- ¿Durante los últimos años, el beneficio por las prácticas de ayni, que consolidaron un aprovechamiento colectivo de capital mayor en promedio?

500.00 a 750.00	751.00 a 1000.00	1001.00 a 1500.00	1500.00 a más
-----------------	------------------	-------------------	---------------

15.- ¿Durante los últimos años, el beneficio por las prácticas de ayni, consolidaron el crecimiento del ahorro, el cual aumentó en promedio fue?

1% a 5%	6% a 10%	11% a 15%	16% a más
---------	----------	-----------	-----------

16.- ¿Durante los últimos años, el costo del servicio por las constancias o certificaciones de identificación y condición de comunero, consolidaron las oportunidades para mejorar capital de vivienda y/o producción?

100.00 a 250.00	251.00 a 500.00	501.00 a 750.00	750.00 a más
-----------------	-----------------	-----------------	--------------

17.- ¿Durante los últimos años, el costo para los trámites administrativos garantizaron una mejora en la distribución social y capital para vivienda y/o producción fue?

100.00 a 250.00	251.00 a 500.00	501.00 a 750.00	750.00 a más
-----------------	-----------------	-----------------	--------------

18.- ¿Durante los últimos años, el costo para los trámites administrativos, que afianzaron una mejora en las oportunidades de mercadeo de productos e impulsaron una mejora en la obtención de capital fue en porcentaje del?

1% a 5%	6% a 10%	11% a 15%	16% a más
---------	----------	-----------	-----------

19.- ¿Durante los últimos años, los beneficios recibidos por otras formas de asociación permitieron impulsar el fondo de capital de vivienda y/o producción en promedio de?

500.00 a 750.00	751.00 a 1000.00	1001.00 a 1500.00	1500.00 a más
-----------------	------------------	-------------------	---------------

20.- ¿Durante los últimos años, cuánto fue la cantidad de dinero por la migración temporal, que contribuyó ampliar el ingreso familiar para edificar o mejorar la vivienda?

750.00 a 1000.00	1001.00 a 1500.00	1501.00 a 2000.00	2001.00 a 2500.00	2501.00 a 3000.00	3000.00 a mas
------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	---------------

21.- ¿Durante los últimos años, cuánto fue la cantidad de dinero por la migración temporal, que fortaleció la capacidad de acumular de capital para vivienda en promedio de porcentaje?

1% a 5%	6% a 10%	11% a 15%	16% a más
---------	----------	-----------	-----------

22.- ¿Durante los últimos años, cuánto fue el precio del jornal semanal ofrecido a los migrantes temporales que condicionó el valor de la mano de obra, para la acumulación de capital?

150.00 a 180.00	180.00 a 210.00	210.00 a 240.00	240.00 a más
-----------------	-----------------	-----------------	--------------

23.- ¿Durante los últimos años, la migración temporal está sujeta a la demanda de servicios con capacidad de pago de la mano de obra diaria?

SI	NO
----	----

¿Cuánto es la capacidad de pago diaria por el demandante del servicio?

20.00 a 25.00	25.00 a 30.00	30.00 a 35.00	35.00 a más
---------------	---------------	---------------	-------------

VARIABLE CORRELACIONAL 2: ACUMULACIÓN CAPITAL INMUEBLE

24.- ¿El valor monetario comercial de la compra del terreno urbano fue alto y se originó en el nivel de ingreso familiar, migración temporal, y reciprocidad?

SI	NO
----	----

¿Cuánto?

15,000.00 a 20,000.00	20,001.00 a 25,000.00	25,001.00 a 30,000.00	30,001.00 a 50,000.00	50,000.00 a más
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------------

25.- ¿El valor monetario comercial pactado para la compra del terreno urbano fue producto de la amistad con el propietario inicial, y se cumplió por el nivel de ingreso familiar, migración temporal, reciprocidad?

SI	NO
----	----

¿Cuánto fue el pacto producto de la amistad?

15,000.00 a 20,000.00	20,001.00 a 25,000.00	25,001.00 a 30,000.00	30,001.00 a 50,000.00	50,000.00 a más
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------------

26.- ¿El valor monetario comercial de la compra del terreno urbano incluyó el saneamiento físico legal del terreno urbano, y se cumplió por el nivel de ingreso familiar, migración temporal, reciprocidad?

SI	NO
----	----

¿Cuánto fue el valor del saneamiento físico-legal del terreno urbano?

500.00 a 1,000.00	1,001.00 a 2,000.00	2,001.00 a 3,000.00	3,001.00 a 5,000.00	51,001.00 a más
-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-----------------

27.- ¿El valor monetario comercial de la construcción de la vivienda fue alto y se logró por el nivel de ingreso familiar, migración temporal, reciprocidad?

SI	NO
----	----

¿Cuánto fue el valor de construcción de la vivienda?

7,000.00 a 12,000.00	12,001.00 a 24,000.00	24,001.00 a 34,000.00	34,001.00 a 55,000.00	55,000.00 a más
-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------------

28.- ¿El valor monetario comercial pactado para la construcción de la vivienda fue producto de la amistad con maestro de obra, y se logró por el nivel de ingreso familiar, migración temporal, reciprocidad?

SI	NO
----	----

¿Cuánto fue el pacto producto de la amistad?

7,000.00 a 12,000.00	12,001.00 a 24,000.00	24,001.00 a 34,000.00	34,001.00 a 55,000.00	55,000.00 a más
-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------------

29.- ¿Para la construcción de la vivienda, la mayoría de materiales e insumos de construcción fueron adquiridos sostenidos en comprobantes de pago?

5% a 20%	21% a 40%	41% a 70%	70% a más
----------	-----------	-----------	-----------

30.- ¿Para la construcción de la vivienda, los servicios de mano de obra, maestro de obra y otros servicios fueron adquiridos sostenidos en comprobantes de pago o recibos por honorarios profesionales?

5% a 20%	21% a 40%	41% a 70%	70% a más
----------	-----------	-----------	-----------

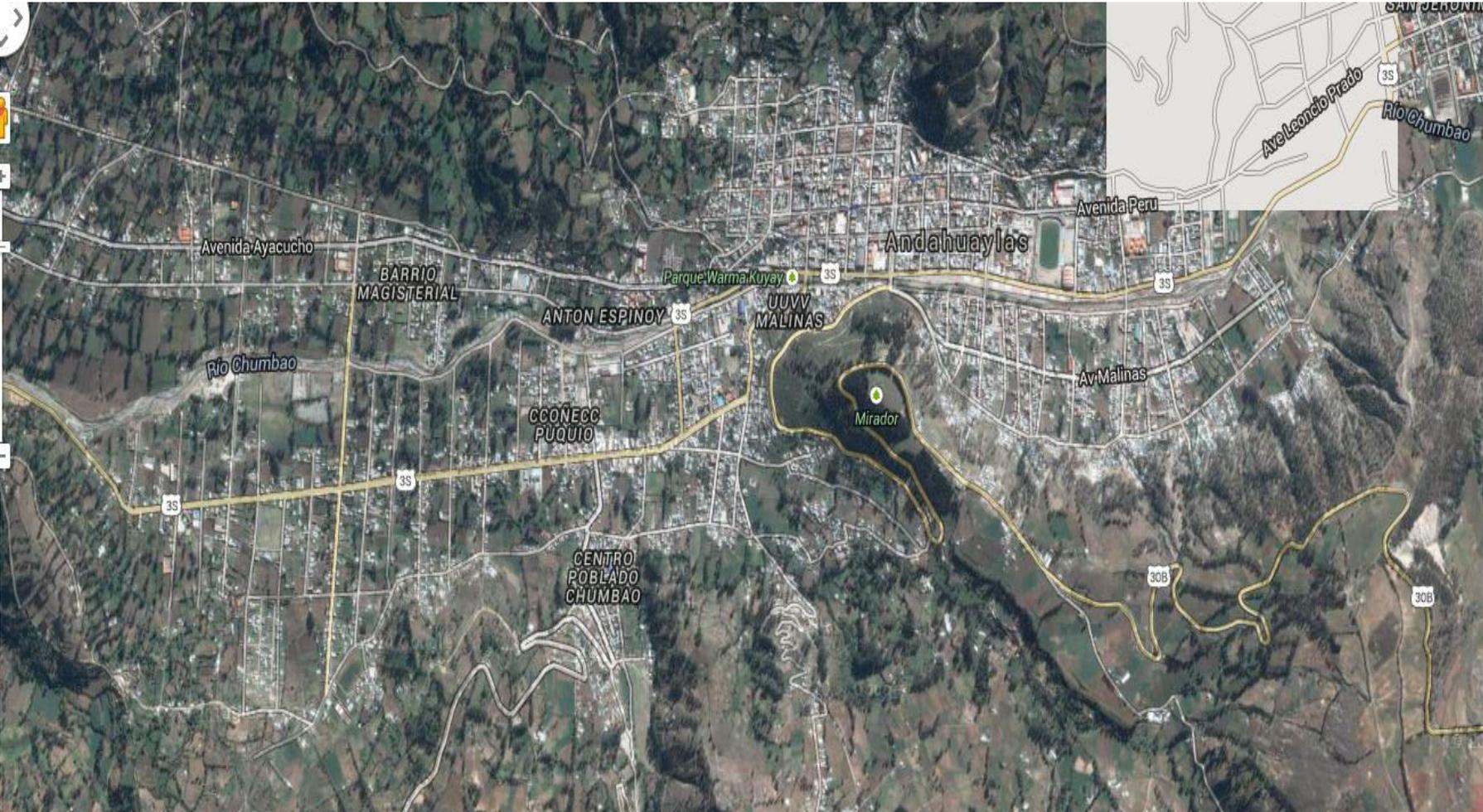
31.- ¿El valor monetario comercial de la construcción de vivienda, incluyó el saneamiento físico legal de la edificación, y se cumplió por el nivel de ingreso familiar, migración temporal, reciprocidad?

SI	NO
----	----

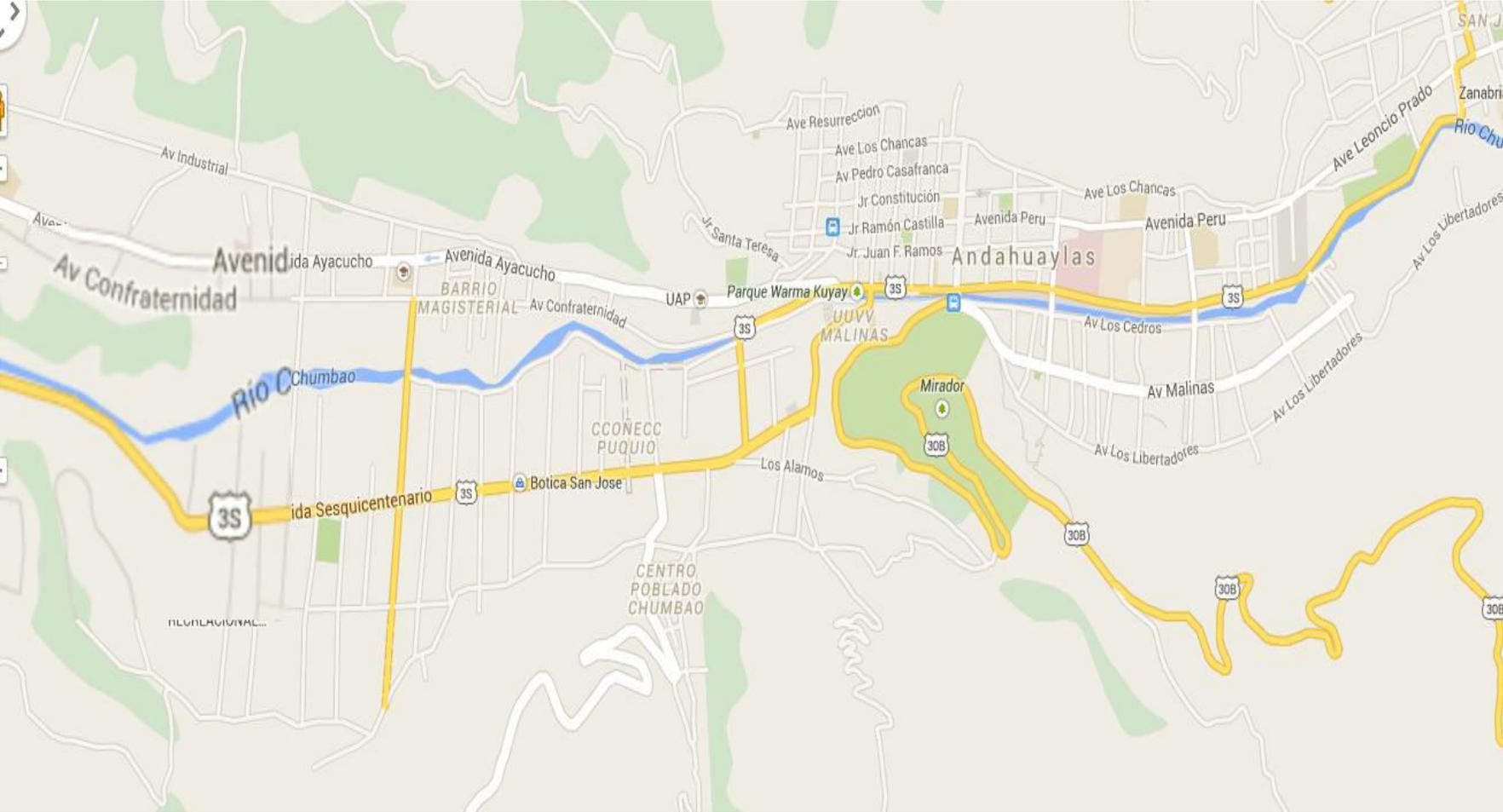
¿Cuánto el saneamiento físico-legal?

500.00 a 1,000.00	1,001.00 a 2,000.00	2,001.00 a 3,000.00	3,001.00 a 5,000.00	5,001.00 a más
-------------------	------------------------	------------------------	------------------------	----------------

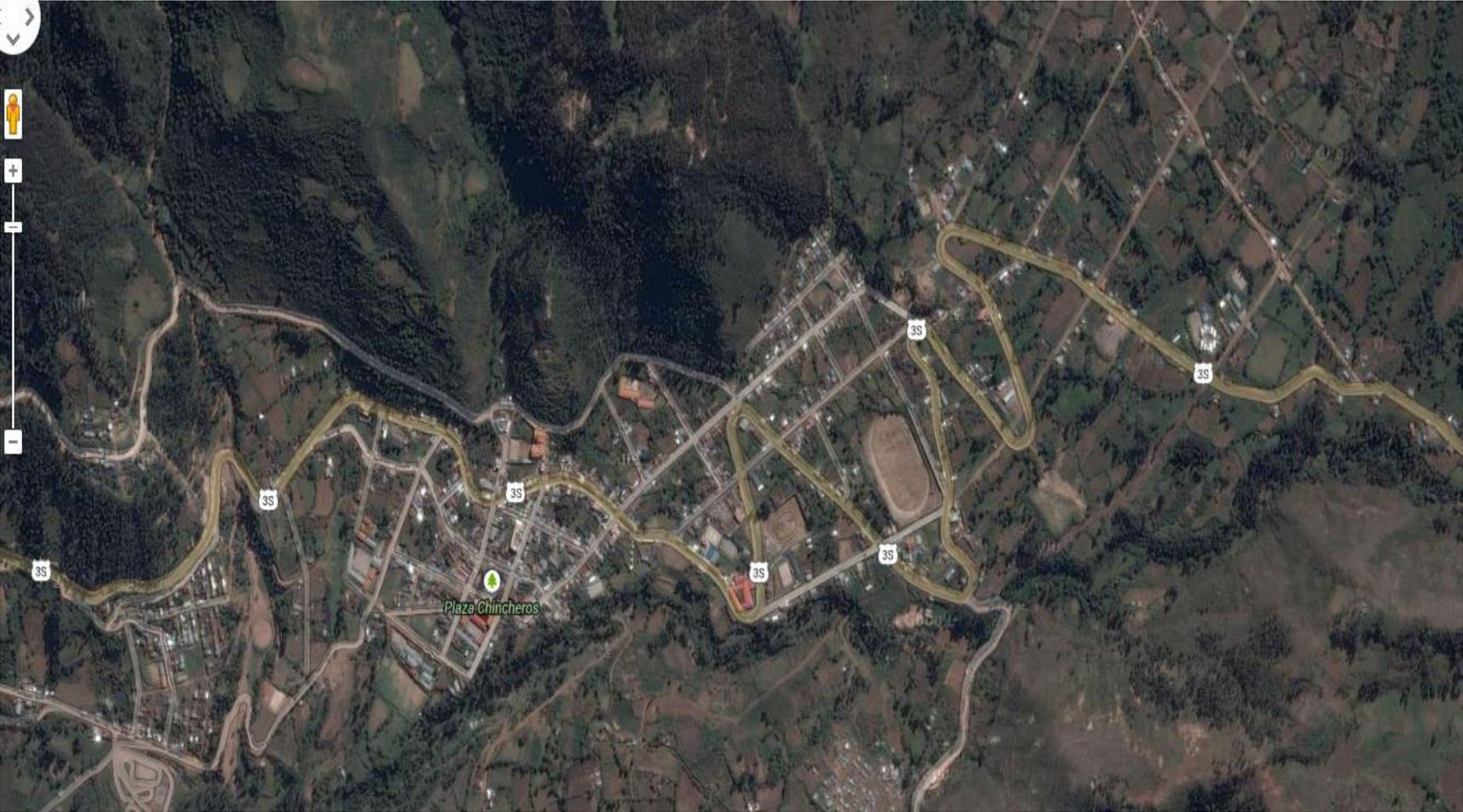
ANEXO 4: FOTO SATELITAL CIUDAD DE ANDAHUAYLAS



ANEXO 5: PLANO SATELITAL CIUDAD DE ANDAHUAYLAS



ANEXO 6: FOTO SATELITAL CIUDAD DE CHINCHEROS



ANEXO 7: PLANO SATELITAL CIUDAD DE CHINCHEROS

